

**Estrategias de Gestión de la Política Pública de Salud Mental aplicable al Municipio de la
Plata – Huila, según Lineamientos del Estándar de Gestión de Proyectos PMI**

Yulieth Sons Fierro

Asesor:

Edward Fernando Toro Perea

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería - ECBTI

Maestría en Gestión de Proyectos

2023

Dedicatoria

Tras seis (6) años trabajando en el campo de la salud pública, el proyecto de grado ha generado respuestas a los desafíos actuales que enfrenta el municipio de La Plata (Huila), mucho en los aspectos normativos y de formación abordados en la UNAD, y con el apoyo de docentes que contribuyen al desarrollo de nuestra formación académica y profesional.

Agradecimientos

La experiencia y la formación es creación de oportunidades que derivan a las personas en el día de vivir.

Puedo decir que gracias al acompañamiento de excelentes docentes que día a día nos guían de la mejor manera retroalimentando nuestros conocimientos de manera óptima y confiable logré dinamizar el proceso de formación.

En la maestría de Gerencia de proyectos aprendí las mejores metodologías y adquirí los mejores conocimientos con excelentes seres humanos como el ingeniero Edward Fernando Toro una de las personas que hicieron propósito mi proyecto y culminación del mismo.

Resumen

El Municipio de La Plata en Huila no cuenta con estudios descriptivos sobre su dinámica social, planificación estratégica y su influencia en la salud mental, lo que dificulta la atención oportuna de la población urbana y rural en cada etapa de su vida. Para abordar este problema, se propone determinar las estrategias de gestión de la política pública de salud mental aplicando el estándar de gestión de proyectos del Project Management Institute en cuatro fases: Diagnóstico, Tratamiento, Valoración y Final de proyecto. A través del análisis de las mesas de trabajo intersectorial, se identifican alternativas de solución mediante la planeación estratégica que la entidad territorial debe implementar para determinar el plan de acción de gestión pública para la estructuración de la política pública de salud mental y la realización de los seguimientos repetidos y análisis de resultados. Asimismo, la recopilación de información sobre la situación actual del municipio en relación a la problemática presentada en salud mental permite identificar las necesidades, problemas, demandas, expectativas y recursos disponibles para el respectivo proyecto. La metodología de marco lógico se utiliza para plantear el problema y su solución de manera concreta. Desde esta comprensión, se determina que, para el municipio de La Plata, es necesario contratar el 100% del talento humano para la atención a la población que presenta problemas en salud mental, con personal altamente calificado y con experiencia en atención oportuna y diseño de estrategias de gestión pública. Finalmente, se propone estructurar un plan de acción o guía estratégica para el mejoramiento de la gestión pública a la salud mental, mediante intervenciones de promoción, orientadas a fortalecer las emociones, potenciar alternativas a los comportamientos de riesgo y promover entornos y redes sociales favorables.

Palabras Clave: Planeación Estratégica, Políticas Públicas, Gestión de Proyectos, Lineamientos

Abstract

The Municipality of La Plata in Huila does not have descriptive studies on its social dynamics, strategic planning and its influence on mental health, which makes it difficult to provide timely care for the urban and rural population at each stage of their lives. To address this problem, it is proposed to determine the management strategies of the mental health public policy by applying the project management standard of the Project Management Institute in four phases: Diagnosis, Treatment, Assessment and End of project. Through the analysis of the intersectoral work groups, alternative solutions are identified through the strategic planning that the territorial entity must implement to determine the public management action plan for the structuring of the mental health public policy and the realization of the repeated follow-ups and analysis of results. Likewise, the collection of information on the current situation of the municipality in relation to the problem presented in mental health allows to identify the needs, problems, demands, expectations and resources available for the respective project. The logical framework methodology is used to present the problem and its solution in a concrete way. From this understanding, it is determined that, for the municipality of La Plata, it is necessary to hire 100% of the human talent to care for the population that presents mental health problems, with highly qualified personnel with experience in timely care and design of public management strategies. Finally, it is proposed to structure an action plan or strategic guide for the improvement of public management of mental health, through promotional interventions, aimed at strengthening emotions, promoting alternatives to risk behaviors and promoting favorable environments and social networks.

Keywords: Strategic Planning, Public Policy, Project Management and Guidelines

Tabla de Contenido

Introducción.....	13
Planteamiento del Problema	15
Objetivos.....	21
Objetivo General	21
Objetivos Específicos	21
Justificación	22
Marco Referencial.....	26
Marco Conceptual	26
Marco Teorico	30
Metodología del Marco Lógico	30
Marco histórico	43
Estado del Arte	45
Marco legal	61
Metodología.....	64
Tipo y Enfoque de Investigación.....	64
Instrumento de Recolección de Información	65
Procedimiento de la Metodología.....	65
Fase 1: Fase de Diagnóstico	65
Fase 2: Tratamiento.....	67
Fase 3: Valoración	67
Fase 4. Final del Proyecto	67
Análisis de Resultados – Determinación del Diagnóstico de gestión de la política pública de salud mental.....	68

Búsqueda de información de registros e informes y análisis.....	68
Observación y registro de datos.	68
Diseño y análisis de los instrumentos para el diagnóstico.....	77
Creación del instrumento de la encuesta.....	77
Diseño el instrumento de la entrevista.....	78
Diseño Instrumento Árbol de Problemas.....	78
Focalización y estratificación de los instrumentos.....	79
Aplicación de la Encuesta.....	85
Aplicación de la Entrevista.....	93
Desarrollo de Diagnóstico final en la gestión de la política pública de salud mental.	94
Análisis DOFA.....	94
Análisis de los resultados de la entrevista.....	97
Diagnóstico integral de la gestión de la política Pública de salud mental para el municipio de la Plata (Huila).....	98
Análisis de Resultados: Tratamiento del Análisis del Diagnostico.....	100
Soluciones mediante herramientas de gestión de proyectos.....	101
Análisis del diagnóstico mediante la Herramientas de gestión DOFA.....	102
Análisis del Diagnóstico a través Juicio de Expertos.....	106
Análisis del diagnóstico a través de matriz de priorización.....	114
Descripción de la matriz de priorización:.....	114
Valoración.....	123
<i>Evaluación de las posibles alternativas en la gestión de la política pública de salud mental</i>	123
Alternativas de Gestión.....	128
Herramienta VPN.....	129
Análisis de resultados económicos y financieros.....	138

Conclusiones.....	140
Referencias Bibliográficas.....	142
Apéndices	148
Apéndice A	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice B.....	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice C.....	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice D	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice E.....	¡Error! Marcador no definido.

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Cuadro Análisis de los interesados</i>	33
Tabla 2 <i>Cuadro de Lluvia de Problemas</i>	36
Tabla 3. <i>Matriz de Análisis de alternativas</i>	39
Tabla 4 <i>Intentos de Suicidio según sexo</i>	70
Tabla 5 <i>Intentos de Suicidio por Lugar de Residencia</i>	70
Tabla 6 <i>Intentos de Suicidio Por curso de Vida</i>	71
Tabla 7 <i>Trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas</i>	72
Tabla 8 <i>Trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas en las mujeres residentes en el municipio de La Plata</i>	73
Tabla 9 <i>Trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas en hombres residentes en el municipio de La Plata</i>	74
Tabla 10 <i>Tipos de Violencia</i>	75
Tabla 11 <i>Elevada incidencia y prevalencia de problemáticas de salud mental La Plata (Huila)</i>	80
Tabla 12 <i>Consumo problemático de sustancias psicoactivas La Plata (Huila)</i>	81
Tabla 13 <i>Elevada prevalencia de violencia por razones de genero La Plata (Huila)</i>	82
Tabla 14 <i>Invisibilizacion de la problemática de trastornos mentales y epilepsia La Plata (Huila).</i>	83
Tabla 15 <i>Problemáticas en la atención y prestación de servicios en Salud- La Plata (Huila)</i>	84
Tabla 16 <i>Matriz DOFA</i>	96

Tabla 17 <i>Fortaleza y Debilidades</i>	103
Tabla 18 <i>Análisis de estrategias FODA</i>	104
Tabla 19 <i>Ficha Técnica Juicio de Expertos</i>	109
Tabla 20 <i>Proceso de Validación</i>	110
Tabla 21 <i>Validación del cuestionario</i>	112
Tabla 22 <i>Tabla de Priorización</i>	116
Tabla 23 <i>Inventario de Recursos y acciones</i>	119
Tabla 24 <i>Acciones dirigidas a la comunidad y a la persona</i>	121
Tabla 25 <i>Resumen de las alternativas de Gestión para evaluar</i>	125
Tabla 26 <i>Valor del Proyecto</i>	130
Tabla 27 <i>Fuentes de Financiación del Proyecto</i>	131
Tabla 28 <i>Indicadores</i>	132
Tabla 29 <i>Costo por capacidad</i>	133
Tabla 30 <i>Cadena de valor de la Alternativa</i>	134
Tabla 31 <i>Actividades</i>	137
Tabla 32 <i>Valor del Proyecto por Año</i>	138

Lista de Figura

Figura 1 <i>Árbol de Problemas</i>	37
Figura 2 <i>Árbol de Objetivos</i>	38
Figura 3 <i>Instrumento de árbol de Problemas</i>	79
Figura 4 <i>Evidencia Fotográfica Focalización y Estratificación del árbol de Problemas</i>	85
Figura 5 <i>Edad</i>	86
Figura 6 <i>Género</i>	87
Figura 7 <i>A que Dependencia Representa</i>	87
Figura 8 <i>¿Su entidad cuenta con un plan de acción y gestión de salud pública en salud mental?</i>	88
Figura 9 <i>Acciones que se aplican desde la gestión pública en relacion a salud mental</i>	89
Figura 10 <i>Proyectos efectuados desde su dependencia</i>	90
Figura 11 <i>Calificación del Municipio con relación a la gestión de salud pública en salud mental</i>	91
Figura 12 <i>Apreciación de la importancia en la implementación del plan de acción y gestión en salud pública para la estructuración de las fases de agenda pública de salud mental</i>	92
Figura 13 <i>Apreciaciones de Stakeholders a través de los resultados de la entrevista</i>	98
Figura 14 <i>Árbol de Problemas</i>	157
Figura 15 <i>Árbol de Objetivos</i>	158

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Encuesta</i>	148
Apéndice B <i>Entrevista</i>	153
Apéndice C <i>Árbol de Problemas</i>	157
Apéndice D <i>Árbol de Objetivos</i>	158
Apéndice E <i>Cuestionario Para Juicio de expertos de la Experiencia</i>	159

Introducción

El presente se presenta una propuesta que incluye estrategias técnicas, metodológicas y operativas para la gestión de políticas de salud mental en el municipio de La Plata – Huila, teniendo en cuenta los lineamientos de gestión de proyectos. Se enfatiza el uso de indicadores medibles durante la implementación de la propuesta para identificar positiva o negativamente el estado actual de la salud mental en el municipio en relación a sus objetivos estratégicos.

El objetivo principal es identificar estrategias de gestión aplicables a la política pública de salud mental de La Plata - Huila, siguiendo los estándares del Project Management Institute. Esta propuesta se desarrolló para abordar problemas identificados durante los procesos de planificación estratégica y toma de decisiones de la administración del municipio utilizando herramientas de gestión.

La estructura del documento está compuesta por tres objetivos principales: el primero es diagnosticar el estado actual de la gestión de políticas de salud mental en el municipio de La Plata - Huila, con enfoque en el desarrollo de proyectos. El segundo es determinar posibles soluciones de gestión de proyectos basadas en la política pública de salud mental, y el tercero es evaluar estas soluciones.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de este documento establece las siguientes etapas: la primera es la de efectuar búsqueda de información, registros, datos e informes y análisis estableciéndose las fuentes de información a partir de la búsqueda de los reportes a través de la plataforma sistema integrado de información de la protección social SISPRO y sistema de vigilancia epidemiológico SIVIGILA para la determinación de problemas de gestión.

La segunda es el diseño, análisis de los instrumentos de diagnóstico a través de la creación del instrumento de preguntas en mesas de trabajo intersectorial, instrumento de entrevista, instrumento de árbol de problemas, focalización del árbol de problemas, aplicación de la encuesta y aplicación de la entrevista.

La tercera fase del proyecto implica la realización de un diagnóstico completo de la gestión de la política pública de salud mental en el municipio de La Plata, que se logrará mediante el análisis de los resultados de la encuesta y entrevistas realizadas, identificando las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

Asimismo, la cuarta etapa consiste en buscar soluciones utilizando herramientas de gestión, a partir del diagnóstico integral obtenido. Se realizará un análisis DOFA, juicio de expertos y matriz de priorización para identificar oportunidades y sintetizar las alternativas de gestión en salud pública.

Además, en la quinta fase se evaluarán las posibles alternativas para la gestión de la política pública de salud mental. Se desactiva el diagrama de Pareto, matriz de priorización, juicio de expertos y la estimación del valor presente neto para valorar las posibles alternativas. Todo esto permitirá determinar el diagnóstico de gestión de la política pública de salud mental, identificando las necesidades, problemas, demandas, expectativas y recursos disponibles para su adecuado desarrollo.

A continuación, vamos a encontrar la problemática, el indicador de eficiencia en salud mental, objetivos, marco referencial, metodología, resultados del diagnóstico, valoración de las estrategias y las respectivas conclusiones.

Planteamiento del Problema

La Plata (Huila), es un municipio que cuenta con 67.904 habitantes de los cuales el 50,7% de la población son hombres y 49,3% son mujeres. (Sistema de Vigilancia epidemiológica SIVIGILA, 2022).

Aunque la salud Mental es tan importante como la salud física, en el ámbito de la salud pública:

Actualmente, la salud mental no está siendo abordada adecuadamente por el gobierno local, lo que ha llevado a un aumento en la carga de enfermedad por problemas y trastornos mentales, así como por el suicidio y la prevalencia de consumo problemático de sustancias psicoactivas. Además, las altas cifras relacionadas con múltiples formas de violencia también están impactando negativamente el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Plata. Es crucial que se tomen acciones precisas y efectivas para abordar este problema y lograr una incorporación adecuada de la salud mental en la agenda política local bajo la rectoría del estado. (Organización mundial de la salud, 2017, p. 45).

Desde esta comprensión, se encuentran en medio de las numerosas demandas emocionales, psicológicas y sociales que existen en detrimento de la salud mental del territorio Plateño, se desarrollan múltiples problemáticas psicosociales que limitan la mejora de la calidad de vida de las comunidades. (Secretaría de Salud Municipal – Asís, 2022, p. 3). Por esto, la falta de una política pública efectiva en salud mental, es una problemática que afecta al Municipio de La Plata. La ausencia de medidas concretas para garantizar la disponibilidad, acceso y calidad de los servicios de salud mental, hace que muchas personas no puedan recibir la atención que necesitan. Esto se traduce en una falta de continuidad en el tratamiento, y en algunos casos, en la

exacerbación de los problemas de salud mental. Por tanto, es fundamental implementar una política pública que aborde de manera integral la atención en salud mental en el municipio, con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población.

Desde esta visión, en el Municipio de la Plata se ha identificado una problemática en salud mental que se ve afectada por tres factores principales. En primer lugar, existe un déficit en los procesos de coordinación y articulación entre el estado y los gobiernos regionales y locales. Esto ha dificultado la disponibilidad y acceso a servicios integrales en salud mental para la población. En segundo lugar, se han presentado problemas de transectorialidad y participación social a nivel intermunicipal, lo que ha impedido una acción conjunta en la gestión de la salud mental. Por último, la ausencia de un diagnóstico municipal en gestión en una caracterización en salud mental ha impedido la identificación de las problemáticas más urgentes en el municipio, tales como el consumo de SPA, conducta suicida, trastornos mentales y del comportamiento, homicidios y violencia de género. Todos estos factores en conjunto han obstaculizado el establecimiento de un modelo claro de actuación y priorización en la salud mental en relación con otras políticas sanitarias y sociales adoptadas por la entidad territorial. (Asís Municipal, 2020).

Retomando los factores causales del problema, el Déficit de los métodos de coordinación, asistencia y articulación entre el estado, la alcaldía y la gobernación del Huila, evidencian la compleja y difícil relación que se forja desde el orden nacional y que impide la formulación asistida de políticas públicas y sociales oportunas realmente efectivas, pues no existen condiciones técnicas y operativas verdaderamente idóneas para ello.

Por esto, la falta de conocimiento y reconocimiento de las necesidades de los pueblos y de la salud mental del territorio es un problema generalizado. Aunque es un asunto mundial, las

soluciones no pueden ser universales y estandarizadas, especialmente cuando provienen de gobiernos centralizados. Los procesos de construcción de políticas públicas necesitan asistencia técnica y operativa efectiva y clara, así como una comunicación fluida y coordinada entre los diferentes niveles de gobierno. Sin embargo, los errores de coordinación, las limitaciones técnicas y de operatividad, y la falta de claridad en los procesos de asistencia impiden la construcción de una política pública en salud mental que sea efectiva y contextualizada para el municipio de La Plata. Es necesario establecer una relación estrecha y coherente con los planes, metas y estrategias de gobierno municipal y departamental para abordar las necesidades específicas de la población.

En cuanto a los Problemas de articulación, Transectorialidad y participación social a nivel intermunicipal, es evidente el trabajo interrumpido y desarticulado entre los actores municipales involucrados en la construcción de las políticas públicas. Las fallas de coordinación y asistencia técnica nacional se trasladan al escenario local e impiden vincular instituciones y alcances, así como acciones y responsabilidades comunes a los ambientes que integran la organización social y política del municipio.

Desde el año 2019, el gobierno local ha desconocido que tiene una serie de responsabilidades del en torno a la salud mental, ya que no son exclusivas del sector salud. Además, se extienden más allá de los límites temporales del gobierno de turno. En consecuencia, no hay concertación frente a las responsabilidades sectoriales, transectoriales y comunitarias en materia de salud mental, ni hay un involucramiento real y participativo de toda la institucionalidad y la ciudadanía en las decisiones sobre la creación e implementación de una política pública (Alcaldía de la Plata, 2023).

Por último, la Ausencia de un diagnóstico municipal claro en el que se efectúe una caracterización plena en salud mental, no permite visibilizar, caracterizar y hacer una lectura clara de los factores y determinantes particulares de las problemáticas y ubicar una finalidad precisa en la creación de una política pública de abordaje. Aunque existen herramientas fundamentales para la recopilación de datos e información estadística clave en materia de salud mental, no existe una construcción diagnóstica específica que permita además de indicar cuáles son las problemáticas sociales y de salud mental, cómo se desarrollan, varían, comportan y abordan los principales problemas de salud mental en el municipio de la Plata, determinando los causales y las diferentes condiciones particulares, para la orientación de una política pública eficaz y el consecuente fortalecimiento intersectorial (Asís Municipal, 2020).

Asimismo, la información presentada aquí revela que, aunque no existe un diagnóstico exhaustivo del fenómeno, sí existen algunos datos iniciales. Según el Sistema Integrado de Información de la Protección Social-SISPRO, el Análisis de Situación de Salud del Municipio-ASIS (2020) y el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Municipal-SIVIGILA, los datos disponibles muestran las siguientes situaciones notables en términos de salud mental:

En cuanto a la conducta suicida y las lesiones autoinfligidas intencionalmente, se estima que la tasa de años de vida potencialmente perdidos por estas causas (suicidio) fue de 362,48 durante el año 2018. En cuanto a los comportamientos suicidas, la tasa de intentos de suicidio aumentó de 83,24 a 98,81 durante el año 2019, y se presentaron en su mayoría en personas entre 15 y 49 años, siendo los grupos de edad productiva los más afectados. Estos datos reflejan la cantidad de años de vida potencialmente perdidos (AVPP) y son un indicador de mortalidad prematura, lo que refleja la pérdida que sufre la sociedad debido a la muerte de personas jóvenes (ASIS y SIVIGILA, 2020).

Por otra parte, según los reportes del Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Municipio de La Plata - SIVIGILA (2020), se puede observar que en 2018 hubo 58 casos de intento de suicidio y 2 casos de suicidio consumado, mientras que en 2019 hubo 61 intentos de suicidio y 1 suicidio consumado. En 2020, los intentos de suicidio se redujeron a 15, pero los suicidios aumentaron a 2. En lo que va del año 2021, ya se han reportado 3 casos de suicidio, lo que indica un aumento significativo.

Con respecto a los trastornos mentales y del comportamiento, se estima que 1.306 personas fueron atendidas en los años 2017 y 2018, siendo 441 personas atendidas en 2017 y 865 personas en 2018. La tasa de años de vida potencialmente perdidos por trastornos mentales y del comportamiento fue de 36,57 en 2017, disminuyó a 13,47 en 2018 y aumentó a 22,0 en 2019. En cuanto a los trastornos mentales, la tasa de mortalidad por epilepsia fue de 7,79 en 2018, y en ese mismo año, 5 personas murieron por la enfermedad. En 2019, murieron 2 personas por epilepsia, lo que indica que es la principal causa de mortalidad por trastornos mentales en el municipio de La Plata.

Además, en el caso de la mortalidad por homicidio intencional, se observa una tasa elevada de homicidios de 13,7 por cada 100.000 habitantes durante 2018, con una tendencia al aumento en comparación con los años anteriores. Además de representar altos niveles de violencia en el territorio, los homicidios se catalogan como una de las principales causas de mortalidad por causas específicas en el municipio de La Plata (SIVIGILA, 2020, p. 17-18). Aunque no existe un diagnóstico profundo del fenómeno, esta información proporciona algunos elementos de partida para entender la situación de la salud mental en el territorio. Además, la importancia de la salud mental en la población del Municipio de la Plata en Huila ha sido identificada a partir de un análisis de la carga de los trastornos mentales y sus consecuencias en

el desarrollo social. Ante esta situación, se hace necesario construir una Política Pública Municipal que aborde los factores causales del problema y satisfaga las necesidades fundamentales en materia de salud mental. Esta política se enfocaría en la protección, promoción y mejoramiento de la salud mental de la población, y se consideraría como una prioridad en la planeación estratégica en salud.

Pregunta de Investigación

¿Qué estrategias de gestión de la política pública de salud mental son aplicables al Municipio de la Plata Huila, considerando los lineamientos del estándar de gestión de proyectos del Project Management Institute?

Objetivos

Objetivo General

Determinar las estrategias de gestión de la política pública de salud mental aplicable al Municipio de la Plata Huila, considerando los lineamientos del estándar de gestión de proyectos del Project Management Institute.

Objetivos Específicos

Diagnosticar el estado de la gestión de la política pública en salud mental en el Municipio de la Plata Huila, enfocando el análisis en el desarrollo de proyectos.

Determinar posibles soluciones de gestión de proyectos con base en la política pública de salud mental.

Evaluar las posibles soluciones de gestión de proyectos con base en la política pública de salud mental.

Justificación

El artículo 3 de la ley 1616 de 2013 (Ley de salud mental), define la salud mental como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, trabajar, establecer relaciones significativas y contribuir a la comunidad (Ley, 1616, 2013).

Desde esta comprensión, la construcción de una Política Pública en Salud Mental es esencial para abordar las problemáticas sociales cada vez más crecientes en el Municipio de la Plata. Esta política prioriza la salud mental en la agenda gubernamental municipal, en cumplimiento con las disposiciones legales establecidas por la Resolución 1841 de 2013, que adopta el Plan Decenal de Salud Pública-PDSP 2012-2021, Resolución 1536 de 2015 que determina el proceso de planeación integral en salud y, la Resolución 4886 de 2018 que adopta la Política Nacional de Salud Mental. La salud mental es considerada como un elemento primordial en la búsqueda del bienestar humano, desde una perspectiva de derechos en los que la salud es un derecho fundamental inquebrantable.

Asimismo, la inclusión de la salud mental como Política Pública contextualizada tiene un impacto social amplio que va más allá del ámbito de la salud pública en términos de la carga generada por la enfermedad mental. Esta política también contribuye a la formación de posibles redes de apoyo, la mejora de las relaciones sociales, la reducción de la discriminación y la mitigación del empobrecimiento generado por la falta de apoyo político a nivel local. En resumen, la creación de una Política Pública en Salud Mental es un beneficio social de gran alcance que puede mejorar significativamente la calidad de vida en el Municipio de la Plata.

Desde esta visión, la implementación de una Política Pública de Salud Mental puede generar un gran impacto en el Municipio, ya que permitiría la ejecución de programas estratégicos para abordar las problemáticas en esta área, mejorando así la calidad de vida de la población y garantizando el cumplimiento de sus derechos. Además, esta política podría fortalecer la gobernabilidad y las instituciones del gobierno local, al permitir una mejor coordinación y articulación entre el estado y los gobiernos departamentales y municipales.

Es importante destacar que la formulación de esta política debe ser vista como una herramienta de autogestión e involucramiento por parte de la Dirección Local de Salud, y requiere de esfuerzos coordinados a través de un plan estratégico que involucre la interacción regulada y sistematizada de las entidades territoriales responsables de la gestión de la salud pública. En este sentido, la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), establecida en la Resolución 429 del 2016, puede ser de gran utilidad para guiar el desarrollo de la política pública de salud mental en el Municipio de manera integral y efectiva.

Por lo tanto, es fundamental para el departamento brindar apoyo y asesoramiento a la dirección local en la formulación y ejecución de la Política Pública de Salud Mental. Una parte clave del modelo de construcción de la política es la creación de alianzas e interrelaciones entre entidades e instituciones a nivel nacional, regional y local para movilizar y canalizar recursos en beneficio del Municipio. Es necesario fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación para asegurar que se cumplan las metas y que las políticas no queden solo en papel. Esta tarea es responsabilidad del ministerio, los entes gubernamentales, las instituciones de salud y la comunidad en general.

Además, la construcción de la Política Pública de Salud Mental aborda los problemas de articulación, transectorialidad y participación social a nivel intermunicipal, mediante un marco

estratégico y operativo coherente con el Modelo Integral de Atención en Salud-MIAS. Los procesos de priorización, intervención y arreglos institucionales direccionan y regulan de manera coordinada las acciones de cada uno de los actores del Sistema, para garantizar la oportunidad, continuidad, integralidad y calidad en la atención en salud mental de la población, bajo condiciones de equidad.

La formulación de una Política Pública de Salud Mental establece sinergias y complementariedad entre las distintas instituciones municipales, gubernamentales y de salud, lo que incrementa el impacto de la política y fortalece la cooperación interinstitucional. Además, se minimiza la duplicidad de esfuerzos, haciendo un uso más eficiente y focalizado de los recursos disponibles.

Para garantizar efectivamente los derechos fundamentales en salud y asesorar a las autoridades territoriales en la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad en materia de prevención, asistencia y atención integral en salud mental, es necesario construir un plan estratégico que incluya acciones de sensibilización con las autoridades locales. Sin embargo, la ausencia de un diagnóstico municipal claro en el que se efectúe una caracterización plena en salud mental puede ser un obstáculo en este proceso. Por esta razón, la formulación de una política pública en el ámbito contempla la construcción de un diagnóstico participativo y previo de la realidad contextual en materia de salud pública, lo cual permite identificar, analizar y priorizar las problemáticas y necesidades en esta área.

Desde esta visión, el diagnóstico participativo facilita los procesos de gestión y administración para la construcción de estrategias que apunten al bienestar psicosocial de la comunidad. Es determinante en el proceso de formulación de los objetivos, estrategias y recursos del plan estratégico en materia de salud mental, y el plan a su vez plasma la política pública que

se pretende llevar a cabo. De esta forma, la construcción de un plan estratégico no solo garantiza la coordinación y subsidiaridad entre las autoridades territoriales, sino que también impulsa una atención integral en salud mental y mejora el bienestar psicológico de la población.

Asimismo, la información disponible en las bases de datos SISPRO, ASIS municipal y SIVIGILA, revela diversas problemáticas en salud mental como el aumento del consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia, falta de ocupación del tiempo libre, conducta suicida, trastornos mentales, homicidios intencionales y violencias intrafamiliares, sexuales y contra la mujer.

Estas problemáticas justifican la necesidad de una política pública que, de acuerdo con la Política Nacional de Salud Mental 2014-2021, debería contemplar acciones para promover entornos de vida saludables, fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la exigibilidad del derecho a la salud mental, prevenir la violencia, crear redes territoriales integradas de servicios de atención en salud mental, brindar asesoría y asistencia técnica para el fortalecimiento de la capacidad instalada en las redes institucionales, mejorar la atención en salud de los problemas y trastornos en salud mental a través del desarrollo de modelos y protocolos orientados hacia las problemáticas más prevalentes, promover la vigilancia en salud pública de eventos de interés en salud mental como la conducta suicida y trastornos mentales asociados, favorecer la implementación de programas de prevención específica en el uso inicial de sustancias psicoactivas en el contexto de los servicios de atención primaria en salud, y mejorar la atención en salud de los problemas y trastornos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, tomando en cuenta el enfoque diferencial.

Marco Referencial

El marco de referencia es una sección crucial de cualquier investigación, ya que en ella se recopilan y exponen los antecedentes relevantes al tema de estudio. En este apartado, se presentan las herramientas, teorías y datos alfanuméricos que han sido utilizados en la investigación, así como también la información propia del municipio que es relevante para el trabajo:

Marco Conceptual

En el marco conceptual del trabajo de investigación se aborda la descripción de las técnicas y herramientas en gerencia de proyectos que se han utilizado para abordar y resolver la situación planteada.

Entre las técnicas utilizadas, se incluyen la definición clara de objetivos y metas, la identificación de los recursos necesarios, la planificación detallada de actividades y la elaboración de un cronograma de ejecución. También se ha utilizado la gestión de riesgos para anticipar posibles obstáculos y establecer medidas preventivas y correctivas.

Promoción y la Prevención Primaria en la Atención de la Salud Mental

El enfoque de salud pública establece la importancia de promover la salud mental y prevenir los trastornos mentales como elementos fundamentales del derecho a la salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como un estado completo de bienestar físico, mental y social, lo que implica que las intervenciones en salud deben tener un efecto multidimensional. La promoción de la salud mental y la prevención primaria de los trastornos mentales son ámbitos relacionados que se enfocan en mejorar los recursos, habilidades y fortalezas de las personas, familias, comunidades e instituciones, y en fortalecer las condiciones de vida adecuada. Esto implica empoderar a los actores sociales para planificar iniciativas de

promoción de la salud mental en varios niveles, y establecer objetivos y propósitos específicos para cada intervención. Con esta visión, se busca fomentar la salud mental de manera positiva para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.

Factores de Riesgo y Factores de Protección

Se establece la identificación de factores de riesgo y protección a través de estrategias de promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales, considerando los diferentes grupos: persona, familia, comunidad e instituciones. En cuanto a los factores de riesgo, se pueden distinguir los individuales (vulnerabilidad, problemas interpersonales, uso de sustancias), familiares (conflictos, antecedentes familiares), comunitarios (pobreza extrema, exposición a violencia) e institucionales (violaciones sistemáticas de derechos en centros de tratamiento de adicciones).

Por otro lado, los factores de protección incluyen aspectos como buen estado de salud, hábitos saludables, adecuada nutrición, satisfacción de necesidades básicas mediante empleo estable y coherencia en la familia, promoción de amistad, solidaridad e inclusión, y organizaciones que ofrezcan buen trato. Analizar estos factores permite diseñar intervenciones de promoción y prevención en diferentes niveles de influencia para aumentar la probabilidad de éxito.

Plan de Gestión de salud Pública

El plan de gestión de salud pública es un proceso en constante evolución que busca una gestión efectiva, coordinada y organizada de las políticas, planes, programas y proyectos de salud pública. Este proceso es liderado por la autoridad sanitaria y cuenta con la participación de diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema General de Riesgos Laborales, así como de otros sectores del gobierno, organizaciones sociales y privadas, y

la comunidad en general. El objetivo de este plan es lograr resultados en salud que mejoren la calidad de vida de la población. Se trata de un proceso integral y sistemático que involucra la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones de salud pública. La participación activa de la comunidad es fundamental en este proceso para asegurar la efectividad y sostenibilidad de las intervenciones de salud pública en el largo plazo.

Salud Pública

La salud pública en Colombia se entiende como el conjunto de políticas y acciones orientadas a garantizar la salud de la población de manera integral, mediante la aplicación de medidas de salubridad tanto individuales como colectivas. Estas políticas se enmarcan dentro de los lineamientos de la Seguridad Social en Salud y se llevan a cabo bajo la rectoría del Estado, promoviendo la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

El Estado colombiano tiene la responsabilidad de liderar y regular la conducción, regulación, modulación de la financiación, vigilancia del aseguramiento y la armonización de la prestación de los servicios de salud. En este sentido, el Sistema General de Seguridad Social en Salud establece un marco normativo y regulatorio que busca garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para toda la población.

Entre los objetivos de la salud pública en Colombia se encuentra el fortalecimiento de la capacidad institucional de planificación y gestión, la mejora de las condiciones del recurso humano en salud y la realización de procesos permanentes de investigación que permitan mejorar la salud tanto individual como colectiva. Además, la salud pública se enfoca en el seguimiento, evaluación y análisis de la situación de salud de la población mediante la vigilancia epidemiológica; en la prevención de enfermedades y promoción de la salud; en la participación de la ciudadanía en los procesos de planeación en salud; en el desarrollo de políticas y capacidad

institucional de planificación y gestión en materia de salud pública; en la formación y capacitación del personal de salud en materia de salud pública; en el saneamiento básico y en la investigación. En definitiva, la salud pública en Colombia es un conjunto de políticas, programas y acciones que buscan garantizar la salud de la población, promoviendo la participación de todos los sectores y la gestión efectiva por parte del Estado.

Marco Teorico

El marco teórico es una herramienta esencial en cualquier trabajo de investigación, ya que permite establecer las bases teóricas y conceptuales necesarias para la comprensión del problema de investigación y su relación con las diferentes herramientas y técnicas utilizadas. Además, brinda una visión más clara y detallada del problema, lo que facilita la toma de decisiones y la definición de un plan de acción para el desarrollo del trabajo de investigación, que se desarrolla de la siguiente manera:

Metodologia del Marco Lógico

El marco lógico es una herramienta muy útil para la planificación y gestión de proyectos. Su enfoque se centra en la orientación de objetivos y en la comunicación entre las partes interesadas para contribuir al beneficio de la sociedad. La metodología del marco lógico contempla varios pasos, entre los que se encuentran la identificación del problema y la viabilización de alternativas de solución, la etapa de planificación y la elaboración de la matriz del marco lógico.

Durante la primera etapa, se analiza la situación existente y se seleccionan las estrategias que se aplicarán para alcanzar la situación deseada. Es importante crear un plan de gestión que estructure las fases de la agenda y formule la política pública de salud mental. En esta etapa se involucran a los actores clave y se conforma un equipo dinamizador integrado por representantes de instituciones que trabajan con temas relacionados con la Salud Mental.

En la etapa de planificación, se elabora una matriz del marco lógico que resume el proyecto de manera generalizada, describiendo cómo y cuáles son los supuestos clave, así como los insumos y productos del proyecto que serán monitoreados y evaluados. Esta herramienta permite una planificación más efectiva y una evaluación más clara de los resultados.

En el desarrollo del presente proyecto se han utilizado herramientas del marco lógico para identificar el problema y sus causas. La metodología del marco lógico permite analizar de manera detallada los problemas y encontrar alternativas de solución eficaces. Es una herramienta muy útil para cualquier proyecto que busque mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

Herramienta de Análisis de los Involucrados

La herramienta involucró un número de personas conocedores del contexto dónde se lleva a cabo el proyecto, algunos de las técnicas establecidas en la herramienta es empleada a través de entrevistas con los expertos, lluvias de ideas en grupos y aplicación de listas de chequeo.

Dentro de los procesos establecidos para la gestión de los interesados en el desarrollo de la agenda pública se realiza como primera instancia la identificación de los interesados teniendo en cuenta la documentación de la información relevante de acuerdo a los intereses establecidos a través de la influencia y participación que se derive en el proyecto; seguidamente se desarrollan las estrategias de gestión adecuadas para hacer de manera efectiva a los interesados durante el ciclo de vida del proyecto teniendo en cuenta las necesidades e interés que se puedan establecer para el éxito del proyecto (Planificación de los interesados); abordar problemas a medida que se presenten en el desarrollo del proyecto (gestión de la participación de los interesados) y finalmente observa de manera generalizada a los interesados del proyecto con el fin de monitorear los impactos que se puedan establecer de acuerdo a las estrategias establecidas para la toma de decisiones.

Análisis de Actores

La herramienta de análisis de actores se presenta a través de un cuadro informativo que identifica a las personas que apoyan o se oponen a la solución propuesta del problema, así como

la contribución de los recursos en el desarrollo del proyecto. Este análisis es una herramienta útil para diseñar medidas que maximicen el apoyo y minimicen la resistencia de los involucrados en la ejecución del proyecto, tal como se muestra en la tabla No. 1. A continuación se presenta un ejemplo de cómo se llena la herramienta de análisis de actores.

Tabla 1*Cuadro Análisis de los interesados*

Grupos	Problemas Percibidos	Intereses	Recursos y Mandatos	Conflictos
1	Falta de presupuesto	Inclusión de presupuesto para el desarrollo de acciones para el municipio.	Alcaldía Municipal Ministerio de Salud y protección Social Secretaría de Educación	Manejo mal de recursos por parte de la administración municipal
2	Falta de programas de formación	Incluir estrategias de formación en instituciones educativas y en los entornos laborales	Instituciones educativas e institución de educación formal e informal	Programación de educación no oportunos y metodologías aburridas que se apliquen a la población
3	Escasez de talento humano para atención oportuna en salud mental	Contratación de talento humano especialista en atención a la salud mental como también establecer programas de promoción y prevención.	Empresas prestadoras de servicios de salud (EPS) Instituciones prestadoras de servicio de salud (IPS)	Atención inoportuna por parte de los prestadores y demora a los procesos de canalización

4	Desempleo	Generar más empleo en el municipio	Empresas Formales del Municipio	Falta de empresas que deriven el empleo hacia la población.
---	-----------	------------------------------------	---------------------------------	---

Nota. Adaptado de Crespo, 2011

A continuación, se describe el proceso que se efectúa a través del análisis de actores según Crespo (2011);

El análisis de actores es una herramienta esencial para identificar a aquellos que están directa o indirectamente involucrados en el problema de desarrollo y sus posibles soluciones. Los grupos pueden clasificarse en grupos poblacionales, grupos del sector público, grupos del sector privado, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones religiosas y grupos políticos.

Los problemas percibidos se refieren a las condiciones negativas o problemas específicos tal y como son percibidos por cada grupo involucrado. Es importante destacar que los problemas percibidos deben presentarse de forma negativa, sin incluir soluciones "encubiertas".

Los intereses de cada grupo en relación al problema de desarrollo deben ser descritos, ya que estos reflejan las soluciones sugeridas por cada grupo y cómo podrían verse afectados por la solución propuesta.

Los mandatos y recursos de cada grupo también deben ser considerados en el análisis de actores. Los mandatos se refieren a la autoridad formal que tiene un grupo para proporcionar un servicio o cumplir una función determinada, mientras que los recursos pueden incluir mano de obra, influencia, entre otros.

Ahora bien, es importante considerar los posibles conflictos que podrían surgir entre los diferentes grupos involucrados y las consecuencias negativas que podrían surgir como resultado de la implementación del proyecto.

Mapa de empatía

El mapa de empatía es una herramienta útil para relacionar los sentimientos de las personas con la gestión de proyectos, especialmente en el ámbito de la gestión pública. En el caso específico de la formulación de la política pública de salud mental para el Municipio de La Plata, el uso del mapa de empatía ha permitido identificar las problemáticas que la comunidad percibe en relación a la salud mental, lo que a su vez ha permitido contribuir soluciones de manera oportuna. En definitiva, la utilización del mapa de empatía en la gestión pública es una forma efectiva de comprender las necesidades y demandas de la comunidad y, por lo tanto, diseñar políticas y proyectos más acordes a sus necesidades y expectativas.

Lluvia de Problemas

La herramienta de lluvia de ideas es una técnica fundamental en el inicio del diagnóstico participativo, con el objetivo de recopilar de manera colaborativa soluciones a la problemática en cuestión. Esta herramienta permite identificar frases cortas y elementos que son importantes para la situación problema, y luego consensuar en la ubicación de estos elementos en su contexto para determinar la causa y efecto. En la tabla 2 se presenta un ejemplo de cómo se puede utilizar la herramienta de lluvia de ideas en el diagnóstico participativo.

Tabla 2*Cuadro de Lluvia de Problemas*

ID	Descripción del Problema
A	Falta de presupuesto
B	Falta de programas de formación
C	Escasez de talento humano para atención oportuna en salud mental
D	Desempleo
E	Falta de presupuesto

Nota. Adaptado de Crespo, 2011 [1].

Árbol de Problemas

La herramienta de análisis de árbol de problemas permite identificar tanto las causas como los efectos de un problema, y establecer las acciones responsables de abordar la situación planteada. Las causas se representan como las raíces del árbol, mientras que los efectos se muestran en el follaje del mismo, indicando las posibles consecuencias de la problemática. Un ejemplo de su aplicación se puede observar en la figura 3.

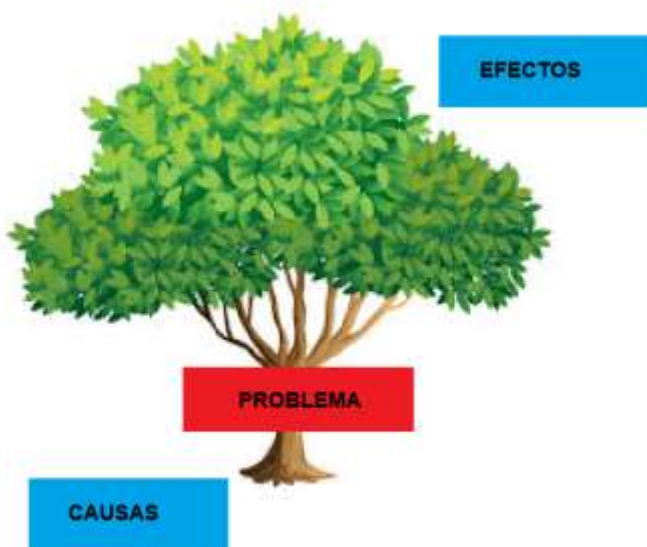
En conclusión, el árbol de problemas selecciona el proceso de priorización en el proyecto. Así mismo el árbol de problemas permite visionar los efectos establecidos en el inconveniente central determinando su importancia. También la herramienta permite contribuir a estructurar el objetivo principal y los objetivos específicos del proyecto, dando una solución adecuada en las causas establecidas en el árbol de problemas. Ver figura 1

Otro punto en el árbol de objetivos, se busca determinar la alternativa más adecuada para el proyecto, evaluando las propuestas con una escala de evaluación del 1 al 3 según su incidencia, donde 1 representa una incidencia baja, 2 una incidencia media y 3 una incidencia

alta. Un ejemplo de esta herramienta se puede observar en la figura No 1, que muestra el diligenciamiento de un árbol de problemas.

Figura 1

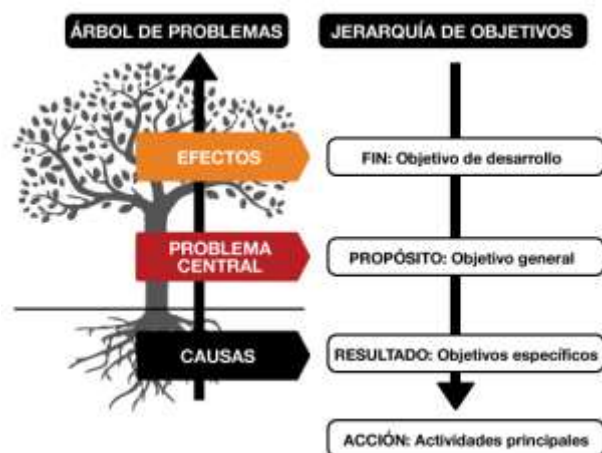
Árbol de Problemas



Fuente. Elaboración Propia

Árbol de Objetivos

La herramienta árbol de objetivos permite determinar el objetivo principal y los objetivos específicos que pueden solucionar las causas encontradas en el árbol de problemas. Mediante un esquema similar al árbol de problemas, se enuncian las anticausas, es decir, las soluciones propuestas para cada una de las causas identificadas en el árbol de problemas y las consecuencias positivas que se obtendrían al implementar dichas soluciones. En la figura No 2 se puede observar un ejemplo de cómo se diligencia esta herramienta.

Figura 2*Árbol de Objetivos*

Fuente. Tecnicatura en gestión Universitaria FCE-UNC

Análisis de Alternativas

El análisis de alternativas es una herramienta crucial para determinar la mejor solución posible a la problemática identificada. A través de este proceso, se evalúan las alternativas propuestas en el árbol de objetivos, considerando los criterios definidos previamente. Para ello, se utiliza una escala de evaluación que va de 1 a 3, en la que 1 representa la opción con menor impacto, 2 una opción de impacto medio, y 3 la opción con mayor impacto.

En la tabla No 3 se puede observar un ejemplo de cómo se realiza el diligenciamiento de esta herramienta, en la que se evalúan diferentes alternativas y se ponderan sus resultados para determinar la alternativa más viable. Este proceso es fundamental para garantizar la efectividad y viabilidad de las soluciones propuestas, y permitir la toma de decisiones informadas y eficientes.

Tabla 3.*Matriz de Análisis de alternativas*

Causas	Alternativas	Criterios
Causa 1	Alternativa 1	Criterio 1
Causa 2	Alternativa 2	Criterio 2
Causa 3	Alternativa 3	Criterio 3

Nota. Adaptado de Crespo, 2011

Diagrama de Gantt

La herramienta de planificación del proyecto permite establecer la planificación del proyecto desde el inicio hasta su finalización. De esta manera, cada integrante del equipo de trabajo puede identificar sus responsabilidades y establecer las fases del proceso de manera clara y ordenada. Además, permite gestionar equipos de trabajo, gestionar tareas, responsabilidades y tiempos de ejecución.

Dentro del diagrama de Gantt establece dos secciones: la primera se establece en la parte izquierda en donde se listan las tareas y en la derecha se establece un cronograma de barras que representa la programación de las acciones a ejecutar para el municipio. A través de él se incluyen las fechas de inicio y de finalización de las tareas, los hitos las dependencias y las personas asignadas para el desarrollo.

Guía Pmbook 7ma Edición

El Pmbook es un documento que conserva y mejora la credibilidad y la relevancia de la guía PMBOOK, mejora la legibilidad y la utilidad teniendo valor para algunos interesados mejorando su contenido en las ediciones anteriores, pero lo más importante es que está vinculada

con la plataforma de contenido digital PMIstandards+ con el fin de responder a las necesidades de los interesados con un contenido suplementario verificado que apoya la aplicación práctica.

A continuación, se establece según la guía del PMBOK séptima edición el estándar para la dirección de proyectos:

Introducción

La dirección de proyectos se basa en un conjunto de principios que guían los comportamientos y acciones de los profesionales del proyecto y otros interesados que trabajan o participan en proyectos. Estos principios se enfocan en lograr la satisfacción del cliente, el cumplimiento de los objetivos del proyecto, la mejora continua del proceso, la gestión eficiente de los recursos y la colaboración efectiva del equipo de trabajo.

Además, la satisfacción del cliente es uno de los principios fundamentales de la dirección de proyectos, ya que el éxito de un proyecto se mide por su capacidad de cumplir las expectativas y necesidades del cliente. Otro principio importante es el cumplimiento de los objetivos del proyecto, que se logra al definir claramente los objetivos, alcances, plazos y presupuestos del proyecto, y al asegurar que se cumplan de manera efectiva.

Asimismo, la mejora continua del proceso también es un principio clave, ya que permite la identificación de las áreas de mejora en el proceso de gestión de proyectos y la implementación de mejoras en el proceso para incrementar la eficiencia y eficacia del proyecto. La gestión eficiente de los recursos es otro principio importante, que se enfoca en la utilización efectiva de los recursos disponibles para lograr los objetivos del proyecto.

Por último, la colaboración efectiva del equipo de trabajo es esencial para el éxito de un proyecto. La dirección de proyectos se enfoca en establecer un ambiente de trabajo colaborativo y participativo, que fomente la comunicación efectiva y la resolución de conflictos de manera

rápida y efectiva. En resumen, la dirección de proyectos se enfoca en la implementación de estos principios para lograr el éxito de los proyectos y la satisfacción de todos los involucrados en el proceso.

Sistema para la entrega de valor

Esta sección de información es fundamental para entender el contexto en el que se desarrolla el proyecto. Proporciona una visión general de cómo se entregará el valor y se gestionará el producto, así como también se establecen las funciones específicas del proyecto y el entorno en el que se llevará a cabo. La gobernanza es un aspecto clave que define las políticas, procedimientos y decisiones que se tomarán para lograr los objetivos del proyecto. Además, la gestión del producto es esencial para garantizar que se satisfagan las necesidades y expectativas de los interesados en el proyecto. En resumen, esta sección proporciona una guía para el equipo del proyecto y otros interesados sobre cómo se llevará a cabo el proyecto y cómo se medirá su éxito.

Principios de la dirección de proyectos

Los principios son fundamentales para la toma de decisiones y resolución de problemas en un proyecto. Estos principios guían las acciones y comportamientos de los profesionales del proyecto y otros interesados. Entre los principios más importantes se encuentran: ser un administrador diligente, respetuoso y cuidadoso; crear un entorno colaborativo del equipo del proyecto; involucrarse eficazmente con los interesados; enfocarse en el valor; reconocer, evaluar y responder a las interacciones del sistema; demostrar comportamientos de liderazgo; adaptar en función del contexto; incorporar la calidad en los procesos y los entregables; navegar en la complejidad; optimizar las respuesta a los riesgos; adoptar la adaptabilidad y la resiliencia; y permitir el cambio para lograr el estado futuro previsto. Todos estos principios son esenciales

para garantizar el éxito del proyecto y para la satisfacción de todas las partes interesadas involucradas en el proyecto.

Estructura del PMBOK

El PMBOK está estructurado a través de 3 secciones:

El dominio de desempeño del proyecto: Identifica y describe ocho áreas clave que son necesarias para lograr una ejecución satisfactoria del proyecto y los resultados previstos.

La adaptación: Se refiere a la capacidad de ajustar y modificar el proyecto para adaptarse a cambios imprevistos y garantizar el éxito del proyecto en el contexto actual. Se proporciona una visión general de lo que debe adaptarse y cómo proceder para adaptar los proyectos individuales.

Los modelos, métodos y artefactos: Son herramientas comunes utilizadas en la gestión de proyectos. Este apartado presenta una breve descripción de estas herramientas y cómo pueden ser utilizadas por los equipos de proyecto para producir entregables, organizar el trabajo, comunicarse y colaborar.

Matriz DOFA

La herramienta de identificación de factores esencial para el desarrollo de proyectos ya que permite un análisis profundo de los diferentes factores que intervienen en el proyecto. A través de esta herramienta se identifican tanto las variables internas, que incluyen las fortalezas y debilidades, como las variables externas, que incluyen las oportunidades y amenazas. La identificación de estas variables es crucial para tomar decisiones acertadas y eficaces que conduzcan al éxito del proyecto. Al analizar estas variables, se pueden aprovechar las fortalezas internas y las oportunidades externas, mientras que se minimizan las debilidades internas y las amenazas externas. Esta herramienta proporciona una visión general clara del entorno del

proyecto y ayuda a establecer planes y estrategias adecuados para alcanzar los objetivos del proyecto.

Fortalezas. Reúne aquellos elementos positivos en el proyecto es decir el que establece las capacidades o recursos especiales que hacen parte del proyecto.

Debilidades. Son los factores negativos que tiene el proyecto y generan una posición no favorable.

Oportunidades. Son aquellos factores positivos que resultan favorables y que al identificarlos en el proyecto puedan ser aprovechados.

Amenazas. Son situaciones que se generan en el entorno que pueden ocasionar riesgo en el proyecto

Marco histórico

El documento describe el desarrollo histórico y la evolución de las herramientas de gestión de proyectos que se han integrado y adaptado a la formulación de la Política Pública de Salud Mental. Esta información es esencial en la investigación, ya que complementa el enfoque del proyecto. Se puede concluir que es importante establecer los antecedentes históricos de la gestión de proyectos para el desarrollo del proyecto en cuestión.

La gestión de proyectos tiene sus orígenes desde hace unos años. En la mitad del siglo XX a administración de proyectos establecía métodos informales tales como el diagrama de Gantt siendo representado a través de una gráfica del tiempo, con el objetivo de establecer barras para controlar tareas y avances de las actividades.

En las décadas de los 50 y 60, las organizaciones comenzaron a reconocer los beneficios que podrían obtener al utilizar la gestión de proyectos y la importancia de establecer una comunicación efectiva entre los miembros del equipo para optimizar las actividades. Como

resultado, surgió el Análisis DAFO a partir de una investigación realizada por el Stanford Research Institute entre 1960 y 1970. Se originó por la necesidad de descubrir por qué la planificación FODA fallaba (originalmente denominada SOFT y reformulada como SWOT en la actualidad). Fue desarrollado por Marion Doshier, el Dr. Otis Benepe, Robert Stewart y Birger Lie, con Albert S Humphrey especializado en administración organizacional.

Al ordenar los asuntos del FODA pudo establecer un sistema que presenta forma práctica de asimilar la información interna y externa sobre el análisis, estableciendo las prioridades en un tiempo determinado de corto y largo plazo. Además, se estableció un análisis fácil a través de un listado de oportunidades, debilidades, amenazas y Fortalezas con el fin de medir una evaluación y una implicación relativa a la problemática. Es un medio de captura por la cual puede concertar los objetivos establecidos como también el permitir que un líder del equipo pueda definir y desarrollar las acciones coordinadas

El Marco Lógico se origina en la década de 1960, a través del desarrollo de técnicas de administración por objetivos y evoluciona en los años 70 para convertirse en un método que permite abordar y evitar tres problemas frecuentes en proyectos: la existencia de múltiples objetivos, la inclusión de actividades que no conducen a un seguimiento y control adecuado y los fracasos en la ejecución debido a la falta de definición clara de objetivos. Con el Marco Lógico, se busca construir una matriz que permita analizar y planificar un proyecto de manera sistemática y eficiente, considerando la relación entre los objetivos, actividades, recursos, supuestos y riesgos.

Estado del Arte

Durante el desarrollo del proyecto en cuestión, se realizó un análisis exhaustivo del estado del arte desde dos perspectivas distintas: la primera, desde el ámbito de la formulación y desarrollo de Políticas Públicas en materia de Salud Mental en Colombia, y la segunda, desde la perspectiva de la elaboración de proyectos basados en los lineamientos del PMBOK 6ed.

En cuanto a la primera perspectiva, se inició con un proceso de investigación documental para recopilar información nacional y local acerca de la formulación y desarrollo de Políticas Públicas en materia de Salud Mental. Se encontró que son pocos los departamentos, municipios y distritos en Colombia que han adoptado e implementado políticas públicas de categoría, lo cual se ve reflejado en la barrera de acceso a la información. En su mayoría, los departamentos y municipios del país están adelantando procesos para la gestión, formulación y adaptación de una Política Pública de Salud Mental y de la Política Integral de prevención y Atención del consumo de Sustancias Psicoactivas, incluyendo el Departamento del Huila y el Municipio de La Plata.

En este sentido, el estado del arte permitió indagar sobre antecedentes y contextualizar las políticas públicas en el ámbito de la salud mental en Colombia a partir de la selección de algunos documentos que abordan el tema. La indagación se estructuró desde tres perspectivas: Salud Mental y Salud Pública en Colombia, Lineamientos y directrices para garantizar el Derecho a la Salud Mental en Colombia y Política Pública de Salud Mental en el Municipio de La Plata, Huila.

El rastreo documental realizado permitió identificar un estudio titulado "Políticas públicas vigentes de salud mental en Suramérica: un estado del arte" (Henaos, 2016), el cual propone un análisis e interpretación sobre las políticas públicas de salud mental en la región, incluyendo Colombia. Este estudio concluye que el contenido de las políticas públicas de salud

mental varía según las características poblacionales y socioeconómicas específicas de cada país y se fundamenta en la capacidad de interactuar con el medio ambiente y lograr metas individuales y colectivas en concordancia con la justicia y el bien común (Henao S, 2016, p.188).

En Colombia, la política pública de salud mental se enfoca en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, resaltando el papel activo de los sujetos y poblaciones y las capacidades y libertades disponibles (Henao S, 2016, p.191). De esta forma, los contenidos de las políticas públicas en Colombia establecen sus objetivos, líneas prioritarias de intervención, estrategias y acciones específicas, basadas en el contexto regional y las demandas de la población en salud mental (Henao S, 2016, p.191).

Es importante destacar que las políticas públicas en salud mental no solo responden a las realidades particulares del contexto, sino que también tienen en cuenta la forma en que cada país comprende y define el concepto de salud mental (Henao S, 2016, p.188). Por lo tanto, el contenido de las políticas públicas contempla procesos ideológicos y administrativos, actores sociales involucrados, efectos y contexto, lo que permite su aplicación y estabilidad de acuerdo con los lineamientos y directrices que garantizan el derecho a la salud mental (Henao S, 2016, p.191).

Desde esta perspectiva, las políticas públicas en materia de salud mental en Colombia no solo están influenciadas por las características poblacionales y socioeconómicas del país, sino que también se basan en la concepción de salud mental construida por la nación. En este sentido, Arrivillaga y Collazos (2009) sostienen que la relación entre la salud mental y la salud pública ha sido poco explorada en el ámbito nacional, lo que ha llevado a una comprensión reduccionista del concepto de salud mental. En su artículo, estos autores abogan por una comprensión integral

de la salud mental que reconozca su estrecha relación con las dinámicas sociales, los contextos, las realidades individuales y colectivas, y, por tanto, con la salud pública.

Según Arrivillaga y Collazos (2009), la salud mental es una condición que está determinada por múltiples factores, como la posición social, el género, la etnia y las generaciones. Por lo tanto, abogar por la salud mental en el marco de la salud pública implica la necesidad de un modelo conceptual que articule procesos colectivos, comunitarios e individuales. A nivel colectivo, se requieren políticas públicas que apunten al desarrollo social justo y equitativo y que reconozcan las afectaciones de los procesos estructurales de la violencia socio política en la salud mental de las poblaciones. A nivel comunitario, se debe analizar las condiciones de vida de los grupos y comunidades específicas para formular propuestas participativas en la construcción de políticas públicas y en la identificación e intervención de necesidades concretas y contextualizadas. A nivel individual, se necesita reconocer los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de los individuos (Arrivillaga Quintero & Collazos Aldana, 2009).

En definitiva, para abordar de manera integral las problemáticas de salud mental en Colombia, se requiere de un enfoque que supere la concepción reduccionista y que reconozca la interdependencia entre la salud mental y la salud pública. Esto implica la necesidad de políticas públicas que consideren la complejidad de la salud mental y que aborden las inequidades sociales, económicas y políticas que atentan contra el derecho a la salud en su sentido más completo y abarcador (Arrivillaga Quintero & Collazos Aldana, 2009).

Desde esta visión, Novoa (2012), la integración de la salud mental y la salud pública va más allá del modelo biomédico tradicional y requiere de un enfoque que considere factores culturales, sociales, económicos, políticos y ambientales que influyen en la salud mental de la

población. Este enfoque implica una nueva forma de pensar y actuar acerca de los asuntos psicológicos, que no solo se enfoca en la identificación, atención y prevención de enfermedades mentales, sino que también se preocupa por mejorar las condiciones y modos de vida de la población (Novoa, 2012).

En Colombia, la salud pública se rige por políticas y planes que buscan garantizar la salud integral de la población, incluyendo la salud mental, a través de acciones individuales y colectivas dirigidas al bienestar, la calidad de vida y el desarrollo, bajo la rectoría del Estado. Estos planes y políticas tienen como objetivo trabajar en los contextos sociales en los que las personas y los grupos interactúan, y en los modos de vida de las comunidades, con el fin de garantizar el acceso a los derechos que el Estado debe cumplir.

Asimismo, la atención en salud mental desde la perspectiva de la salud pública requiere de un enfoque integral, que incluya la promoción de la salud mental, la prevención de trastornos mentales y la atención y tratamiento de los mismos. En este sentido, la política de salud mental en Colombia promueve el acceso a servicios de salud mental de calidad, la capacitación de profesionales de la salud en salud mental y la participación activa de la comunidad en el diseño y ejecución de políticas y programas de salud mental.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer en términos de inclusión y acceso efectivo a servicios de salud mental en Colombia. Las barreras de acceso a la atención en salud mental son diversas y están relacionadas con factores culturales, económicos, geográficos y de estigma social. Además, aún persisten en la sociedad colombiana prejuicios y estigmas hacia las personas con problemas de salud mental, lo que dificulta la inclusión y la participación plena de estas personas en la sociedad.

Por tanto, es necesario seguir trabajando en el desarrollo de políticas y programas de salud mental que tengan en cuenta la complejidad de los factores que influyen en la salud mental de la población colombiana y que promuevan la inclusión social y la equidad en el acceso a los servicios de salud mental. Como bien afirma Novoa (2012), "es necesario superar la idea de la salud mental como un asunto de especialistas y entender que la promoción y el cuidado de la salud mental es una tarea de todos, que exige el compromiso y la participación activa de la sociedad en su conjunto" (p. 13).

Desde esta comprensión, la salud mental es un asunto de gran importancia en el desarrollo de una sociedad justa y equitativa. La atención en salud mental desde la perspectiva de la salud pública es un enfoque que promueve la inclusión social, la equidad y el bienestar de la población. Por tanto, es necesario seguir trabajando en la consolidación de políticas y programas de salud mental que tengan en cuenta las complejidades del contexto social, cultural y económico de la población colombiana y que promuevan la participación activa de la sociedad en el cuidado y promoción de la salud mental.

Lineamientos y directrices para garantizar el Derecho a la Salud Mental en Colombia.

La implementación de Políticas Públicas constituye una responsabilidad exclusiva del Estado colombiano en virtud de diferentes instrumentos normativos nacionales e internacionales que así lo promulgan, y que además guían y sustentan su elaboración. Por lo tanto, una política pública no puede ser formulada por particulares desde iniciativas propias o intereses individualistas.

La formulación de políticas públicas en salud mental en Colombia se ha visto influenciada por diferentes documentos técnicos y operativos que delimitan y profundizan aspectos esenciales a considerar en su proceso de elaboración e implementación. Entre ellos se

encuentran el Plan Decenal de Salud Pública PDSP (2012-2021), el Plan Nacional de Salud Mental (2014-2021) y la Política Nacional para la Reducción de Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto.

Además, el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) establece los lineamientos para el desarrollo de la política de salud pública en Colombia y contempla en su eje transversal de salud mental, la necesidad de fortalecer las estrategias de promoción de la salud mental, la prevención de los trastornos mentales y el abordaje integral y comunitario de los problemas de salud mental. Por su parte, el Plan Nacional de Salud Mental (2014-2021) se enfoca en la atención integral de la salud mental, el fortalecimiento de la atención primaria en salud mental y el desarrollo de estrategias de promoción y prevención. Asimismo, la Política Nacional para la Reducción de Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, busca reducir los daños causados por el consumo de drogas y promover la salud mental de la población, contemplando la prevención, el tratamiento y la rehabilitación.

Estos documentos se consideran antecedentes primordiales en la formulación de políticas públicas de salud mental a nivel municipal y departamental en Colombia, ya que ofrecen un marco normativo para la toma de decisiones y la definición de estrategias que permitan abordar de manera efectiva la complejidad de los problemas de salud mental en el país. En este sentido, su análisis y consulta son esenciales para garantizar la pertinencia y la coherencia de las políticas públicas en salud mental en Colombia.

Además de estos documentos normativos, se citan paralelamente los documentos elaborados a nivel municipal, y que fueron desarrollados a partir de los lineamientos técnicos, metodológicos y operativos citados en las fuentes oficiales. Al igual que los registros

procedentes de la nación, los archivos municipales también constituyen antecedentes que en el desarrollo de políticas a nivel local.

Plan Decenal de Salud Pública PDSP (2012-2021)

El Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) en Colombia se ha convertido en una herramienta fundamental para la formulación e implementación de políticas públicas en materia de salud. Este documento establece una línea de trabajo que involucra tanto al sector salud como a otros sectores públicos, privados y comunitarios, con el objetivo de garantizar el bienestar integral y la calidad de vida de los habitantes del país. Para ello, el PDSP se enfoca en ocho dimensiones prioritarias y dos transversales, entre las que se encuentra la Dimensión Convivencia social y salud mental, donde se aborda la salud mental desde un enfoque de derechos humanos y de determinantes sociales.

Desde esta comprensión, este enfoque implica que el estado de salud de una población no solo está determinado por las condiciones biológicas de los individuos, sino que también depende de factores sociales, económicos y políticos. De esta manera, el PDSP reconoce que la salud mental es un tema fundamental para el bienestar de las personas y sus comunidades, y establece estrategias y acciones para su promoción, prevención y atención.

La política pública de salud mental en Colombia tiene como objetivo impulsar el goce efectivo del derecho a la salud con equidad, afectando positivamente los determinantes sociales de la salud y mitigando los impactos de la carga de la enfermedad desde la promoción de la salud, la gestión del riesgo en salud y la gestión de la salud pública. Para lograrlo, se han creado herramientas y documentos como el Plan Nacional de Salud Mental y la Política Nacional para la Reducción de Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, que complementan el PDSP en la búsqueda de una atención integral en salud mental para todos los ciudadanos.

Dimensión Convivencia social y salud mental.

El PDSP (2012-2021) establece que la dimensión es un espacio de construcción, participación y acción transectorial y comunitaria que contribuye al bienestar y al desarrollo humano y social en todas las etapas del ciclo de vida, mediante la promoción de la salud mental y la convivencia, la transformación de problemas y trastornos prevalentes en salud mental y la intervención en las diferentes formas de violencia, con equidad y enfoque diferencial (p.154). Dentro de la dimensión, se contempla la formulación de políticas públicas, estrategias y acciones intersectoriales y comunitarias para promover la salud mental. (PDSP, 2021).

Desde esta perspectiva, el PDSP es una Política Pública de estado que comprende los principios rectores de una política pública específica y sus acciones de intervención. Por lo tanto, se enfoca en el nivel regional y reconoce las diferencias como referencia obligada para formular políticas públicas y programas acordes con las características y particularidades de los diversos grupos poblacionales, regiones y territorios. Por ende, es responsabilidad de los gobiernos departamentales, distritales y locales adaptarlo a su propia problemática y gestionarlo para su ejecución a través de la formulación, adopción y armonización de planes en cada cuatrienio que se deriva de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Territorial

El Plan de Desarrollo es un instrumento de gestión y planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales para resolver los asuntos sociales, económicos y culturales durante un período de gobierno de 4 años (García, 2016). En el caso del Municipio de La Plata, este cuenta con el Plan de Desarrollo Gestión con Resultados, aprobado por el Consejo Municipal mediante el acuerdo N.º 13-007 del 12 de junio de 2020 para el periodo 2020-2023. Su diseño e implementación busca contribuir al

mejoramiento de las condiciones de desarrollo de todos los habitantes del territorio municipal, especialmente en el goce efectivo de los derechos, incluyendo el acceso equitativo, democrático y participativo a la salud.

Además, la estructura del Plan de Desarrollo adopta un enfoque territorial que parte de la comprensión del territorio municipal como una construcción histórica y social, con particularidades que no solo se derivan de los aspectos biofísicos sino también de las relaciones que sobre él se construyen (Chamorro, 2012). Por tanto, la primera de sus cuatro Líneas Estratégicas ha sido denominada como “Territorio Humanizado”, priorizando la necesidad de realizar acciones para la construcción del tejido social del municipio, la recuperación de los entornos familiares y sociales, y la mitigación de las problemáticas de violencia y drogadicción.

Dentro de esta línea estratégica se ubica el Sector Salud y Protección Social, que comprende programas de inspección, vigilancia y control, Salud Pública y Prestación de Servicios de Salud. Los programas, productos, indicadores y metas del cuatrienio en salud y protección social integran el Plan Territorial de Salud (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013). De esta manera, el Plan de Desarrollo del Municipio de La Plata busca contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes a través de una gestión eficiente y efectiva de los recursos públicos.

Plan Territorial de Salud

El Plan Territorial de Salud PTS 2020-2023 del Municipio de la Plata es un documento estratégico e indicativo de política pública en salud, que permite contribuir con el logro de las metas estratégicas del Plan Decenal de Salud Pública. El documento se estructura a través de la estrategia PASE a la Equidad en Salud, que se vincula con todas las políticas nacionales y locales en salud.

Desde esta comprensión, la formulación del PTS (2020-2021) se desarrolla a través de la metodología del Análisis de la Situación de Salud ASIS, lo que facilita la identificación y explicación de las condiciones de salud y de enfermedad de la población del municipio. Esto genera información pertinente para la formulación de políticas y la planificación en salud, respondiendo a las necesidades de la población que son prioritarias para las acciones e intervenciones con impacto en salud (PTS, 2021).

Además, el PTS se estructura en 8 dimensiones prioritarias y 2 transversales, y establece metas de resultado y metas de producto para el cuatrienio en cada una de ellas. En la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, se busca disminuir el impacto de la carga de enfermedad generada por eventos, problemas y trastornos mentales y las distintas formas de violencia. Para lograrlo, se fortalecerá y ampliará la oferta de servicios institucionales y comunitarios en salud mental, aumentando el acceso a quienes lo requieren y permitiendo prevenir la cronificación y el deterioro, y mitigar daños evitables (Escobar-Díaz, 2016). Desde esta perspectiva, el PTS del Municipio de la Plata es una herramienta clave para contribuir al mejoramiento de la salud de la población, respondiendo a las necesidades y prioridades identificadas a través del ASIS y de la estrategia PASE a la Equidad en Salud, y siguiendo los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública.

Plan Nacional de Salud Mental (2014-2021)

El Plan Nacional de Salud Mental en Colombia, vigente desde el 2014 hasta el 2021, tiene como objetivo principal la promoción de la salud mental y la prevención de sus problemas. Este plan se encuentra en armonía con el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) (2012-2021), acogiendo sus objetivos, prioridades, metas y estrategias, lo que permite una integración y

complementación de acciones a nivel nacional (Ministerio de Protección Social República de Colombia, 2014).

Para cumplir con los objetivos establecidos en el PDSP, el Plan Nacional de Salud Mental define las acciones y estrategias a nivel nacional, para promover la salud mental y prevenir sus problemas. Las estrategias definidas contemplan las acciones promocionales, la gestión del riesgo individual y colectivo y la gestión de la salud pública, estableciendo características específicas de las actividades a emprender en el abordaje de problemáticas prioritarias como la violencia, los trastornos mentales de mayor prevalencia, el abuso y dependencia de sustancias (Ministerio de Protección Social República de Colombia, 2014).

Desde esta perspectiva, el Ministerio de Salud y Protección Social lideró la formulación y adopción de la Política Nacional de Salud Mental y la Política Integral de Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas, como parte del Plan Nacional de Salud Mental, lo que permitió posicionar acciones relacionadas con la generación de condiciones institucionales e intersectoriales para el goce efectivo del derecho a la salud, en la agenda política, legislativa y pública del país (Ministerio de Protección Social República de Colombia, 2014).

Desde esta visión, el Plan Nacional de Salud Mental en Colombia, se integra, complementa y refuerza con el PDSP, y define las acciones y estrategias a nivel nacional para promover la salud mental y prevenir sus problemas, lo que permite generar condiciones institucionales e intersectoriales para el goce efectivo del derecho a la salud en el país.

Política Nacional de Salud Mental

La Política Nacional de Salud Mental en Colombia, establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, tiene como objetivo garantizar la salud mental como un derecho fundamental para todos los ciudadanos. De esta manera, se busca promover el desarrollo integral

de las personas, familias y comunidades, al mismo tiempo que se reducen los riesgos asociados a problemas y trastornos mentales, el suicidio, las violencias interpersonales y la epilepsia (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Esta política se estructura en cinco ejes que orientan las acciones estratégicas que se deben emprender para garantizar la salud mental como parte integral del derecho a la salud. En primer lugar, se encuentra la promoción de la convivencia y la salud mental en los entornos, donde se busca que los ciudadanos sean partícipes en la construcción de ambientes saludables y positivos para la salud mental. En segundo lugar, se encuentra la prevención de los problemas de salud mental individuales y colectivos, así como los trastornos mentales y de epilepsia, donde se buscan estrategias para identificar y abordar las problemáticas de manera oportuna y eficaz.

En tercer lugar, se encuentra la atención integral de los problemas trastornos mentales y epilepsia, donde se busca garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios de atención de calidad y en condiciones de equidad. En cuarto lugar, se encuentra la rehabilitación integral e inclusión social, donde se busca que las personas que han sufrido problemas o trastornos mentales tengan una recuperación efectiva y se sientan integradas a la sociedad. Finalmente, se encuentra la gestión, articulación y coordinación sectorial e intersectorial, donde se busca que las diferentes instituciones trabajen de manera coordinada para lograr los objetivos de la política nacional de salud mental (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Política Nacional para la Reducción de Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto

La Política Nacional para la Reducción de Consumo de Sustancias Psicoactivas busca abordar de manera integral el problema del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. Según el Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia (2007), esta política tiene como objetivo identificar y contrarrestar los factores que inciden en este fenómeno. Para

ello, se establecen lineamientos para la implementación de planes y programas a nivel territorial que respondan a las diversas necesidades de la familia, la comunidad y los individuos en materia de prevención, mitigación y superación de los riesgos y daños asociados al consumo de sustancias.

Desde esta comprensión, la Dirección Local de Salud del Municipio de la Plata ha adoptado la Política Nacional de Salud Mental y la Política Nacional para la Reducción de Consumo de Sustancias Psicoactivas para desarrollar e implementar los Planes Intersectoriales de Salud Mental. Estos planes están diseñados para coordinar la intervención de la institucionalidad y de sectores sociales del municipio en la prevención, mitigación y tratamiento de problemáticas de salud mental. Las acciones contempladas en los planes están estructuradas de acuerdo a los ejes estratégicos definidos en la Política Nacional de Salud Mental, lo que garantiza que las intervenciones estén en línea con los lineamientos nacionales para el abordaje de la salud mental en Colombia.

Política Pública de Salud Mental en el Municipio de la Plata - Huila.

En el año 2017, se llevó a cabo el estudio "Diagnóstico de la situación de salud mental en el municipio de la Plata, Huila", el cual fue realizado por la Universidad Surcolombiana con el apoyo de la Secretaría de Salud Municipal. Este estudio permitió identificar las problemáticas y necesidades en salud mental de la población de la Plata, y sirvió como base para la formulación de políticas y programas de salud mental a nivel local (Universidad Surcolombiana, 2017).

Asimismo, en el año 2019, se desarrolló el "Plan de Acción en Salud Mental para el Municipio de La Plata, Huila 2019-2022", el cual fue elaborado de manera participativa con la comunidad y con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Salud Departamental. Este plan de acción establece las estrategias, actividades y metas necesarias para abordar las problemáticas

de salud mental identificadas en el diagnóstico previo (Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2019).

Es importante destacar que estos avances en la gestión de la salud mental a nivel local se enmarcan dentro de las políticas y estrategias nacionales establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y en particular, en la implementación del Plan Nacional de Salud Mental y la Política Nacional para la Reducción de Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto.

Análisis De Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud

Municipio de La Plata Huila ASIS 2021.

El perfil epidemiológico es un instrumento fundamental para la formulación de políticas públicas de salud a nivel territorial, ya que permite la identificación de los principales problemas y determinantes de salud en la población y el diseño de estrategias para su abordaje. En el caso del municipio de la Plata, se ha priorizado la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental en el proceso de actualización del perfil, debido a la alta incidencia de homicidios y lesiones auto infligidas en la población local. Esto ha permitido la definición de acciones específicas en el marco del Plan Territorial de Salud 2020-2023, orientadas a prevenir, mitigar y tratar estas problemáticas, de acuerdo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En este sentido, el perfil epidemiológico constituye una valiosa herramienta para la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento de la salud pública en el ámbito local (Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2020).

Matriz de Levantamiento del diagnóstico Territorial y análisis de la situación de salud mental, y del consumo de SPA

El Instrumento para el Diagnóstico de la Situación de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas en el municipio de La Plata, es una herramienta fundamental para la

recolección de información y datos que permiten el análisis y la identificación de problemáticas en el ámbito de la salud mental en el territorio. Como menciona la Secretaría de Salud Departamental del Huila, este instrumento busca recoger información clave para la realización del diagnóstico de la situación de salud mental y del consumo de sustancias psicoactivas en el municipio. Su diligenciamiento es responsabilidad de cada una de las instituciones municipales que atienden eventos de interés en salud mental.

El uso de esta herramienta es fundamental en la elaboración de planes y políticas públicas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas en el municipio, ya que a partir de los datos y análisis recopilados se pueden establecer objetivos, estrategias y acciones efectivas para abordar las problemáticas identificadas. De esta forma, se promueve una gestión más eficiente y efectiva de la salud mental en el territorio.

Es importante destacar que el uso del instrumento se basa en la recolección de datos a través de técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis de la información, y que su utilización debe ser acompañada de la implementación de políticas públicas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas en el territorio, tal como se está adelantando en el municipio de La Plata.

Instrumento de Mapeo de Actores Intersectoriales 2021

La Secretaría de Salud Departamental del Huila ha diseñado un instrumento metodológico para identificar los actores, instituciones y organizaciones territoriales en el proceso de gestión y articulación intersectorial para la adopción, adaptación e implementación de la Política Pública de Salud Mental y Reducción del Consumo de SPA. Este proceso se realiza a través de técnicas de investigación como la revisión documental, observación de campo, entrevistas informales y procesos de observación participante en escenarios presenciales y virtuales (Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2021). El objetivo de este instrumento es

reconocer las capacidades y potencialidades existentes en el territorio para la formulación e implementación de políticas de salud mental, así como identificar los retos y desafíos que se presentan para lograr una atención integral a la población afectada por estas problemáticas.

Documento de Acompañamiento en la Construcción de Política Pública de Salud Mental del Municipio de la Plata Huila

El documento elaborado por los Psicólogos practicantes de la Universidad Sur Colombiana Sede La Plata durante el primer semestre de 2021, tiene como objetivo realizar un diagnóstico municipal acerca de las problemáticas prioritarias en materia de salud mental a nivel territorial para orientar la formulación de la Política Pública de Salud Mental del Municipio de la Plata. Para ello, se utilizaron instrumentos psicométricos para la recolección de información, y se evaluaron problemáticas referentes al consumo de sustancias psicoactivas, las conductas suicidas, la violencia por razones de género y los trastornos mentales, como la epilepsia. Este diagnóstico permitirá la implementación de políticas públicas y programas de prevención y atención a la salud mental en el municipio. (Psicólogos practicantes, Universidad Sur Colombiana, 2021)

Proyectos Basados en los Lineamientos Del PMBOK 6 ed.

El proyecto de formulación de la Política Pública de Salud Mental del Municipio de La Plata se fundamenta en la Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos PMBOK, de la sexta edición, publicada por el Project Management Institute PMI. Según se explica, esta guía se considera como un documento antecedente del proyecto, ya que proporciona buenas prácticas de los fundamentos de la administración de proyectos y aporta una serie de procesos, herramientas y técnicas coherentes con el desarrollo metodológico del plan de acción.

Cabe destacar que la Guía de Fundamentos para la Dirección de Proyectos PMBOK en su sexta edición, no establece un procedimiento secuencial para una sola disciplina o área específica del conocimiento, sino que, representa más bien una base de conocimientos útiles para resolver los requisitos de un proyecto, sin obstruir su metodología, por lo que se adapta a las necesidades del presente proyecto, viabilizando una gestión más inteligente del mismo y mejorando su gobernanza.

Asimismo, la guía PMBOK provee una base formal para fundar proyectos y orienta a gestores de proyectos sobre la forma de conducir la construcción de resultados exitosos al interior de cualquier organización. Esta base se compone de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas que, en este caso, se adaptan al dominio técnico específico del proyecto de formulación de la Política Pública de Salud Mental del Municipio de La Plata.

Desde esta comprensión, la Guía de Fundamentos para la Dirección de Proyectos PMBOK permite realizar diversas consultas, entre ellas la consulta por grupo de procesos o buenas prácticas de dirección de proyectos, organizadas por categorías de procesos; la consulta de áreas de conocimiento de acuerdo con los requisitos de conocimientos que exigen los distintos procesos de construcción de un proyecto; y la consulta por procesos para revisar las entradas, herramientas y/o técnicas, y/o salidas de un proceso en particular. Todo ello, sin duda, contribuye a la gestión efectiva y exitosa del proyecto de formulación de la Política Pública de Salud Mental del Municipio de La Plata.

Marco legal

El marco legal aplicable a la gestión pública de las políticas públicas de salud mental es esencial para garantizar la atención integral a personas con problemáticas de consumo de

sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales. En este sentido, la Ley 1616 de 2013 y la Ley 1566 de 2012 establecen la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas.

Desde esta comprensión, la Ley 1438 de 2011, por su parte, busca fortalecer el sistema general de seguridad social en salud, mediante la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) que permite la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para mejorar la salud y crear un ambiente sano y saludable.

La Ley estatutaria de salud 1751 de 2015, reconoce la salud como un derecho fundamental y centra su atención en los sujetos individuales y colectivos, como personas, familias y comunidades.

En cuanto a la política Nacional de salud mental, la Resolución 4886 de 2018 adopta la Política Nacional de Salud Mental, orientando su contenido y alcance de los ejes y líneas de acción del presente instrumento, sumando los desarrollos internacionales y nacionales en materia de prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.

Además, la resolución 089 de 2019 establece la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias y la resolución 2358 de 1998 establece la política de salud mental enmarcada en el sistema de seguridad social en salud.

Ahora bien, la resolución 1841 de 2013 adoptó el plan decenal de salud pública, destacando la convivencia y la salud mental como un eje prioritario. Así, se propone la meta f del Componente de Promoción de la convivencia social y de la salud mental, que “a 2021 el 100% de Departamentos y municipios del país adopten y adapten la política pública”.

Desde esta visión, la promoción de la salud pública y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia son objetivos prioritarios en la gestión pública de la salud. El Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de

Sustancias Psicoactivas 2014-2021, es una estrategia intersectorial que tiene como fin disminuir los riesgos y los impactos negativos asociados al consumo de drogas en la población colombiana (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014). Esta iniciativa surge como resultado de la colaboración entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Justicia y el Derecho, y tiene previsto incluir progresivamente a diferentes sectores del país.

Dentro de la política de salud mental en Colombia, se busca promover el debate público sobre la situación de la salud mental de los colombianos, sus necesidades y los posibles enfoques para su abordaje en el marco del sistema general de seguridad social en salud y el sistema de protección social. Este proceso tiene como objetivo formular y desarrollar una política nacional que cuente con la participación activa y comprometida de los diferentes actores sociales (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015).

Además, Colombia ha experimentado una larga historia de violencia en su territorio, lo que ha generado diversas manifestaciones de trastornos de salud mental en la población. El conflicto armado, los acuerdos y negociaciones de paz, los programas de reinserción, el reconocimiento de víctimas y la construcción del tejido social son factores que han incidido en la demanda de actividades para promover la salud mental de los colombianos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Así que, el marco legal y los lineamientos de gestión pública de las políticas públicas de salud mental en Colombia buscan mejorar la atención y la prevención de las problemáticas asociadas a la salud mental en la población. La implementación de estrategias intersectoriales y la participación activa de diferentes actores sociales son fundamentales para alcanzar estos objetivos.

Metodología

Para el desarrollo del proyecto se efectuó estudio de campo, interviniendo la población residente en la zona urbana y rural del Municipio de La Plata (Huila), teniendo en cuenta que el desarrollo de políticas públicas y proyectos en las administraciones municipales establecen diversas metodologías o estándares que se han diseñado para implementar planes de acción inmediatos para ser intervenidos con el fin de garantizar el éxito organizacional.

En el Project management Institute PMI deriva una guía de conocimiento PMBOOK (2017) teniendo en cuenta la conceptualización estándar, con el fin de establecer objetivos claros como lo es en la estructuración del proyecto

A continuación, se describe la metodología desarrollada en el estudio de investigación para el cumplimiento del objetivo:

Tipo y Enfoque de Investigación

La metodología de investigación que se plantea para la construcción de la estrategia de gestión de la política pública de salud mental del Municipio, la cual se realiza por medio del método mixto (MM), es definido por Leech & Onwuegbuzie (2009, citados por Hamui, 2013) como: “recoger, analizar e interpretar tanto los datos cualitativos como cuantitativos en un solo estudio, o en una serie de estudios que investigan el mismo paradigma subyacente” (p.212)

Se considera pertinente utilizar el método de investigación ya que permite combinar la perspectiva cuantitativa y cualitativa de la comunidad frente a las problemáticas de salud mental, que se están abordando en el presente documento, además de que el método mixto (MM) permite hacer un análisis a profundidad y comprender de manera más clara el estado actual de las problemáticas de salud mental. Por consiguiente, se optó por la construcción de instrumentos

Instrumento de Recolección de Información

Como instrumento de recolección de información se seleccionaron varias herramientas y con el fin de obtener información de manera rápida y directa de las personas interesadas tanto internas como externas, con el fin de lograr resultados óptimos.

Dentro de las herramientas encontramos el marco lógico derivado de análisis de involucrados, mapa de empatía, Lluvia de problemas, árbol de problemas, árbol de objetivos, análisis de alternativa, diagrama de Gantt, matriz DOFA y la herramienta de Pmbook 5ta edición.

Procedimiento de la Metodología

El Plan de Acción y Gestión en Salud Pública para la Estructuración de las Fases de Agenda Pública y Formulación de la Política Pública de Salud Mental en el Municipio de La Plata tiene como objetivo proporcionar herramientas de gestión de proyectos que permitan identificar de manera lógica las problemáticas y posibles soluciones en materia de salud mental. De esta manera, se busca intervenir de manera oportuna en la administración municipal, establecer objetivos claros y viabilizar los comportamientos epidemiológicos a través de las intervenciones derivadas de la agenda pública. Todo esto, con el fin de estructurar un plan de acción coherente con la política pública en salud mental.

Fase 1: Fase de Diagnóstico

En la primera fase del proyecto se realiza la identificación del diagnóstico en la gestión de la política pública de salud mental. Posteriormente, se llevarán a cabo las siguientes etapas:

Etapas 1. Búsqueda de información de registros, datos e informes y análisis.

La primera actividad consiste en la identificación de la fuente de información mediante la búsqueda de reportes en la plataforma del Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO) y en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVIGILA), con el fin de detectar problemas de gestión y obtener datos relevantes para el proyecto.

Además, En la segunda actividad, se procede a analizar la información recolectada y los registros creados durante el proyecto, con el objetivo de identificar los problemas de gestión que serán abordados en el plan de acción. Es importante considerar tanto los datos cuantitativos como cualitativos, y aplicar técnicas de análisis estadístico y de interpretación de la información para obtener resultados claros y precisos.

Etapas 2. Diseño y Análisis de los Instrumentos en el Diagnóstico

Act.3 Se crea el instrumento de preguntas en mesas sectoriales con el análisis de datos y registros, con fin diseñar del diagnóstico.

Act.4 Se diseñan el instrumento de la entrevista a utilizar, con el fin de obtener criterios de decisión del proyecto, mediante datos y registros.

Act.5 Se diseñan el instrumento del árbol de problemas a utilizar, con el fin de obtener un causa y efecto de las problemáticas del proyecto, con fin diseñar del diagnóstico.

Act.6 Focalización y estratificación del árbol de problemas, la encuesta y entrevista, mediante el análisis de la información que se determinó de la actividad 1, SIVIGILA, los cuales son los sistemas de información epidemiológica, municipal, Departamental y Nacional.

Act. 7 aplicación de la encuesta a las mesas de trabajo intersectoriales, mediante documentos de formato físicos de ministerio de salud.

Act. 8 aplicación de la entrevista a las mesas de trabajo intersectoriales, mediante documentos de formato físicos de ministerio de salud.

Etapas 3. Desarrollo del Diagnóstico en la Gestión de la Política Pública de Salud

Act 9. analizar los resultados de la encuesta mediante DOFA

Act. 10 analizar los resultados de la entrevista mediante Excel

Act. 11. Desarrollo del diagnóstico integral de la gestión de la política pública de salud

Fase 2: Tratamiento

Etapas 4. Buscar soluciones por medio de las herramientas de gestión

Act. 12 análisis del diagnóstico integral de la gestión para la búsqueda de oportunidades mediante el análisis DOFA

Act. 13. Análisis del diagnóstico integral para la búsqueda de oportunidades mediante el análisis Juicio de expertos

Act. 14 análisis del diagnóstico integral para la búsqueda de oportunidades mediante el análisis Matriz de priorización.

Act. 15. Síntesis de las alternativas en la gestión de la salud pública

Fase 3: Valoración

Etapas 4. Evaluación de las posibles alternativas en la gestión de la Política Pública de Salud

Act. 16 examinar las valoraciones de las posibles alternativas de gestión, por medio de diagrama de Pareto y/o las condiciones de la Matriz de priorización y/o Juicio de expertos

Act. 17. Examinar las valoraciones de las posibles alternativas de gestión, por medio de la herramienta VPN y TIR

Fase 4. Final del Proyecto

Act 18. Redacción y escritura de resultados

Act 19. Sustentación y defensa de la tesis

Análisis de Resultados – Determinación del Diagnóstico de gestión de la política pública de salud mental

Considerando las tareas propuestas y la amplitud del proyecto, se determina que a través del diagnóstico se recopilará información sobre la situación actual del municipio con respecto a la problemática de salud mental, con el fin de identificar las necesidades, problemas, demandas, expectativas y recursos disponibles para el proyecto. En primer lugar, se llevará a cabo el desarrollo de cada fase, etapa y actividad planificada en el proyecto:

Búsqueda de información de registros e informes y análisis.

Observación y registro de datos.

Es fundamental analizar los factores que afectan al Municipio para identificar las fuentes que intervienen en él. Por lo tanto, es necesario llegar a la población residente en la zona urbana y rural del municipio para determinar los principales problemas que afectan a la comunidad en relación a la salud mental y la influencia de las políticas públicas para encontrar soluciones que mejoren las condiciones del municipio, así como también el compromiso institucional y comunitario.

El municipio de La Plata cuenta con información del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA, que es una de las principales fuentes de datos sobre eventos relacionados con la salud mental en el municipio.

Sin embargo, el análisis anterior indica que el municipio carece de estrategias municipales que impacten a la comunidad, ya que los proyectos de inversión que ingresan a la administración municipal no contribuyen al mejoramiento de los indicadores de salud mental y no hay un plan de acción específico con objetivos claros que aborden las necesidades identificadas. Además, la falta de identificación de problemas mediante el análisis de resultados

notificados a través del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA dificulta la toma de decisiones.

A continuación, se presenta un análisis del evento "conducta suicida" que ha sido registrado en los últimos 5 años. La conducta suicida es un resultado no deseado en salud mental que tiene origen multifactorial y se desarrolla de manera progresiva, desde la ideación suicida hasta el suicidio consumado. La tabla No 5 muestra que durante los últimos 5 años se han registrado un total de 262 intentos de suicidio, distribuidos de la siguiente manera: 59 en el año 2017, 57 en el año 2018, 58 en el año 2019, 48 en el año 2020 y 40 en el año 2021. Este análisis permitirá identificar las causas que han llevado a este evento y establecer estrategias para prevenir su ocurrencia en el futuro.

Tabla 4

Intentos de Suicidio

Evento	No casos año	No casos año	No casos año	No casos año	No casos año
	2017	2018	2019	2020	2021
Intentos de Suicidio	59	57	58	48	40

Fuente. SIVIGILA Municipal

La distribución de casos de intentos de suicidio reportados según el sexo, durante el periodo comprendido entre 2017-2021 se evidencia que el sexo femenino son las principales víctimas de violencia, cabe resaltar que los casos de intentos de suicidio del sexo masculino también son relevantes.

Tabla 4*Intentos de Suicidio según sexo*

Sexo	2017		2018		2019		2020		2021	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
	29	27	27	30	30	28	24	24	20	15

Fuente. SIVIGILA Municipal

Según el sistema de vigilancia epidemiológico - SIVIGILA los intentos de suicidio son presentados con mayor frecuencia en el área urbana del municipio de La Plata Huila y seguidamente se presentan con frecuencia en el área rural disperso.

Tabla 5*Intentos de Suicidio por Lugar de Residencia*

Año	Intentos de Suicidio zona urbana	Intentos de suicidio zona centros	
		poblados	disperso
2017	20	4	27
2018	30	4	23
2019	26	7	26
2020	22	8	22
2021	25	5	5

Fuente. SIVIGILA Municipal

En el enfoque diferencial y curso de vida, durante el periodo comprendido de 2017-2020 se han presentado con mayor frecuencia los intentos de suicidio en la adolescencia, donde en los años 2018-2020 fueron reportados altos índices, seguidamente la juventud con un reporte significativo en todos los años y por último adultez y vejez.

Tabla 6*Intentos de Suicidio Por curso de Vida*

Intento de Suicidio por	2017	2018	2019	2020
Curso de Vida				
Primera Infancia	0	0	0	0
Infancia	0	0	0	0
Adolescencia	18	26	23	14
Juventud	23	16	22	22
Aduldez	13	13	10	10
Vejez	2	1	2	1

Fuente. SIVIGILA Municipal

Las sustancias psicoactivas son un problema grave en la salud mental, debido a su capacidad de crear dependencia y modificar la conducta y el estado de ánimo de quienes las consumen. Según la OMS, las drogas son cualquier sustancia que, al ser introducida en el cuerpo, produce una alteración en el funcionamiento del sistema nervioso central. Esto incluye tanto drogas legales, como el alcohol y el tabaco, como drogas ilegales, como la cocaína y la heroína.

En la tabla No. 6 se observa que el consumo de sustancias psicoactivas es un problema recurrente en el municipio. En los últimos 5 años se registraron un total de 173 casos de consumo de drogas, siendo el año 2019 el que presentó el mayor número de casos con 45 registros. Es importante destacar que el consumo de drogas es un problema multifactorial que se ve afectado por diversos factores sociales, culturales y económicos, por lo que se requiere de una estrategia integral para su prevención y atención.

Tabla 7*Trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas*

Trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Adolescencia (12 a 17 años)	20	14	13	13	24	21	10	5	43
Juventud (18 a 28 años)	5	18	28	39	103	184	81	67	128
Adulthood (29 a 59 años)	16	4	7	19	15	4	9	1	112
Vejez (60 y más años)	2	0	2	0	7	0	0	1	0

Fuente. SIVIGILA Municipal

El incremento en los casos relacionados con trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas en el sexo femenino del municipio de La Plata es preocupante. El reporte indica que durante el año 2019 se presentaron 55 casos, lo que representa un aumento significativo en comparación con el año 2018 donde solo se reportaron 5 casos. Es importante destacar la necesidad de abordar esta problemática de manera integral, no solo desde la perspectiva de la atención médica, sino también desde la prevención, la educación y la promoción de estilos de vida saludables. La identificación temprana de los factores de riesgo y la intervención oportuna son claves para reducir la incidencia y el impacto negativo de este problema en la salud mental de la población.

Tabla 8

Trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas en las mujeres residentes en el municipio de La Plata

Trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas en las mujeres residentes en el municipio de La Plata	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Adolescencia (12 a 17 años)	16	3	7	3	1	2	3	1	29
Juventud (18 a 28 años)	4	3	18	14	19	2	64	3	4
Adultez (29 a 59 años)	11	2	1	6	2	3	0	1	22
Vejez (60 años y más)	2	0	1	0	5	0	0	0	0

Fuente. SIVIGILA Municipal

El municipio de La Plata ha presentado un incremento en los casos relacionados con trastorno mental y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas en el sexo masculino. En el año 2019 se reportaron 228 casos, en comparación con los 69 casos registrados en 2018. Este aumento en la tasa evidencia la necesidad de implementar medidas de prevención y tratamiento para la población masculina, y de establecer estrategias que permitan abordar de manera efectiva la problemática de consumo de sustancias en el municipio. Es importante destacar que este tipo de trastornos puede afectar no solo la salud de la persona, sino también su vida social, familiar y laboral, generando un impacto negativo en su calidad de vida y en la comunidad en general.

Tabla 9

Trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas en hombres residentes en el municipio de La Plata

Trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas en hombres residentes en el municipio de La Plata	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Adolescencia (12 a 17 años)	4	11	6	10	23	19	7	4	14
Juventud (18 a 28 años)	1	15	10	25	84	182	17	64	124
Adultez (29 a 59 años)	5	2	6	2	13	2	9	0	90
Vejez (60 años y más)	0	0	1	0	2	0	0	1	0

Fuente. SIVIGILA Municipal

La violencia es un problema complejo y multifactorial que tiene un gran impacto en la salud pública. Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia puede ser categorizada en violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal, que incluye la violencia intrafamiliar, y violencia colectiva. En particular, la violencia interpersonal genera lesiones que afectan la calidad de vida de las personas y generan discapacidad, lo que resulta en la disminución del número de años de vida potencialmente perdidos y en sobrecostos para los sistemas de salud y justicia.

Entre las causas de la violencia interpersonal, se encuentran determinantes estructurales relacionados con el género, el capital, la cohesión social, los valores y la cultura. Las normas sociales, prejuicios, estereotipos, creencias e imaginarios que justifican y reproducen el uso de la violencia son también factores relevantes.

Es necesario abordar la violencia de manera integral, involucrando múltiples sectores y considerando factores sociales, culturales, económicos y políticos. La prevención de la violencia

es fundamental para promover una sociedad más justa y pacífica, y para mejorar la salud y el bienestar de las personas.

Tabla 10

Tipos de Violencia

Evento	2017	2018	2019	2020	2021
Violencias sexuales	228	270	299	211	146
Violencias no sexuales	86	120	90	40	37

Fuente. SIVIGILA Municipal

El análisis realizado muestra la ausencia de estrategias efectivas en el Municipio de La Plata para abordar los problemas de salud mental en la comunidad. La falta de proyectos de inversión en la administración municipal, así como la falta de un plan de acción específico con objetivos claros, contribuyen a esta situación. Además, la falta de identificación de problemas mediante el análisis de resultados notificados a través del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA hace difícil la toma de decisiones informadas.

Es necesario que el Municipio lleve a cabo procesos de articulación intersectorial con las partes interesadas para el desarrollo de actividades y una planificación estratégica para proyectos que beneficien a la comunidad. Además, es importante la atención en las instituciones prestadoras de servicios de salud en relación a la demanda de talento humano especializado en atención de salud mental, incluyendo consultas de psiquiatría y unidades de atención mental.

La atención a niños, niñas y adolescentes es crucial para el desarrollo de proyectos de vida trazados en la realidad y para prevenir problemas de salud mental. Por último, el entorno hogar también es un factor importante, ya que la falta de proyectos de vida definidos y la disfunción familiar pueden contribuir a problemas de violencia y otros problemas de salud

mental. Es importante que la administración municipal considere estos factores en su planificación y estrategias para mejorar la salud mental en la comunidad.

Por tanto, se hace necesario que la administración municipal diseñe e implemente un plan de acción específico en materia de salud mental que permita la prevención, atención y tratamiento de los trastornos mentales y del comportamiento derivados del consumo de sustancias psicoactivas y de la violencia en todas sus manifestaciones.

Es fundamental la implementación de estrategias que fomenten la identificación temprana de los casos de trastornos mentales y del comportamiento, para lo cual se requiere fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica y la formación de profesionales de la salud capacitados en el diagnóstico y tratamiento de estas patologías. Además, se hace indispensable la articulación intersectorial para el desarrollo de actividades que promuevan el bienestar mental de la población, tales como la creación de espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y el fomento de proyectos de vida en los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, se requiere el fortalecimiento de las instituciones prestadoras de servicios de salud con especial atención en la atención en salud mental, lo cual implica la capacitación y contratación de talento humano especializado en esta área y la dotación de los recursos necesarios para la atención de la demanda. Finalmente, es necesario abordar la problemática de la violencia desde una perspectiva integral que contemple la promoción de valores sociales y culturales que favorezcan la convivencia pacífica y la solidaridad ciudadana, así como la implementación de medidas de protección para las víctimas y la sanción a los agresores.

Diseño y análisis de los instrumentos para el diagnóstico

La utilización de instrumentos específicos permite identificar los problemas a los que se enfrenta el Municipio. A continuación, se presenta el diseño de los instrumentos utilizados para la gestión de la política pública de salud mental en La Plata, que se detallan a continuación:

Creación del instrumento de la encuesta

La falta de gestión en salud pública del Municipio de La Plata ha llevado a una problemática amplia en salud mental, como se evidencia en el sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA con el aumento de intentos de suicidio, suicidios y violencias. Para abordar esta problemática, se ha diseñado una encuesta eficaz y rápida que permita recopilar y analizar información oportuna sobre el plan de acción y gestión en salud pública. Esta herramienta tiene como objetivo contribuir al desarrollo de un proyecto aplicado con fines académicos para obtener el título de Magíster en Gerencia de Proyectos de la Universidad Abierta y a Distancia - UNAD y estructurar las fases de agenda pública de salud mental del Municipio de La Plata. De esta manera, se busca implementar estrategias que permitan mejorar la salud mental de la comunidad y promover el bienestar general.

La encuesta fue diseñada en Google Forms permitiendo el acceso a diversas herramientas siendo útiles para el proceso de tabulación y una herramienta online sencilla de diligenciar a través de los dispositivos móviles a continuación se muestra link de encuesta:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfKgyx7GLEABY1TeLJemkiqzJYEgd6q8bPbpciaXFpU-QvwpA/viewform>

Para conocer de manera específica el instrumento aplicado diríjase al **anexo No 1**, consignado al final del documento.

Diseño el instrumento de la entrevista

A continuación, se direccionan las preguntas diseñadas para el análisis del diagnóstico con relación a la gestión en salud mental en cada uno de los Stakeholders de las dependencias para la aplicación del instrumento de entrevista:

1. Cómo Stakeholders que acciones de gestión en salud pública tomaría para mejorar la problemática en salud mental en el Municipio?
- 2.Cuál es la importancia de un plan de gestión de salud pública para la estructuración de una política pública de salud mental para el Municipio de La plata Huila?
3. Que aportaría para el Municipio de La Plata para mejorar los indicadores en salud con relación a la salud mental?

Para conocer de manera específica el instrumento aplicado a cada uno de los interesados con sus diferentes apreciaciones diríjase al anexo No 2. consignado al final del documento.

Diseño Instrumento Árbol de Problemas

La herramienta árbol de problema es una forma de analizar de manera participativa y lograr identificar los problemas principales, sus causas y efectos permitiendo realizar una planificación mediante objetivos claros y prácticos, para contribuir a la implementación de acciones y estrategias para el alcance del proyecto.

El instrumento se diseñó en material de papel de azúcar con el fin de contribuir la participación social de cada interesado para así analizar los puntos de vista donde se esquematiza un árbol y a cada interesado se le realizó la entrega de 3 círculos en blanco para describir e identificar el problema, la causa del mismo y su respectivo efecto como se muestra en la figura No 3.

Figura 3

Instrumento de árbol de Problemas



Fuente. Elaboración Propia

Focalización y estratificación de los instrumentos

Teniendo en cuenta los instrumentos diseñados como la encuesta, entrevista y árbol de problemas según la herramienta de gestión de proyectos a cada Stakeholders se efectúa con el objetivo de estandarizar los resultados que se deriven para la toma de decisiones de la administración municipal teniendo en cuenta el alto índice de intentos de suicidio, suicidio, diferentes tipos de violencia presentados en los últimos cinco años en el Municipio de La Plata.

Desde esta perspectiva, en el desarrollo de cada uno de los instrumentos y el consolidado y estructuración del árbol de problemas y árbol de objetivos diríjase al anexo No 3 para evidenciar la información recolectada por cada uno de los actores.

Las problemáticas de gran relevancia identificadas en las diferentes mesas de trabajo realizadas con los actores intersectoriales y la población en general del municipio de La Plata Huila se presentan a continuación:

Tabla 11*Elevada incidencia y prevalencia de problemáticas de salud mental La Plata (Huila).*

Elevada incidencia y prevalencia de problemáticas de salud mental en el municipio de La Plata Huila.

<i>Causas</i>		
Bajo interés de los entes gubernamentales para la salud pública en el municipio.	Relaciones parentales inadecuadas en el Municipio.	Ausencia de centros y especialistas en Salud Mental (Psiquiatras, neuropsicólogos, entre otros).
Invisibilización y naturalización de las problemáticas de Salud Mental.	Entornos de crianza inadecuados.	
<i>Efectos</i>		
No priorización de la salud mental.	Deterioro en la calidad de vida en la población afectada.	Aumento de prevalencias de trastornos mentales y epilepsia.
Pocos recursos para implementar estrategias adecuadas que generen impacto positivo en la población.		Decremento en diagnósticos en etapa inicial del trastorno mental o epilepsia.

Fuente. Información recolectada en las mesas de trabajo realizadas.

Tabla 12*Consumo problemático de sustancias psicoactivas La Plata (Huila).*

<i>Consumo problemático de sustancias psicoactivas en el Municipio de La Plata Huila</i>			
<i>Causas</i>			
Aumento de expendedores en el municipio e inseguridad en la comunidad.	Desintegración familiar, social y comunitaria.	Falta de proyectos de vida y utilización del tiempo libre.	Falta de atención en el proceso de desarrollo en los jóvenes.
Ausencia de política pública que brinde lianas de acción frente a consumo de SPA.	Falta de acompañamiento y pautas de crianza por parte de los padres de familia.	Consumo desmedido de sustancias psicoactivas en todas las zonas del municipio.	Incremento en los niveles de violencia.
Ausencia de acciones por parte del estado.	Deterioro e inestabilidad en las relaciones parentales.	Inicio del consumo de sustancias psicoactivas a temprana edad.	Inicio del consumo de SPA de manera recreativa.
<i>Efectos</i>			
Aumento de la prevalencia de sustancias psicoactivas en la población.	Aumento del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes.	Necesidad de formular e implementar planes de acción más eficaces frente al consumo de SPA.	Desencadenante de otras problemáticas de salud mental como: violencias por razones de género y conductas suicidas.
	Incidencia de habitantes de calle a temprana edad.	Campañas de promoción y prevención a la problemática de consumo de SPA.	Falta de acompañamiento psicológico.

Fuente. Información recolectada en las mesas de trabajo realizadas.

Tabla 13*Elevada prevalencia de violencia por razones de género La Plata (Huila).*

<i>Elevada prevalencia de violencia por razones de género en la población de La Plata Huila</i>			
<i>Causas</i>			
Invisibilización y naturalización de la problemática violencia por razones de género.	Ambientes hostiles de crianza y consumo de alcohol y provenir de una familia disfuncional (Machismos o Hembrismo) o de una relación anterior toxica.	Ser víctima o victimario de maltrato y tener rasgos de personalidad como la irritabilidad, apatía y tendencia a	Ausencia de seguimiento de impacto de leyes protectoras de la mujer.
Negligencia frente a la atención de la problemática por parte de las instituciones encargadas.	Adopción y replica de patrones de violencia de los cuidadores, pares y sociedad.	culpar a los demás por sus errores.	
<i>Efectos</i>			
Ausencia de planes de acción por parte de las instituciones responsables.	Manifestación de otros tipos de violencia, violencia de pareja o expareja, violencia patrimonial, infantil de genero entre otras.	Hogares disfuncionales, generando otras problemáticas de salud mental, como conductas	Abuso y empoderamiento de las leyes protectoras por parte de las mujeres,
Retiro de la denuncia por parte de la víctima a causa de temor, situación económica precaria y apego emocional hacia el victimario.	Daño físico, sexual y/o psicológico.	suicididad y consumo de sustancias psicoactivas.	generando aumento de violencia hacia el género opuesto e incremento en las denuncias en los hombres.

Fuente. Información recolectada en las mesas de trabajo realizadas.

Tabla 14*Invisibilización de la problemática de trastornos mentales y epilepsia La Plata (Huila).*

Invisibilización de la problemática de trastornos mentales y epilepsia en el municipio de La Plata

Causas

Desvalorización de problemática de trastornos mentales y epilepsia por parte de las entidades responsables de manejo de salud pública y mental.	Falta de políticas que garanticen los derechos a los pacientes diagnosticados.	Falta de profesionales capacitados en el municipio (Psiquiatría).
Bajos índices de personas diagnosticadas.		

Efectos

Problemática de salud pública.	Ausencia de tratamiento y diagnósticos	Gasto del bolsillo por parte de los usuarios
Deterioro de la calidad de vida a causa del desconocimiento de las necesidades de una persona diagnosticada.	acertados por parte de los profesionales de salud.	de las EPS para trasladarse al lugar de atención

Fuente. Información recolectada en las mesas de trabajo realizadas.

Tabla 15*Problemáticas en la atención y prestación de servicios en Salud- La Plata (Huila).*

<i>Problemáticas en la atención y prestación de servicios en Salud</i>			
Acceso y garantía para la prestación a los servicios de atención	Problemas en la ruta de atención	Redes prestadoras de servicios insuficientes	Problemas en las relaciones y cuidado de familia
La irregularidad de contratación de los servicios de salud mental especializadas (psiquiatría) teniendo en cuenta las demoras para ser efectivo el proceso	Falta de activación, seguimiento al paciente y gestión inmediata de atención clínica o psiquiatría por parte de la EAPB	Por parte de medicina legal no se ha presentado atención oportuna e integral frente a la vulneración de derecho de posibles víctimas.	Historias intergeneracionales de abuso y consumo de sustancias.
El estigma generado al paciente frente a las situaciones de salud mental, teniendo en cuenta las falencias de confidencialidad por parte de las instituciones en la atención del caso.	Falta de acceso y disponibilidad de centros de rehabilitación especializados.	Se presentan obstáculos para el brindar orientación y acompañamiento psicosocial en pro de generar tomas de decisiones en las personas afectas frente a posibles	Disponibilidad de drogas en el entorno comunitario y pobreza.
Demoras por parte de las EAPB del Municipio para las autorizaciones correspondientes.	Barreras geográficas.	tratamientos de rehabilitación interinstitucional y/o ambulatorio	Disponibilidad de drogas en el entorno comunitario y pobreza
Problemas de adherencia a medicamentos y tratamientos.			Se evidencia falta de compromiso por parte de las redes familiares y sociales.

El núcleo familiar muestra poco interés y/o desinformación con respecto a la importancia de la atención en salud.

Fuente. Información recolectada en las mesas de trabajo realizadas.

Figura 4

Evidencia Fotográfica Focalización y Estratificación del árbol de Problemas



Fuente. Elaboración Propia

Aplicación de la Encuesta

La aplicación del instrumento se lleva a cabo mediante la convocatoria de una mesa de trabajo intersectorial por parte de la administración municipal, en la que se reúnen los diferentes stakeholders del Municipio, tales como la Comisaría de Familia, ICBF, EAPB, IPS, Secretaría de Salud, Secretaría de Hacienda, Control Interno, empresas públicas y privadas que forman parte del municipio, equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la ESE San Sebastián, personal médico y asistencial del área de la salud, veedores, la Oficina de Desarrollo Rural y la

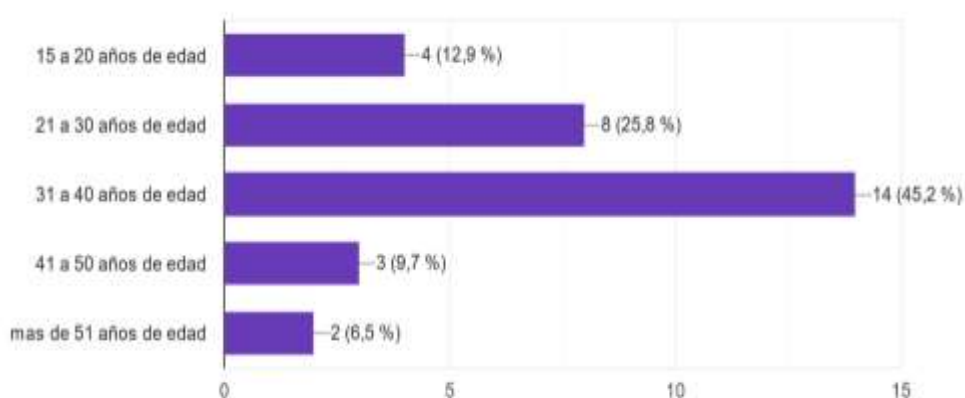
Secretaría de Planeación. Esta mesa de trabajo tiene como objetivo establecer un diálogo participativo y colaborativo que permita identificar las necesidades y problemáticas en salud mental del municipio y diseñar estrategias y acciones conjuntas para su abordaje.

Durante el proceso se llevó a cabo la aplicación de 32 encuestas en el espacio intersectorial; A Continuación, se describe los respectivos resultados de la herramienta:

Pregunta No 1. Edad

Figura 5

Edad



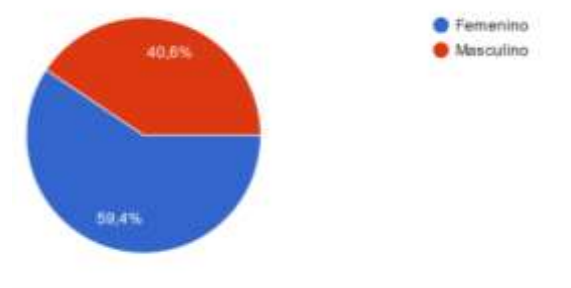
Fuente. Elaboración Propia

Análisis: Se realizó un análisis de las respuestas obtenidas en la encuesta sobre la edad de las personas intervenidas, en el cual se observó que el 45,2% de las respuestas correspondió a personas entre los 31 y 40 años de edad, siendo este el grupo más representativo. Asimismo, se identificó que el 25,8% de las respuestas correspondió a personas entre los 21 y 30 años de edad, y el 12,9% correspondió a personas entre los 15 y 20 años de edad. Estos resultados son relevantes para la implementación de estrategias y acciones enfocadas en estos grupos de edad específicos.

Pregunta No 2. Género

Figura 6

Género



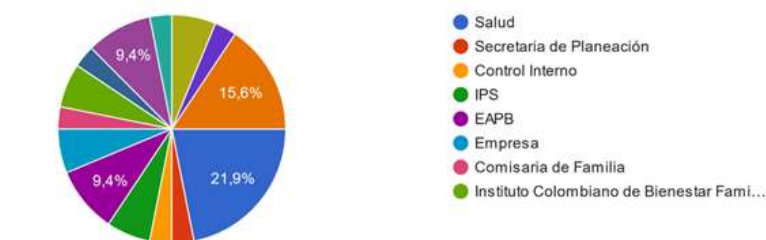
Fuente. Elaboración Propia

Análisis: De las 32 personas intervenidas se aprecia que el 59,4% corresponde a 19 mujeres y el 40,6% corresponde a 13 hombres.

Pregunta No. 3 Ha que dependencia representa

Figura 7

A que Dependencia Representa



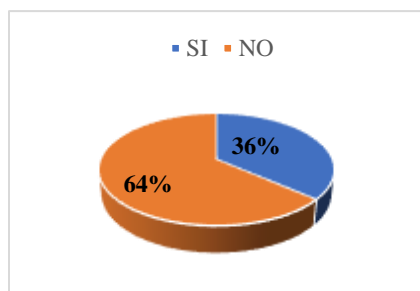
Fuente. Elaboración Propia

Análisis: De las 32 personas intervenidas se estima que el 21,9% corresponde a 7 personas que pertenecen al sector salud, el 15,6 corresponde a 5 personas que pertenecen al sector de control interno, el 9,4% corresponde a 3 personas que perteneces a las EAPB.

Pregunta No 4. ¿Desde su Dependencia existe un plan de acción y gestión en salud Pública en relación a salud mental?

Figura 8

¿Su entidad cuenta con un plan de acción y gestión de salud pública en salud mental?



Fuente. Elaboración Propia

Análisis: Tras el análisis de las respuestas obtenidas de las 32 personas intervenidas, se ha podido determinar que el 64% de ellas indica que 21 personas pertenecientes a entidades del Municipio no cuentan con un plan de acción y gestión de salud pública en lo que se refiere a salud mental. Este resultado es preocupante, ya que indica una falta de planificación y gestión en este ámbito, lo que puede llevar a una inadecuada atención a la salud mental de la población. Por tanto, es necesario tomar medidas para implementar planes y estrategias que permitan una adecuada gestión de la salud mental en el Municipio, involucrando a todas las entidades pertinentes en el proceso.

Pregunta No 5: En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, seleccione las acciones que desde su dependencia aplica para la gestión pública en salud mental para el Municipio de La Plata

Figura 9

Acciones que se aplican desde la gestión pública en relación a salud mental.



Fuente. Elaboración Propia

Análisis: De las 32 personas intervenidas, se observa que un pequeño porcentaje está directamente involucrado en actividades específicas relacionadas con la salud mental. El 3,2% de las personas encuestadas son responsables de implementar estrategias de información, educación y comunicación en salud en diversos entornos y cursos de vida poblacional, mientras que el 1,6% está involucrado en procesos de canalización hacia los servicios de atención en salud mental a entidades competentes y vinculación al sistema general de seguridad social en salud.

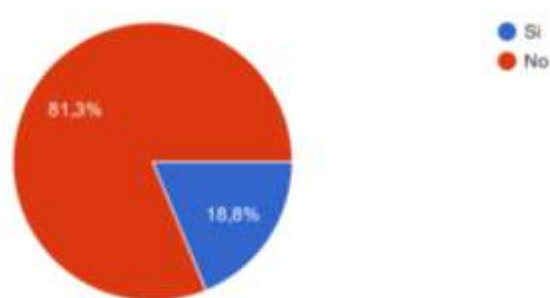
Adicionalmente, el 1,28% corresponde a personas que prestan servicios de atención en salud mental en programas de psiquiatría y asesoría. Es importante tener en cuenta la contribución que

estas personas hacen en la promoción, prevención y atención de la salud mental en el Municipio, y seguir fortaleciendo su capacitación y recursos para mejorar su labor.

Pregunta No 6: ¿Desde su Dependencia se han efectuado proyectos de inversión para el Municipio en relación a la gestión pública de salud mental durante los últimos cinco años?

Figura 10

Proyectos efectuados desde su dependencia



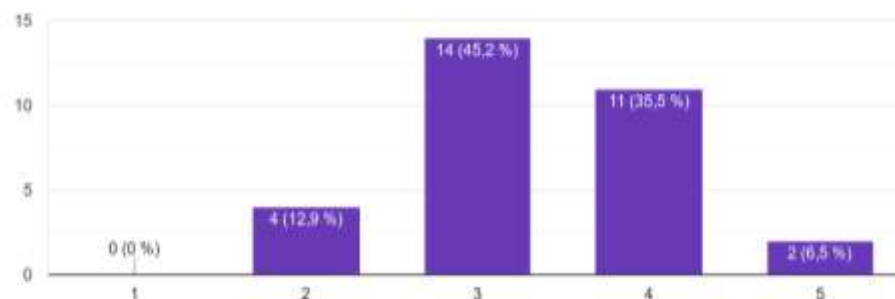
Fuente. Elaboración Propia

Análisis: A partir de los resultados obtenidos de la intervención a 32 personas del Municipio, se destaca que la mayoría de las dependencias no han efectuado proyectos de inversión en relación a la gestión pública en salud mental. Concretamente, el 81,3% de las personas intervenidas indica que no se han llevado a cabo proyectos de inversión desde su dependencia en este ámbito. Por otro lado, el 18,8% restante de las personas indica que sí se han efectuado proyectos de inversión en este ámbito, lo cual indica que aún hay un porcentaje de dependencias que están trabajando en este tema y podrían compartir buenas prácticas y experiencias exitosas en la materia. Estos resultados podrían ser utilizados para implementar estrategias que fomenten la inversión en salud mental en las dependencias públicas del Municipio.

Pregunta No 7: Califique de 1 a 5, la gestión de salud pública para el municipio de la Plata en relación a salud mental indicando 1 como gestión deficiente y 5 como gestión eficiente.

Figura 11

Calificación del Municipio con relación a la gestión de salud pública en salud mental



Fuente. Elaboración Propia

Análisis: Según los resultados obtenidos de las 32 personas intervenidas, se puede estimar que el 80,7% de las personas, es decir, 25 de ellas, consideran que la gestión de salud pública en relación a la salud mental en el municipio de La Plata es intermedia. Por otro lado, el 12,9% de las personas, lo que equivale a 4 de ellas, indicaron que la gestión es deficiente, mientras que solo el 6,5%, correspondiente a 2 personas, consideraron que la gestión es eficiente. Estos resultados permiten tener una visión general sobre la percepción de la gestión en salud pública en relación a la salud mental en el municipio, lo que puede ser útil para orientar futuras acciones y mejoras en este ámbito.

Pregunta No 8: ¿De acuerdo a la situación actual del Municipio de La Plata con relación a los eventos en salud Mental reportados, sería importante la implementación de un plan de acción y gestión en salud pública para la estructuración de las fases de agenda pública de salud mental?

Figura 12

Apreciación de la importancia en la implementación del plan de acción y gestión en salud pública para la estructuración de las fases de agenda pública de salud mental



Fuente. Elaboración Propia

Análisis: A partir de los resultados obtenidos de la intervención con las 32 personas involucradas en la gestión de salud pública en relación a la salud mental en el municipio de La Plata, se destaca que el 96,8% de los participantes considera esencial la implementación y estructuración de un plan de acción y gestión en este ámbito. Esto refleja la conciencia y compromiso de los actores involucrados en la mejora de la atención en salud mental en el municipio, lo cual es un aspecto clave para avanzar en la construcción de políticas públicas efectivas en esta materia. Es importante tomar en cuenta esta percepción y contar con el apoyo y colaboración de los actores involucrados para lograr una gestión efectiva y mejorar la calidad de vida de la población.

Aplicación de la Entrevista

Durante el proceso de entrevista para el estudio de la gestión de salud pública en salud mental en el municipio de La Plata, se llevaron a cabo mesas de trabajo intersectorial en cada una de las dependencias, con el fin de aplicar el instrumento correspondiente. En la Secretaría de Salud Municipal, el día 3 de octubre de 2022 a las 9:00 de la mañana, se entrevistó a 3 actores importantes que forman parte de la administración municipal.

Analizando cada uno de los stakeholders, se evidenció que la prioridad del municipio es la implementación de un plan de acción de gestión de salud pública para la estructuración de políticas públicas en salud mental, con el objetivo de establecer recursos nacionales, departamentales o municipales para su respectiva ejecución, incluyéndolos dentro del presupuesto.

Este instrumento permite la materialización de los planes de desarrollo del municipio a través de diferentes programas y proyectos aprobados en un periodo determinado.

La importancia de un plan de gestión en salud pública radica en la posibilidad de intervenir en las debilidades en eficiencia, priorización y focalización de los recursos disponibles, contribuyendo a la gestión integrada de la salud mental en el municipio de La Plata, con el fin de promover proyectos en unidad básica de gestión. Además, la gestión de salud pública para la estructuración de la política pública de salud mental busca solucionar las problemáticas registradas en el municipio mediante las etapas de planeación, ejecución, operación y evaluación.

En el anexo No. 2 se detallan las entrevistas aplicadas a través de los instrumentos de entrevista, con su respectiva pregunta y respuesta.

Desarrollo de Diagnóstico final en la gestión de la política pública de salud mental.

La realización de un diagnóstico municipal es esencial para la estructuración de una agenda pública de salud mental en La Plata Huila. Este proceso permite identificar las debilidades y amenazas en la gestión de salud pública, lo que permite definir objetivos claros y bien definidos que aseguren la eficacia del plan de acción que se desarrolle desde la administración municipal.

Una vez identificados los factores clave, se pueden definir las estrategias necesarias en una matriz DOFA para contribuir al logro de los objetivos establecidos. Estas estrategias estarán orientadas hacia la mejora de las condiciones de vida de la población de La Plata, buscando garantizar una atención en salud mental adecuada y efectiva.

El desarrollo de políticas públicas en salud mental debe ser una prioridad para el municipio, y el proceso de diagnóstico y estructuración de una agenda pública es el primer paso para alcanzar ese objetivo. La colaboración intersectorial y la participación de la comunidad en la planificación y ejecución de acciones en salud mental serán clave para garantizar el éxito del plan de acción.

Análisis DOFA

La matriz DOFA es una herramienta esencial en la gestión pública ya que permite la identificación de factores internos y externos que afectan a la administración municipal y, a partir de ahí, se pueden definir estrategias para enfrentar cada una de las situaciones. Es importante tener en cuenta que la aplicación de esta matriz debe ser objetiva y adecuada, midiendo y evaluando cada uno de los factores críticos de éxito.

En el caso del Municipio de La Plata, se han identificado los factores críticos de éxito a través de una matriz de diagnóstico que incluye variables internas y externas. A partir de esta

matriz se han identificado los factores internos y externos que afectan al municipio y se han definido estrategias para enfrentar cada situación.

En la tabla No. 13 se muestran los factores identificados en el diagnóstico, los cuales permiten la definición de las estrategias a través de la matriz DOFA. Es importante tener en cuenta que esta matriz debe ser revisada de manera periódica para actualizarla y ajustar las estrategias en función de los cambios que se presenten en el entorno. De esta manera, se asegura el cumplimiento de los objetivos y se mejora la calidad de vida de los habitantes del municipio de La Plata.

Tabla 16*Matriz DOFA*

DOFA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Administración Municipal de la Plata Huila, comprometida con la implementación del plan de acción para la implementación de la Política Pública de Salud Mental y SPA.	Ausencia de centros en condiciones óptimas que cuenten con especialistas en Salud Mental (Psiquiatras, neuropsicólogos, entre otros).
Reconocimiento de la importancia de la atención y del fortalecimiento de programas y estrategias integrales e integradas para dar respuesta a los problemas de salud mental en el municipio.	Falta de agilidad de las EAPB e IPS, para garantizar sin obstáculos el acceso a la salud mental, afectando la efectividad de los tratamientos psicoterapéuticos.
Disponibilidad de talento humano capacitado en salud mental para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.	Pocos recursos destinados para la implementación de estrategias que generen impacto positivo en la población.
Articulación con los actores intersectoriales para la atención de las problemáticas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.	Necesidad de formular e implementar planes de acción más eficaces frente al consumo de SPA.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Identificación y caracterización de las principales problemáticas de salud mental y consumo de sustancia.	Aumento del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes.
Mesas de trabajo con la comunidad que permiten recoger sus necesidades para articular los procesos en la formulación de un plan de acción.	Aumento de la prevalencia de sustancias psicoactivas en la población.
Participación de las instituciones en los comités de salud mental y drogas, para fortalecer las estrategias de prevención y atención por medio del análisis de las problemáticas presentadas.	Ausencia de tratamiento y diagnósticos clínicos acertados por parte de los profesionales de salud.
	Casos de violencia y suicidio presentados.

Fuente. Elaboración Propia

Análisis de los resultados de la entrevista

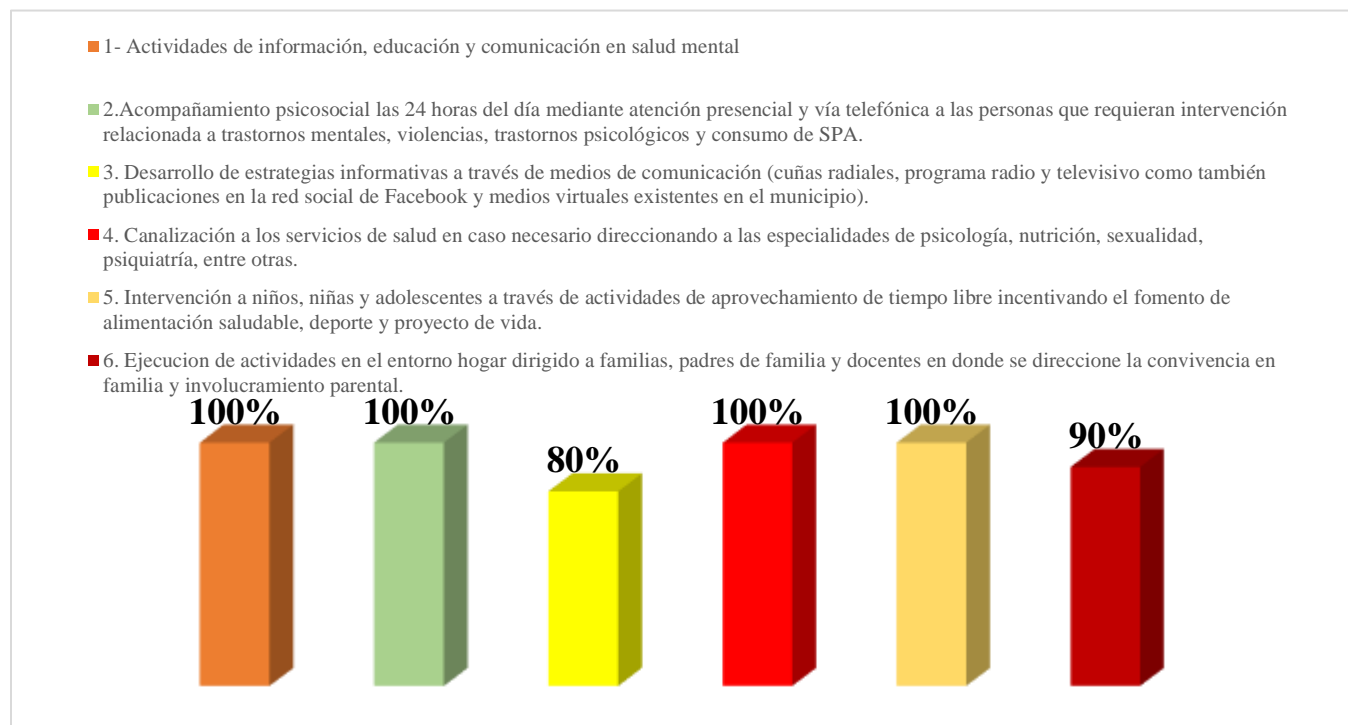
El proceso de entrevista es un instrumento clave para obtener información detallada y ampliar los resultados obtenidos a través del cuestionario en la administración municipal. Se entrevistaron a tres funcionarios importantes para confirmar y profundizar en los puntos de interés identificados en el cuestionario, así como para obtener información relevante sobre otros aspectos importantes.

Uno de los temas que surgió durante la entrevista fue la importancia de incorporar un plan de acción de gestión en salud pública para la estructuración de la política pública de salud mental en el municipio. Se destacó la necesidad de contar con recursos financieros adecuados para cubrir las actividades que se derivan del plan de acción, incluyendo el talento humano, la periodicidad del desarrollo de las actividades y el recurso financiero.

Se propone que se realice un seguimiento bimensual del plan de acción para asegurar que se cumpla lo establecido y que se parametricen los indicadores de cumplimiento, tomando en cuenta los reportes que se derivan del sistema de vigilancia SIVIGILA del municipio. Además, se identificaron una serie de actividades importantes para la ejecución e intervención en la comunidad plateña, las cuales se clasificaron por su importancia en porcentajes, tal como se muestra en la figura No 12.

Figura 13

Apreciaciones de Stakeholders a través de los resultados de la entrevista



Fuente. Elaboración Propia

Diagnóstico integral de la gestión de la política Pública de salud mental para el municipio de la Plata (Huila)

Los resultados del análisis de herramientas indican la necesidad de establecer una política de salud mental para el Municipio de La Plata, que permita promover la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de personas con trastornos mentales. Una de las principales dificultades es la falta de centros especializados en salud mental y la insuficiencia de profesionales sanitarios especializados y generales, así como la limitación del acceso a medicamentos básicos.

Para superar estos obstáculos, se deben plantear estrategias y líneas de acción adecuadas a las necesidades de la población y a las capacidades del sistema de salud del municipio. Además, es importante considerar la descentralización y la participación de agentes privados en la dinámica de los mercados educativo, laboral y de servicios de salud.

Además, la implementación de un plan de acción y gestión en salud pública para la estructuración de la política pública de salud mental en el municipio es crucial para mejorar la atención de las personas con trastornos mentales. Se deben establecer políticas y estrategias que permitan la prevención, el tratamiento y la rehabilitación, y se deben superar los obstáculos relacionados con la falta de recursos, los profesionales sanitarios insuficientes y la falta de acceso a medicamentos básicos.

Asimismo, la falta de agilidad por parte de las empresas prestadoras de servicios de salud y la escasez de recursos son dos de las principales problemáticas que afectan el acceso a la salud mental en el municipio. Esto ha llevado a una tasa elevada de suicidios y trastornos mentales en la población, lo que requiere la implementación de acciones intersectoriales para garantizar el derecho fundamental a la salud y el acceso universal a los servicios de calidad.

El recurso humano es fundamental en los sistemas de salud, ya que son ellos quienes materializan el derecho a la salud y generan transformaciones sociales que impactan en los resultados en salud para el municipio. Por lo tanto, es importante fortalecer la gestión de recursos para la construcción y formulación de acciones que favorezcan la inversión en salud mental y optimizar la inversión de los recursos disponibles.

A nivel mundial, todavía existe una gran necesidad de incorporar tratamientos y servicios oportunos para trastornos mentales, ya que un gran porcentaje de personas con trastornos mentales graves no tienen tratamiento. Además, la distribución inequitativa y el uso ineficiente

de los recursos destinados a la administración municipal son un reflejo de la escasez de recursos para atender las necesidades de salud mental.

Para abordar esta problemática, es necesario formular e implementar un plan de acción eficaz que intervenga en la población plateña, previniendo eventos relacionados con trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas y todo tipo de violencias. Para lograrlo, se deben expandir los servicios de salud mental, abordando la respuesta del sector social y otros sectores pertinentes, así como las estrategias de promoción y prevención, independientemente de la magnitud de los recursos disponibles.

Para ello, el municipio debe ejecutar recursos de inversión en el sector público, con el fin de dinamizar la planificación y lograr los objetivos en un tiempo determinado. Esto permitirá incorporar líneas de intervención que den alcance a la necesidad del municipio, contribuyendo al bienestar emocional de los individuos, familias y comunidad residente tanto en la zona urbana como en la rural del municipio. Con herramientas para la implementación de programas de intervención oportuna y la garantía de atención a la población, se logrará mejorar la salud mental y el bienestar general de la población.

Análisis de Resultados: Tratamiento del Análisis del Diagnóstico

La implementación de un plan de acción en salud mental para el municipio de La Plata es fundamental para mejorar la calidad de vida de la población. Es importante entender que la salud mental está estrechamente relacionada con las condiciones sociales, políticas y económicas del entorno, por lo que es necesario desarrollar estrategias que aborden los determinantes sociales de la salud mental en el municipio. Para ello, es fundamental involucrar a la población en la identificación y priorización de los problemas a abordar.

La metodología del marco lógico es una herramienta útil para formular proyectos de intervención en salud mental. Es necesario plantear el problema en términos positivos y definir con claridad qué se quiere lograr con la intervención. Además, se debe garantizar la sostenibilidad de las acciones a largo plazo, asegurando que la entidad territorial tenga la capacidad de prestar servicios en salud mental de manera continua y efectiva.

La respuesta inmediata ante la prestación de servicios de atención en salud mental es clave para garantizar la continuidad de los tratamientos y el bienestar emocional de la población. Por tanto, es necesario destinar los recursos necesarios para la ejecución de un plan de acción aterrizado a la realidad del municipio, que permita garantizar el acceso universal a los servicios de salud mental bajo condiciones de equidad, calidad y sostenibilidad.

Soluciones mediante herramientas de gestión de proyectos

Después de llevar a cabo un detallado análisis en cada una de las mesas de trabajo intersectorial, se han identificado diversas alternativas de solución que serán fundamentales en la planeación estratégica para la implementación del plan de acción de gestión pública de la política pública de salud mental. En este sentido, se requiere la realización de un riguroso seguimiento y análisis de resultados para garantizar que se cumplan los objetivos propuestos y se logre reducir significativamente los eventos reportados a través del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA.

Es necesario que la entidad territorial asuma un rol activo y comprometido en la implementación de esta política pública, para lo cual es fundamental la asignación de recursos y la identificación de los principales actores que participarán en este proceso. De esta manera, se podrán desarrollar estrategias eficaces que permitan mejorar la salud mental de la población y atender las necesidades específicas de cada comunidad.

En definitiva, el éxito de esta política pública dependerá del trabajo conjunto y coordinado entre los diferentes actores involucrados, así como de la capacidad de la entidad territorial para establecer una planificación estratégica sólida y realizar seguimientos efectivos que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

Análisis del diagnóstico mediante la Herramientas de gestión DOFA

La herramienta de gestión utilizada permite una organización eficaz en el desarrollo de acciones para mejorar los indicadores de salud mental en el municipio de La Plata. A través de la matriz FODA, se ha evaluado la gestión actual de salud mental, identificando tanto factores fuertes como débiles, así como oportunidades y amenazas en el entorno. Esta evaluación es fundamental para la toma de decisiones de la administración municipal, ya que permite enfocar los recursos y esfuerzos en las áreas que requieren mayor atención y mejora. Además, la matriz FODA facilita la identificación de estrategias que permitan aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas del entorno, con el fin de maximizar los resultados en la gestión de la salud mental en La Plata. En resumen, la herramienta de gestión y la matriz FODA son herramientas fundamentales para mejorar la gestión de la salud mental en el municipio y lograr una atención integral y efectiva para la población.

Tabla 17*Fortaleza y Debilidades*

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. La Administración Municipal de la Plata Huila, comprometida con la implementación del plan de acción para la implementación de la Política Publica de Salud Mental y SPA.	1. Ausencia de centros en condiciones óptimas que cuenten con especialistas en Salud Mental (Psiquiatras, neuropsicólogos, entre otros).
2. Reconocimiento de la importancia de la atención y del fortalecimiento de programas y estrategias integrales e integradas para dar respuesta a los problemas de salud mental en el municipio.	2. Falta de agilidad de las EAPB e IPS, para garantizar sin obstáculos el acceso a la salud mental, afectando la efectividad de los tratamientos psicoterapéuticos.
3. Disponibilidad de talento humano capacitado en salud mental para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.	3. Pocos recursos destinados para la implementación de estrategias que generen impacto positivo en la población.
4. Articulación con los actores intersectoriales para la atención de las problemáticas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.	4. Necesidad de formular e implementar planes de acción más eficaces frente al consumo de SPA.

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 18*Análisis de estrategias FODA*

Oportunidades -O	Estrategias – FO	Estrategias DO
1. Identificación y caracterización de las principales problemáticas de salud mental y consumo de sustancia.	1. FO1: O1;F1;F2;F3;F4: Desarrollo de un plan de acción estructurado de manera intersectorial con participación activa de las dependencias que hacen parte del municipio contribuyendo la atención y fortalecimiento de programas y estrategias integrales para obtener respuesta inmediata en salud, siendo estos direccionados mediante talento humano certificado.	1. DO: O1;D1;D2;D3;D4: Destinar recursos para la atención en las diferentes especialidades en relación a la salud mental garantizando el talento humano para cada área de atención y una infraestructura de atención especial para estas personas.
2. Mesas de trabajo con la comunidad que permiten recoger sus necesidades para articular los procesos en la formulación de un plan de acción.	2. FO2: O2;F1;F2;F3;F4: Establecer una planeación estratégica de manera anual para incluir en el plan de acción en salud Estrategias que deriven la atención oportuna de la comunidad Plateña afectando el ámbito social, económico, cultural y poblacional con intervención oportuna de talento humano especializado en las áreas de atención que se requieran para el municipio.	2. DO: O2;D1;D2;D3;D4: Garantizar con las empresas de servicio de salud la atención oportuna de las personas que solicitan atención con especialistas en relación al mejoramiento de la salud mental mediante mecanismos de participación social y mesas de trabajo intersectorial, teniendo en cuenta las contrataciones con las IPS de los servicios.
3. Participación de las instituciones en los comités de salud mental y drogas, para fortalecer las estrategias de prevención y atención por medio del análisis de las problemáticas presentadas.	3. FO3: O3; F1;F2; F3, F4: Direccionar en los espacios intersectoriales las problemáticas que se registran en el municipio con relación a los eventos reportados a través del sistema de vigilancia epidemiológica teniendo en	3. DO3: O3;D1;D2;D3;D4: Mediante espacios y mesas de trabajo intersectorial debatir las necesidades efectuadas con relación a la atención inoportuna de los prestadores con el fin de garantizar la toma de decisiones con

Amenazas - A	Estrategias – FA	Estrategias - DA
1.Aumento del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes.	FA1: F1; A1: Implementación de actividades intersectoriales dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con el fin de garantizar espacios de participación y aprovechamiento del tiempo libre para evitar el consumo de sustancias psicoactivas	relacion a los contratos que se destinen con la institución realizando una planeación estratégica de manera periódica para minimizar los indicadores que se evalúan en el municipio con relacion a la atención en salud mental. DA1: D1; A1: Garantizar el servicio de canalización oportuna en especialidades en los casos que se requieran de hospitalización y/o tratamiento de rehabilitación que se presente en el municipio para garantizar la atención en las personas y evitar mortalidades.
2.Aumento de la prevalencia de sustancias psicoactivas en la población.	FA2: F2; A2: Establecer canales de comunicación con las entidades prestadoras de servicio de salud para garantizar la canalización con relacion a la atención oportuna en los eventos que se registren para el municipio con relacion a la salud mental.	DA2: D2; A2: Garantizar la atención oportuna por parte de las empresas prestadoras del servicio de salud con el fin de evitar interrumpir los tratamientos que se estén efectuando a los pacientes, con el objetivo de mejorar la salud mental.
3.Ausencia de tratamiento y diagnósticos clínicos acertados por parte de los profesionales de salud.	FA3: F3; A3: Garantizar el talento humano especialista para atender de manera óptima los eventos en salud mental que se presenten en el municipio, favoreciendo el bienestar de la comunidad plateña.	DA3: D3; A3: Establecer recursos financieros para garantizar la contratación del talento humano especialista para la atención de los eventos que requieran intervención.
4.Casos de violencia y suicidio presentados.	FA4: F4; A4: Realizar la articulación intersectorial con las dependencias para articular acciones que estimen la	DA4: D4; A4: Intervención breve a los eventos que se registren para el Municipio a través de estrategias de

participación de la comunidad plateña y realizando la canalización para los casos requeridos	atención e intervención oportuna por parte de los profesionales del área de la salud.
--	---

Fuente. Elaboración Propia

La herramienta DOFA es fundamental para la evaluación de la gestión en salud mental en el Municipio de La Plata. En ella se pueden identificar los factores internos y externos que influyen en la situación actual, tanto las fortalezas como las debilidades, así como las oportunidades y amenazas.

Asimismo, entre las oportunidades más importantes, se encuentra la identificación y caracterización de los eventos relacionados en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, tales como la violencia, los intentos de suicidio y los suicidios. Para abordar estos problemas, es necesario desarrollar mesas de trabajo intersectorial para la formulación de estrategias que permitan brindar atención inmediata a la comunidad plateña, contando con personal especializado y los recursos financieros necesarios.

La implementación de un plan de acción que incluya estas estrategias, con una periodicidad adecuada, es fundamental para mejorar la situación actual en salud mental. Para ello, se requiere de suministros técnicos, operativos y financieros adecuados, que permitan la ejecución de las acciones necesarias para el bienestar de la comunidad. De esta manera, se espera una mejora en la calidad de vida de la población en materia de salud mental.

Análisis del Diagnóstico a través Juicio de Expertos

El Juicio de expertos es una herramienta valiosa para la validación y verificación de la viabilidad de un proyecto. La opinión informada de personas con experiencia en la respuesta a necesidades relacionadas con la salud mental en el municipio permite evaluar la efectividad, validez y fiabilidad de las políticas públicas implementadas. La validez se puede identificar a

través del diseño de una prueba o la validación de un instrumento, y la labor del experto es fundamental para eliminar aspectos irrelevantes, incorporar aquellos imprescindibles y realizar modificaciones necesarias. La evaluación del juicio de expertos puede servir como base para el mejoramiento de la gestión pública en salud mental en el municipio y la ejecución efectiva de planes de acción.

Tipo de estudio

El estudio cuantitativo realizado para obtener la validez del plan de acción de gestión de salud pública para la estructuración de la política pública de salud mental en el municipio de La Plata Huila es un paso importante para asegurar la efectividad de la intervención en esta área crítica. El método de juicios de expertos es una técnica útil para evaluar la percepción de personas con amplia experiencia en la materia, lo que permite obtener un juicio informado que reduzca la subjetividad y aumente la objetividad en la evaluación.

La evaluación del grado de emparejamiento entre los elementos evaluados permitió identificar la relevancia y función de cada uno de ellos, lo que a su vez facilitó la identificación de las problemáticas más relevantes en salud mental para la intervención oportuna. La rúbrica analítica consta de 4 ítems, lo que permitió evaluar aspectos específicos de la metodología del proyecto y su relevancia en el contexto local. De esta forma, se asegura una intervención más efectiva y enfocada en las necesidades reales de la comunidad en materia de salud mental.

Participantes

Durante el juicio de expertos, se contó con la participación de cuatro profesionales altamente capacitados en el área de psicología administrativa organizacional, provenientes de diferentes sectores del municipio de La Plata. Estos expertos incluyeron representantes de la Alcaldía Municipal (Secretaría de Salud Municipal), la Institución prestadora de servicios de

salud ESE San Sebastián, el Hospital San Antonio de Padua, la Personería Municipal y la Comisaría de Familia. Cada uno de ellos cuenta con una amplia experiencia en la atención e intervención de poblaciones con afectación mental, a través del desarrollo de proyectos que han obtenido resultados exitosos y han contribuido al mejoramiento de los indicadores de salud mental.

La opinión de estos expertos es de gran importancia, ya que su experiencia les permite evaluar de manera efectiva la viabilidad y relevancia de la implementación de un plan de acción de gestión de salud pública para la estructuración de la política pública de salud mental en el municipio de La Plata. Además, su participación en este juicio de expertos garantiza la evaluación de la herramienta de gestión de proyectos y la identificación de las problemáticas más relevantes en salud mental para la intervención oportuna, con el fin de mejorar los indicadores de salud mental en la población.

Tabla 19*Ficha Técnica Juicio de Expertos*

Dependencia	Cargo	Rol
Secretaría de Salud Municipal	Coordinadora de salud Pública	Dirigir, coordinar y ejercer la planeación estratégica de la secretaria de salud municipal administrando los procesos de inicio, ejecución y seguimiento a las actividades que se establezcan en la dependencia
ESE San Sebastian y ESE Hospital San Antonio de Padua	Psicóloga administrativa de gestión de proyectos	Atender, direccionar la toma de decisión de los eventos que se registran en el municipio para la canalización de los servicios de salud y la oferta de servicios.
Personería Municipal	Psicóloga Administrativa Direccion de la organización	Planificar de manera óptima los recursos y actividades que desde su dependencia estime de acuerdo a las necesidades que se presenten en el municipio, promoviendo los derechos humanos y protección de las personas.
Comisaria e Familia	Psicóloga de Talento Humano Líder del proceso	Garantizar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes y los demás miembros de su familia y situaciones de violencias y/o que se presenten en el municipio.

Fuente. Elaboración propia

Proceso de validación

A continuación, se establece de manera resumida el proceso de validación:

Tabla 20

Proceso de Validación

Tema de Investigación	Estrategia de acciones de intervención oportuna a la población Plateña para minimizar los eventos relacionados a la salud mental a través de estrategias de planificación
Objetivo general de la investigación	Crear un Plan de Gestión en la estructuración de las fases de la agenda y formulación de la política pública de salud mental, a través del uso de procesos y herramientas del grupo de procesos de Inicio, planificación y herramientas de gestión de proyectos, para la determinación de estrategia de gestión de la política pública de salud mental del Municipio de la Plata Huila.
Informantes	Administrativos en contratación de la gestión de salud pública
Función de los informantes	Elaboración de los ítems para la calificación numérica del cuestionario efectuado
VARIABLES Dependientes:	Competencias estratégicas Proceso de atención
VARIABLES independientes	Porcentaje de intervención oportuna e inoportuna en relación a los eventos atendidos en salud mental Herramientas de intervención.
Instrumentos de recogida de información	Se trata de un cuestionario cuyo contenido debe ser validado según el grado de relevancia y de formulación de sus ítems.

Fuente. Elaboración Propia

Resultados del Juicio de Expertos

Para evaluar la importancia de crear un plan de gestión para la formulación de la política pública de salud mental, se elaboró un cuestionario que fue evaluado mediante el juicio de expertos. En este proceso, se les pidió a los expertos que calificaran los ítems del cuestionario y que también dieran una valoración global del mismo. Los expertos fueron seleccionados por su experiencia en el área de salud mental y trabajaban en diferentes dependencias del municipio de La Plata.

El cuestionario fue elaborado en varias fases, comenzando con una mesa de trabajo intersectorial en la que se discutieron los errores que se cometen desde la administración municipal y los aspectos que se pueden tener en cuenta para viabilizar proyectos. En la segunda fase, se redactó el contenido del cuestionario y sus ítems, y se pidió a los expertos que calificaran cada ítem con una puntuación del 1 al 16.

En la tercera fase, se validó la tabla de cálculos mediante el análisis de las calificaciones asignadas por los expertos. La tabla de cálculos se considera como un protocolo de información a destinar para las intervenciones que pueda optar para la administración municipal. En la fase final, se sometieron las dos versiones del cuestionario aplicado a juicio de los expertos para obtener la convalidación de sus categorías y comprobar si las mismas se repiten, si faltan otras o si el peso de evaluación sesgado a favor de cada una.

Este proceso de evaluación permitió validar el cuestionario y obtener información valiosa sobre la importancia de crear un plan de gestión para la formulación de la política pública de salud mental en el municipio de La Plata. Los resultados obtenidos servirán como base para futuras intervenciones y proyectos en el área de la salud mental en este municipio.

En la tabla siguiente se indica brevemente los aspectos considerados importantes en el proceso de validación del cuestionario:

Tabla 21

Validación del cuestionario

Observación de la validación	Analizar, valorar mediante la tabla de cálculos destinado a evaluar numéricamente la implementación de un plan de gestión y formulación de la política pública de salud mental para el municipio de La Plata Huila.
Expertos	Cuatro expertos del área de psicología administrativa organizacional de diferentes dependencias con experiencia en el desarrollo de estrategias y fortalecimiento a programas relacionados en salud mental a través de planeaciones estratégicas en cada una de las entidades a la que hacen parte en el municipio.
Modo de validación	Método individual mediante el cual se obtiene información de cada uno de los expertos sin que los mismo tengan contacto y articulación mutua

Fuente. Elaboración Propia

Descripción del proceso de validación

Tras la realización de un cuestionario aplicado a cuatro expertos del área de psicología administrativa organizacional de diferentes dependencias, se ha identificado una problemática muy compleja en relación a la salud mental en el municipio de La Plata Huila. Es por ello que se hace necesario la creación inmediata de un plan de gestión para la estructuración de una política pública de salud mental que tenga en cuenta una planeación estratégica dirigida a mitigar los eventos más relevantes que se registran en el municipio.

Para lograr este objetivo, se hace necesario la realización de diagnósticos diferenciales que permitan identificar decisiones correctas de intervención a través de estrategias que deriven

la implementación de actividades de alto impacto. Asimismo, se requiere de la atención oportuna por parte de talento humano especializado en cada área requerida.

Es importante incorporar el presupuesto a través de un cronograma de actividades que permitan la participación social de la comunidad que reside tanto en la zona urbana como en la rural del municipio. Para ello, se debe implementar un plan de acción a través de estrategias que generalicen la participación de cada una de las dependencias para que hagan parte de los procesos de intervención que se puedan efectuar para la comunidad residente en la zona urbana y rural del municipio con el fin de identificar las acciones que deriven la atención de las personas para minimizar la afectación mental.

Se deben establecer recursos financieros para subsidiar las acciones que se destinen a la ejecución del plan de acción garantizando la contratación del talento humano especializado para la atención oportuna de los casos y eventos que se presenten en el municipio de La Plata. Es importante la canalización a los servicios de especialidad requeridos, siendo estos direccionados a los prestadores bien sea dentro o fuera del Municipio con el fin de garantizar una atención oportuna.

Finalmente, se hace necesario estructurar la política pública de salud mental con el fin de contribuir a través de ella proyectos de inversión para el municipio a través de actividades que sean focalizadas al aprovechamiento del tiempo libre tanto para los jóvenes como para los adultos. Es fundamental tener en cuenta la participación de la comunidad en este proceso para lograr una implementación efectiva y sostenible en el tiempo.

Análisis del diagnóstico a través de matriz de priorización

La matriz de priorización es una herramienta valiosa para la toma de decisiones en proyectos importantes como la creación de un plan de gestión de salud pública para la formulación de la política pública de salud mental en el municipio de La Plata. A través de esta matriz, se pueden identificar y priorizar los criterios de evaluación que se consideren relevantes para el éxito del proyecto, lo que permitirá seleccionar las alternativas más convenientes y viables.

Es importante tener en cuenta que la priorización de los criterios de evaluación se basa en una evaluación sistemática y objetiva, y no en suposiciones o percepciones subjetivas. Por lo tanto, la matriz de priorización debe ser elaborada con cuidado y con la participación de expertos en el tema para garantizar que los criterios sean relevantes y adecuados.

La identificación de los criterios de evaluación permitirá a los responsables del proyecto tener claridad sobre los problemas fundamentales que se enfrentan en el municipio y seleccionar la mejor solución. Además, se garantizará la oportuna intervención a través de procesos, actividades y estrategias óptimas que contribuyan al cumplimiento exitoso del plan de gestión de salud pública.

Descripción de la matriz de priorización:

Objetivo a alcanzar: Creación de estrategias de gestión de la política pública de salud mental aplicable para el municipio de La Plata (Huila).

Identificación de las opciones: Concertar mesas de trabajo intersectorial con participación activa de las dependencias y diferentes entornos como también la participación comunitaria para el desarrollo de la planeación estratégica para el municipio con el fin de priorizar las acciones que requieran mayor atención para la población plateña.

Establecer las principales problemáticas: A continuación, se muestran las principales problemáticas que se tendrán en cuenta para determinar las acciones que se intervendrán para la comunidad plateña.

Problemáticas identificadas: La vulnerabilidad y amenaza, incluyendo eventos como mortalidad por suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, conducta desadaptativa, morbilidad por consumo de alcohol, secuelas emocionales por eventos vitales, problemas de salud física y mental, derivados del comportamiento y violencias.

Criterios de intervención: Intervenciones que se pueden implementar para el municipio, como entrevista, consulta y evaluación domiciliaria, consultas de control o seguimiento, terapia ocupacional, administración de pruebas de personalidad, intervención en crisis y educación grupal e individual en salud.

Acciones: Contratación de talento humano para garantizar atención oportuna, canalización a servicios de salud fuera del municipio si es necesario, desarrollo de actividades de información, educación y comunicación en temas de salud mental y estilos de vida saludables, proyectos de vida dirigidos a jóvenes y adolescentes, suministro de recursos financieros y formación de talento humano para mejorar la atención y el servicio

En la Tabla No. 22 se presenta un instrumento de priorización y gestión de los eventos reportados a través del sistema de vigilancia SIVIGILA en el municipio.

Tabla 22*Tabla de Priorización*

Gestión del Riesgo	Análisis de Riesgo	Tipificación del Riesgo	Riesgo Especifico	Necesidad de Intervención
Factores determinantes del evento	Vulnerabilidad	Susceptibilidad		
			Capacidad de Respuesta	
Riesgos derivados del evento	Amenaza		Factores del Contexto	
			Exposición Directa	
	Mortalidad por riesgo de suicidio		Riesgo de conducta suicida	
	Discapacidad asociada		Funcionalidad o interacción social	
	Conducta		Conducta criminal o	
	Desadaptativa		social des-adaptativa, fracaso escolar o laboral	
	Morbilidad por consumo de alcohol		Traumas o lesiones al consumo de alcohol	
	Secuelas emocionales		Enfermedades generales	
	Problemas de salud física y mental		Estigma, rechazo o exclusión	

Fuente. Elaboración propia

Evaluación: En el proceso de evaluación para el municipio de La Plata, se debe realizar una evaluación inicial de las personas que presenten un evento emergente, y para ello se encargará el área de medicina general. Se debe llevar a cabo una historia clínica completa que incluya los datos obtenidos en la anamnesis y los hallazgos del examen físico, especialmente para aquellos casos que requieran atención en áreas de intervención clínica.

Se diseñará un plan de tratamiento que requiera un enfoque multidisciplinario y diferenciado, teniendo en cuenta los derechos de la persona y determinado según el diagnóstico y

hallazgos individuales y temporales. Además se identificarán las amenazas a intervenir mediante el desarrollo de un instrumento para la gestión integral de casos, con el fin de orientar la evaluación y diagnóstico de la persona, permitiendo reconocer los eventos emergentes en relación a la vulnerabilidad o amenaza desde la gestión del riesgo.

Además, se llevará a cabo una articulación intersectorial con las dependencias que forman parte del municipio de La Plata, con el objetivo de realizar acciones de sensibilización, información, educación y descripción de los factores determinantes que les competen, así como la llamada a la responsabilidad social y la obligatoriedad normativa.

La Tabla No 23 presenta el inventario de recursos disponibles para la estructuración del plan de acción de gestión de salud pública en el municipio de La Plata.

Entre los recursos disponibles, se encuentran los servicios de salud primarios y secundarios, los servicios de emergencia, los servicios de diagnóstico y tratamiento especializado, el talento humano especializado en salud mental y la infraestructura de salud disponible.

Las posibles acciones que se pueden tener en cuenta para la estructuración del plan de acción incluyen la capacitación y formación del talento humano en salud, la promoción de estilos de vida saludables en la población, la implementación de programas de prevención y control de enfermedades, la atención y manejo de emergencias sanitarias, la gestión y control de los recursos disponibles, y la articulación intersectorial con otras dependencias del municipio para una gestión integral de la salud pública.

Es importante destacar que la identificación y gestión adecuada de los recursos disponibles, así como la implementación de acciones específicas y efectivas, son fundamentales

para la construcción y ejecución exitosa de un plan de acción de gestión de salud pública en el municipio de La Plata.

Tabla 23*Inventario de Recursos y acciones*

Riesgo Especifico	Necesidad de intervención	Sectores involucrados y responsables	Estrategia y acción	Objetivo	Recursos	Productos e indicadores	Fecha de Logro
		Sector: Nombre: Cargo: Direccion: Teléfono: Email:					DD/MM/AA
	Susceptibilidad						
	Capacidad de respuesta	Sector: Nombre: Cargo: Direccion: Teléfono: Email:					DD/MM/AA

Exposición Directa	Sector:	DD/MM/AA
	Nombre:	
	Cargo:	
	Dirección:	
	Teléfono:	
	Email:	
Factores de contexto	Sector:	DD/MM/AA
	Nombre:	
	Cargo:	
	Dirección:	
	Teléfono:	
	Email:	

Fuente. Elaboración Propia

Implementación y articulación de acciones

En la tabla No.26 se describen las acciones para intervenir en la problemática que enfrenta el municipio, con el fin de que sean consideradas para la implementación del plan de acción de gestión de salud pública y se incorporen en las líneas de acción de la política pública de salud mental.

Tabla 24

Acciones dirigidas a la comunidad y a la persona

Acciones dirigidas a la comunidad y a la persona

Detección temprana:	Evaluación en consultas generales, PYP y tamizajes	Diagnóstico, tratamiento, seguimiento y rehabilitación a la persona afectada	Identificar amenazas y gestión institucional para intervenciones Comunitarias	Apoyo a la organización de redes y grupos de autoayuda, buscando intersectorialidad	Procesos de comunicación y movilización con estrategias de información y comunicación mediante las TICS	
Entorno Laboral						
Educativo,						
Familio o						
Comunitario						

Fuente. Elaboración Propia

Síntesis de las Alternativas en la Gestión de la Salud Pública

El análisis de alternativas es una herramienta clave para identificar estrategias que aborden la problemática de salud mental en el municipio de La Plata (Huila) y promuevan la gestión de la política pública de salud mental. La matriz de priorización permitió identificar las alternativas estratégicas para la implementación del proyecto. La primera alternativa es la creación de condiciones que promuevan el bienestar emocional y social a través de acciones intersectoriales para el desarrollo integral de las personas.

La segunda es mejorar la capacidad de respuesta individual y colectiva para prevenir problemas de salud mental a través de la gestión de los riesgos presentes. La tercera es reducir el impacto de la carga de la enfermedad por problemas y trastornos mentales mediante la organización de acciones por parte de los actores del sistema de salud. La cuarta es lograr la rehabilitación integral y la inclusión social de las personas y las familias mediante la reducción del estigma y la exclusión social fortaleciendo la planeación participativa de la comunidad.

Por último, se requiere la gestión, articulación y coordinación sectorial e intersectorial para garantizar la atención oportuna y la responsabilidad ejercida a cada sector. Estas alternativas permiten definir criterios de intervención y soluciones de respuesta para intervenir de manera oportuna en las problemáticas presentadas, considerando el impacto poblacional, la definición del presupuesto y el impacto social. En definitiva, la viabilidad y factibilidad de las estrategias que se derivan para la implementación del plan de acción de gestión de salud pública se definen a través de las alternativas.

Valoración

Evaluación de las posibles alternativas en la gestión de la política pública de salud mental

En la siguiente evaluación se analizan las posibles alternativas en la gestión de la salud mental a través de la implementación de los ejes de la política pública, orientando de manera estratégica las acciones sectoriales, intersectoriales, sociales y comunitarias con el objetivo de garantizar el derecho a la salud mental de la población del municipio de La Plata, con un enfoque en la atención primaria en salud. A continuación, se presentan las líneas de acción que permitirán la materialización operativa de la política, a través de la gestión de la salud pública para el municipio de La Plata:

Fortalecimiento de la atención primaria en salud mental: se busca mejorar la atención de los servicios de salud mental a nivel primario, promoviendo la capacitación y formación continua de los profesionales de la salud, el desarrollo de protocolos de atención y la implementación de acciones que permitan la prevención, promoción y recuperación de la salud mental.

Ampliación de la red de servicios de salud mental: se busca ampliar la cobertura de los servicios de salud mental, garantizando el acceso de la población a servicios de atención especializada, a través de la implementación de nuevas unidades de atención, la adecuación de espacios y la dotación de equipos y tecnologías.

Prevención y promoción de la salud mental: se busca prevenir los trastornos mentales y promover la salud mental de la población, a través de la implementación de campañas de sensibilización, actividades de educación en salud mental, y la promoción de hábitos saludables y estilos de vida activos y saludables.

Abordaje de los factores de riesgo: se busca abordar los factores de riesgo que inciden en la salud mental de la población, como la violencia intrafamiliar, la exclusión social, el consumo

de sustancias psicoactivas, entre otros, a través de la implementación de estrategias intersectoriales y acciones de prevención y promoción de la salud mental.

Fortalecimiento de la participación comunitaria: se busca fortalecer la participación activa y efectiva de la comunidad en la gestión de la salud mental, a través de la promoción de espacios de diálogo, la construcción participativa de planes y programas de salud mental y la identificación de necesidades y problemáticas a nivel local.

Desde esta comprensión, la implementación de estas líneas de acción permitirá el fortalecimiento de la gestión de la salud pública y la garantía del derecho a la salud mental de la población de La Plata, promoviendo un enfoque integral y de atención primaria en salud.

Tabla 25*Resumen de las alternativas de Gestión para evaluar*

Línea de Acción	Alcance	Objetivo	Estrategia
Promoción de la convivencia y la salud mental en los entornos	Agrupar las acciones intersectoriales orientadas al desarrollo de capacidades individuales, colectivas y poblacionales que reconozcan a los sujetos ejercer y gozar de los derechos y vivenciar una salud mental para afrontar desafíos de la vida	Crear las condiciones individuales, sociales y ambientales para el desarrollo integral de las personas promoviendo el bienestar emocional y social	<p>Generación y fortalecimiento de entornos resilientes saludables, protectores que promuevan estilos de vida saludable mediante el fortalecimiento de las redes de apoyo social, familiar y comunitaria y articulación de las actividades de salud con iniciativas de los distintos sectores a fin de mejorar la salud mental</p> <p>Promoción del involucramiento parental: dialogo y concertación con padres en la vida y cotidianidad de los hijos para concertar el apoyo y acompañamiento a las actividades de los NNA; construcción de afecto, confianza, vínculos y relaciones afectivas en familia</p> <p>Educación en habilidades psicosociales para la vida: Son aquellas competencias que permiten las exigencias de la vida cotidiana y que posibilitan al desarrollo humano tales como Autoreconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimiento y manejo de la tensión y estrés.</p> <p>Fortalecimiento de la cultura debido a que el municipio cuenta con población étnica teniendo en cuenta su tradición y cosmovisión.</p>
Prevención de los problemas de salud	Son las medidas que se destinan a prevenir la	Mejorar la capacidad de respuesta	Cualificación de dispositivos comunitarios a través de primeros auxilios psicológicos e intervención de crisis, educación en salud mental

mental de manera individual y colectiva	aparición de la enfermedad, aquellas como la reducción de factores de riesgo y las que son dirigidas a detener su avance y consecuencias como la vivencia de hechos traumáticos, el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas bajo apoyo social y disfuncionalidad familiar	individual y colectiva orientando acciones para gestionar los riesgos	Prevención de la conducta suicida mediante el desarrollo de capacitaciones a los actores de los medios de comunicación como informar sobre el suicidio, ampliar coberturas de las líneas telefónicas de ayuda y restringir el acceso a sustancias tóxicas y armas de fuego. Fortalecer acciones de detección, intervención temprana en riesgos de salud mental
Atención integral a los problemas mentales	Es la organización y complementariedad de las acciones de los actores del sistema de salud para responder a las necesidades de las personas, familias y comunidad	Disminuir el impacto de la carga de la enfermedad por problemas y trastornos mentales aumentando la oportunidad aceptabilidad calidad y continuidad de la oferta de servicios de salud mental	Mejorar los servicios de baja complejidad que faciliten el acceso y la atención integral en salud mental, incentivar el servicio especializado en salud mental que se requiera, realizar procesos de gestión necesarios para el funcionamiento de las redes de atención tales como el talento humano y procedimientos que garanticen la atención de la persona

Rehabilitación integral e inclusión social	Aspectos funcionales, físicos, psicológicos, educativos, sociales y ocupacionales que derivan la oportunidad e integración social de todas las personas con discapacidad	Lograr la rehabilitación integral y la inclusión social de las familias y personas en todos los entornos de curso de vida poblacional	Fomentar acciones de reducción del estigma y prevención de la exclusión social. Fortalecer organizaciones sociales y comunitarias para la planeación participativa en salud mental, la evaluación de servicios de salud, la movilización social e incidencia política.
Gestión, articulación y coordinación sectorial e intersectorial	Integración de varios actores con una visión conjunta para resolver problemas sociales para el mejoramiento y calidad de vida de la población mediante búsqueda de soluciones integrales aprovechando productivamente los recursos	Promover el goce efectivo del derecho a la salud, la dignidad, el bienestar y la calidad de vida de las personas en articulación de los diferentes procesos de gestión de la salud pública a los objetivos, principios y alcance de la política pública de salud mental	Formulación, evaluación y seguimiento del plan de acción estipulado en el municipio

Fuente. Elaboración Propia

Alternativas de Gestión

Dentro de las alternativas de gestión de proyectos establecido para la implementación del plan de acción y gestión en salud pública para la estructuración de las fases de agenda pública y formulación de la política pública de salud mental para el municipio de La Plata (Huila) a través de la matriz de priorización enmarca los siguientes ítems para intervenir de manera oportuna con el fin de afectar los determinantes sociales para la comunidad residente tanto en la zona urbana y rural del municipio:

Implementar un plan de acción que involucre la participación de todas las dependencias para diseñar acciones que minimicen la afectación mental en la comunidad urbana y rural del Municipio.

Garantizar recursos financieros para la contratación de talento humano especializado en la atención oportuna de casos y eventos relacionados con la salud mental.

Canalizar a los prestadores de servicios de especialidad, dentro o fuera del Municipio, para garantizar una atención oportuna.

Estructurar una política pública de salud mental y enfocar proyectos de inversión en actividades de aprovechamiento del tiempo libre para jóvenes y adultos en el Municipio de La Plata.

A continuación, se visualizan las prioridades establecidas para la intervención y estructuración para el presente proyecto:

Se llevarán a cabo actividades de detección temprana en todos los entornos poblacionales, cubriendo los momentos del curso de vida de la población desde la primera infancia hasta la vejez.

Se implementarán procesos de educación dirigidos a profesionales del área de la salud que realizan intervenciones con los pacientes en consultas generales, PYP y tamizajes.

Se garantizará la oportunidad en los diagnósticos, tratamiento, seguimiento y rehabilitación de las personas y/o familias afectadas.

Se diseñarán estrategias de apoyo a las organizaciones, redes y grupos de autoayuda conformadas en el municipio, a través de procesos de formación y estructuración de la intersectorialidad.

Se implementarán procesos de comunicación y movilización con estrategias de información y comunicación.

Se ofrecerán servicios institucionales aplicables a nivel municipal, departamental o nacional, con el fin de dirigir de manera oportuna a las personas afectadas en salud mental.

Herramienta VPN

El Valor Presente Neto (VPN) es un criterio de inversión utilizado para estimar los pagos y cobros necesarios para la implementación del plan de acción y gestión en salud pública para la estructuración de las fases de agenda pública y formulación de la política pública de salud mental para el municipio de La Plata (Huila). Es importante conocer la cantidad que se va a invertir para poder intervenir en la problemática presente en el municipio.

El diagnóstico y análisis de alternativas de solución deben considerar los costos y beneficios que se presentan al momento de estructurar el plan de acción de gestión pública de salud mental para el municipio. Es necesario evaluar los aspectos financieros y económicos involucrados en el proceso, incluyendo la contratación de talento humano especializado y la concertación de contratos entre las IPS y las EPS para la atención oportuna a pacientes que

requieran intervención relacionada con la salud mental. Todo ello, con el fin de minimizar los factores de riesgo presentes en la zona urbana y rural del municipio.

Valor Del Proyecto: Quinientos Treinta y Cuatro Millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos M/Cte. (**\$534.384.000, 00**).

Plazo De Ejecución Físico Y Financiero: Doce (12) Meses.

SECTOR: Salud y Protección Social.

Tabla 26

Valor del Proyecto

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	La Plata	Municipio	Propios	0	93.000.000
			SGP-Libre destinación	0	126.000.000
			SGP Salud	0	8.500.000
					306.734.000
			Total		534.384.000
	Total, Inversión				534.384.000
Total					534.384.000

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 27*Fuentes de Financiación del Proyecto*

Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
ONCE DOC. SGP SALUD PUBLICA
RTOS FROS.SGP SALUD PUBLICA
Servicios para la comunidad, sociales y personales
ONCE DOC. SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO CON S.S.F
RTOS FROS.REGIMEN SUBSIDIADO CON
RTOS FROS.SGP SALUD SUBSIDIO A LA OFERTA
ONCE DOC. SGP SALUD PUBLICA
ADRESS CONTINUIDAD
ADRESS PPNA
ADRESS IVC
REC CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR S.S.F
COLJUEGOS SSF
RTOS FROS COLJUEGOS
COLJUEGOS CSF
APORTE DEPTAL SALUD REGIMEN SUBSIDIADO

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 28*Indicadores*

Indicadores de Rentabilidad	Indicadores de Costo- Eficiencia	Indicadores de costo-Eficiencia	Indicadores de costos mínimo		
Valor Presente (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relacion Costo Beneficio (RBC)	Costo Por beneficio	Valor presente de los costos	Costo Anual equivalente (CAE)
129.498.706,62	46.28%		\$ 1,29 6.988.99	443.129.860	51.159.080,12

Alternativa: **Implementar estrategias de gestión para la estructuración de la política pública de salud mental mental**

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 29

Costo por capacidad

Producto	Costo Unitario (Valor presente)
Visitas Realizadas	3.626.613,23
Estrategia de apoyo a grupos y/o organizaciones conformadas en el Municipio	1,716,666,67
Procesos de educación en consultas generales, PYP y tamizajes siendo estos dirigidos a profesionales del área de la salud que realizan procesos de intervención con los pacientes.	17,333,333,33
Estrategias de información y comunicación efectuadas	16,000,000
Oferta de servicios institucionales que sean de aplicabilidad a nivel municipal, Departamental o Nacional con el fin de direccionar de manera oportuna a las personas afectadas en salud mental.	300.000
Oportunidad en los diagnósticos, tratamiento, seguimiento y rehabilitación a las personas y/o familias afectadas.	87,640,45
Ejecución de actividades adicionales que requieran atención inmediata en las instituciones	2491666,67
Actividades de capacitación al talento humano	1.943,75

Fuente. Elaboración Propia**Cadena de valor de la Alternativa**

Objetivo Especifico 1. Implementación de estrategias de gestión para la implementación de la política pública de salud mental para el municipio de La Plata (Huila).

Costo: \$534.384.000

Costo Total de la Alternativa: \$534.384.000

Tabla 30*Cadena de valor de la Alternativa*

Producto	Actividad
Servicio de Inspección, vigilancia y control (Producto Principal del proyecto)	Visitas Realizadas
Medido a través de: Número de Visitas	Costo: \$285.734.000
Cantidad: 65	Etapa: Inversión
Costo: \$285.734.000	Ruta Crítica: Si
Estrategias de Apoyo	Estrategia de apoyo a grupos y/o
Medido a través de : Numero de Documentos	organizaciones conformadas en el
Cantidad: 3	Municipio
Costo: \$15.000.000	Costo: \$5.150.000
Actividades Educativas	Etapa: Inversión
Medido a través de: Numero de procesos de educación:	Ruta Crítica: Si
Cantidad: 30	Procesos de educación en consultas
Costo: 16.000.000	generales, PYP y tamizajes siendo estos
	dirigidos a profesionales del área de la
	salud que realizan procesos de
	intervención con los pacientes.
	Costo: \$16.000,000
	Etapa: Inversión
	Ruta Crítica: Si

Procesos de Comunicación	Estrategias de información y
Medidos a través de: Numero de estrategias de	comunicación efectuadas
información y comunicación efectuadas	Costo: \$1.500.000
Cantidad: 30	Etapa: Inversión
Costo: \$1.500.000	Ruta Crítica: Si
Oferta de servicios institucionales	Oferta de servicios institucionales que
Medido a través de: Porcentaje de atención	sean de aplicabilidad a nivel municipal,
Cantidad: 100%	Departamental o Nacional con el fin de
Costo: \$120.000.000	direccionar de manera oportuna a las
	personas afectadas en salud mental.
	Costo: \$120.000.000
	Etapa: Inversión
	Ruta Crítica: Si
Oportunidad de Atención	Oportunidad en los diagnósticos,
Medido a través de: Porcentaje de	tratamiento, seguimiento y rehabilitación
intervenciones	a las personas y/o familias afectadas.
Cantidad: 100%	Costo: \$71.000.000
Costo: 71.000.000	Etapa de inversión: Si
	Ruta Crítica. Si
Servicios de promoción. Prevención, vigilancia y	Ejecucion de actividades adicionales que
control	requieran atención inmediata en las
Medido a través de : Numero	instituciones
	Costo: \$15.000.000

Cantidad: 100	Etapa: Inversión
Costo: \$15,000.000	Ruta Crítica: Si
Gestión del conocimiento	Actividades de capacitación al talento humano
Medido a través de: capacitaciones efectuadas al Talento humano	Costo: \$20.000.000
Cantidad: 16	Etapa: Inversión
Costo: \$20.000.000	Ruta Crítica: Si

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 31*Actividades*

Actividad 1: Visitas Realizadas			
Periodo	Mano de Obra Calificada	Mano de obra no calificada	Materiales
0	120.000.000	80.000.000	85.734.000
Total	120.000.000	80.000.000	85.734.000
Actividad 2: Estrategias de Apoyo a grupos y/o organizaciones conformadas en el municipio			
Periodo	Mano de Obra Calificada	Mano de obra no calificada	Materiales
0	5.150.000	0	0
Total	5.150.000	0	0
Actividad 3: Procesos de educación en consultas generales, PYP y tamizajes siendo estos dirigidos a profesionales del área de la salud que realizan procesos de intervención con los pacientes			
Periodo	Mano de Obra Calificada	Mano de obra no calificada	Materiales
0	16.000.000	0	0
Total	16.000.000	0	0
Actividad 4: Estrategias de información y comunicación efectuadas			
Periodo	Mano de Obra Calificada	Mano de obra no calificada	Materiales
0	1.300.000	0	200.000
Total	1.300.000	0	200.000
Actividad 5: Oferta de servicios institucionales que sean de aplicabilidad a nivel municipal, Departamental o Nacional con el fin de direccionar de manera oportuna a las personas afectadas en salud mental.			
Periodo	Mano de Obra Calificada	Mano de obra no calificada	Materiales
0	120.000.000	0	0
Total	120.000.000	0	0
Actividad 6: Oportunidad en los diagnósticos, tratamiento, seguimiento y rehabilitación a las personas y/o familias afectadas.			
Periodo	Mano de Obra Calificada	Mano de obra no calificada	Materiales
0	71.000.000	0	0
Total	71.000.000	0	0
Actividad 7: Ejecucion de actividades adicionales que requieran atención inmediata en las instituciones			
Periodo	Mano de Obra Calificada	Mano de obra no calificada	Materiales

0	13.000.000	0	2.000.000
Total	13.000.000	0	2.000.000
Actividad 8: Actividades de capacitación al talento humano			
Periodo	Mano de Obra Calificada	Mano de obra no calificada	Materiales
0	38.000.000	2.000.000	2.000.000
Total	38.000.000	2.000.000	2.000.000

Fuente. Elaboracion Propia

Tabla 32

Valor del Proyecto por Año

	Valor Proyecto 2023	Primer año 2024	Segundo año 2025	tercer año 2026	cuarto año 2027
Valor	534.383.000,00	650.000.000,00	720.000.000,00	840.000.000,00	940.000.000,00

Fuente. Elaboracion Propia

$$\text{VPN} = \$534.000.000 + \frac{\$650.000.000}{(1+0,04)} + \frac{\$720.000.000}{(1+0,04)^2} + \frac{\$840.000.000}{(1+0,04)^3} + \frac{\$940.000.000}{(1+0,04)^4} =$$

$$\$1.715.931.589$$

$$(1+0,04) \quad (1+0,04)^2 \quad (1+0,04)^3 \quad (1+0,04)^4$$

Vemos que el Valor presente neto de la inversión es de \$1.715.931.589. Al ser un VAN positivo es conveniente la ejecución del proyecto.

Análisis de resultados económicos y financieros

El uso del Valor Presente Neto (VPN) es esencial en la implementación del plan de acción de gestión de salud pública para la estructuración de la política pública de salud mental en el municipio de La Plata. Esto se debe a que el VPN permite evaluar la viabilidad del proyecto de inversión y tomar decisiones estratégicas para enfrentar la problemática de salud mental que actualmente enfrenta el municipio.

Desde esta comprensión, la evaluación de la viabilidad técnica y financiera del proyecto es fundamental para el éxito de la implementación del plan de acción. Por lo tanto, la matriz presupuestal muestra que se requiere una inversión para el año 2023 para ejecutar las acciones necesarias para la implementación del plan de gestión de salud pública en La Plata.

Con una planeación estratégica clara y el uso del VPN, se puede lograr la ejecución de un proyecto viable y efectivo en la lucha contra la problemática de salud mental en el municipio de La Plata. Es importante que se continúe evaluando y ajustando el plan de acción para garantizar su éxito y beneficio para la población local.

Conclusiones

La investigación realizada en el municipio de La Plata permitió obtener conclusiones importantes en cuanto a la gestión de la política pública de salud mental en la zona. En primer lugar, se identificó una escasez de recursos y de gestión e implementación de indicadores de impacto, lo que ha contribuido a un aumento del 30% en el número de casos notificados en el sistema de vigilancia epidemiológica en intentos de suicidio, trastornos en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.

Para hacer frente a esta problemática, se identificaron alternativas de gestión a través de la matriz de priorización, enfocadas en la capacidad de respuesta individual y colectiva, la rehabilitación integral y la inclusión social de las personas y/o familias y la gestión, articulación y coordinación sectorial e intersectorial. Para ello, se determinó que es necesario el 100% de la contratación del talento humano altamente calificado y con experiencia en atención oportuna y el diseño de estrategias de gestión pública.

Asimismo, se concluyó que es importante la estructuración de estrategias de gestión de la política pública de salud mental aplicando los lineamientos estándar de gestión de proyectos. Se propone la intervención de programas de promoción y orientación, el desarrollo de programas que abarquen múltiples niveles y varias plataformas de difusión, entornos de asistencia médica o social y de atención prioritario por un equipo interdisciplinario.

La planeación estratégica para la atención a la comunidad que reside en la zona urbana y rural del municipio contribuirá a una viabilidad del 45% con relación a la atención oportuna y obtener un resultado del 60% de factibilidad, lo que permitirá mejorar los indicadores en salud mental que se reportan a través del sistema de vigilancia epidemiológica. Esto, a su vez, contribuirá a la mejora continua de los resultados en salud mental y a la identificación óptima de

los recursos necesarios para el desarrollo de cualquier intervención que se requiera como proceso evaluativo. En definitiva, la implementación de estas estrategias permitirá que el municipio de La Plata sea un territorio garante en atención oportuna hacia la salud mental, generando impacto económico, social y emocional positivo en la comunidad.

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de la Plata. (2023). Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: "Juntos por el desarrollo y la equidad en el territorio Plateño". La Plata, Colombia.
- Alcaldía de La Plata. (2023). Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "La Plata, ciudad de todos". La Plata, Huila, Colombia.
- Análisis de Situación de Salud del Municipio- ASIS y el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Municipal-SIVIGILA. (2020). Datos sobre la situación de salud mental en el Municipio de La Plata. La Plata, Huila, Colombia.
- Arrivillaga, M., & Collazos, E. (2009). La salud mental en el marco de la salud pública: hacia un modelo conceptual integrado. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 27(2), 197-206.
- Arrivillaga, M., & Collazos, E. (2009). Salud mental y salud pública: reflexiones conceptuales. *Revista de Salud Pública*, 11(1), 131-142.
- Asís Municipal. (2020). Plan de intervención en salud mental en el municipio de La Plata - Huila. Recuperado el 30 de abril de 2023, de <http://www.laplata-huila.gov.co/documentos/PLAN%20INTERVENCION%20SALUD%20MENTAL%20LAPLATA%20.pdf>
- Asís Municipal. (2020). Plan de intervenciones colectivas en salud mental 2020. La Plata, Huila, Colombia.
- Chamorro, A. (2012). Planificación territorial y participación ciudadana: una aproximación conceptual. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 21(1), 117-130.
- Congreso de Colombia. (2013). Ley 1616 de 2013 [Ley de Salud Mental]. Diario Oficial No. 48.861. Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1616-de-2013.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Subdirección de Salud [Sitio web]. Recuperado el 30 de abril de 2023, de <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/salud-publica.aspx#:~:text=Tiene%20como%20objetivo%20desarrollar%20estrategias,la%20poblaci%C3%B3n%20en%20el%20territorio>.

Dosher, M., Benepe, O., Stewart, R., Lie, B., & Humphrey, A. S. (1970). The business policy game: An interpretation of some recent developments in military thinking. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/249532822_The_Business_Policy_Game_An_Interpretation_of_Some_Recent_Developments_in_Military_Thinking

García, J. (2016). Plan de desarrollo: un enfoque territorial para el desarrollo de las regiones. *Boletín Económico*, 59, 1-14.

García, M. (2016). Plan de desarrollo: herramienta para la gestión pública. *Revista Investigación Académica*, 68, 1-14.

Google Forms. (s.f.). Google Forms [Sitio web]. Recuperado el 30 de abril de 2023, de <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfKGyx7GLeABY1TeLJemkiqzJYEgd6q8bPbpciaXFpU-QvwpA/viewform>

Guía de la Universidad Nacional de Córdoba. (s.f.). Árbol de objetivos y tormenta de ideas [Sitio web]. Recuperado el 30 de abril de 2023, de <https://patgu.eco.catedras.unc.edu.ar/unidad-3/herramientas/arbore-de-objetivos-y-tormenta-de->

Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021: La salud en Colombia la construimos todos. Bogotá, Colombia: Ministerio de Salud y Protección Social.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). Plan Territorial de Salud: herramienta para la gestión pública en salud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/plan-territorial-de-salud-herramienta-gestion-publica-salud.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Plan Nacional de Salud Mental 2014-2021. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/pnsm-2014-2021.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). Resolución 1536 de 2015. Por la cual se establece el proceso de planeación integral en salud. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%201536%20de%202015.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Resolución 4886 de 2018. Por la cual se adopta la Política Nacional de Salud Mental. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%204886%20de%202018.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). Ministerio de Salud y Protección Social [Sitio web]. Recuperado el 30 de abril de 2023, de <https://www.minsalud.gov.co/>

- Novoa, A. (2012). Guía para la prevención, detección y tratamiento de la depresión en el adulto mayor. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Organización Mundial de la Salud. (2005). Promoción de la Salud Mental: Conceptos, Evidencia Emergente, Práctica. Ginebra, Suiza:
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Mental health action plan 2013-2020. Geneva, Switzerland: WHO.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Salud mental: fortalecimiento de nuestra respuesta. Ginebra, Suiza:
- Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Plan%20Decenal%20de%20Salud%20P%C3%ABlica%202012%20-%202021.pdf>
- Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021: La salud en Colombia la meta un compromiso de todos. (2012). Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/plan-decenal-salud-publica-2012-2021.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (2016). Política Nacional para la Reducción de Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-nacional-reduccion-consumo-sustancias-psicoactivas.pdf>
- Project Management Institute. (2017). A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide) (6th ed.). Project Management Institute. <https://www.pmi.org/pmbok->

guide-

standards/foundational/pmbok?sc_camp=D750AAC10C2F4378CE6D51F8D987F49D

Resolución 429 del 18 de febrero de 2016, Ministerio de Salud y Protección Social. Por la cual

se establece la Política de Atención Integral en Salud (PAIS). Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-429-de-2016.pdf>

Secretaría de Salud Departamental del Huila. (2019). Plan de Acción en Salud Mental para el Municipio de La Plata, Huila 2019-2022. La Plata, Colombia.

Secretaría de Salud Departamental del Huila. (2019). Plan de Acción en Salud Mental para el Municipio de La Plata, Huila 2019-2022. La Plata, Colombia.

Secretaría de Salud Municipal – Asís. (2022). Plan de intervenciones colectivas para la promoción de la salud mental en el municipio de La Plata, Huila. La Plata, Huila.

Secretaria de Salud Municipal – Asís. (2022). Plan de Salud Pública Municipal 2022. La Plata, Huila, Colombia.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA. (2022). La Plata (Huila), Colombia: Informe epidemiológico anual.

Universidad Surcolombiana. (2017). Diagnóstico de la situación de salud mental en el municipio de la Plata, Huila. Neiva, Colombia.

<https://www.usco.edu.co/archivos/centros/investigaciones/nodos/Neiva/diagnostico-salud-mental.pdf>

Apéndices

Apéndice A

Encuesta

A continuación, se enmarca los siguientes criterios en el diseño de la encuesta:

Encabezado: Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería – ECBTI, Maestría en Gerencia de Proyectos.

Intro: La presente herramienta es diseñada para recopilar y analizar de manera oportuna el plan de acción y gestión en salud pública para la estructuración de las fases de agenda pública de salud mental del Municipio de La Plata con el fin de contribuir el desarrollo de un proyecto aplicado con fines académicos tanto para la institución como para la entidad territorial y obtener el título de Magíster en Gerencia de Proyectos de la Universidad Abierta y a Distancia - UNAD.

Correo Electrónico: _____

Descripción: Se solicita información del correo electrónico para poder enviar el análisis del diagnóstico de las preguntas establecidas en el instrumento a cada actor que participó en el desarrollo de la encuesta.

Su edad esta entre:

15 a 20 años de edad

21 a 30 años de edad

31 a 40 años de edad

41 a 50 años de edad

más de 51 años de edad

Descripción: En la pregunta se puede ofrecer rangos amplios y estrechos para todas las respuestas. Idealmente las opciones de respuesta a una pregunta demográfica.

Género

Femenino

Masculino

Descripción: Identificar el género del participante que responde la encuesta con el objetivo de viabilizar la equidad social.

A que dependencia representa

ud

Secretaria de Planeación

Control Interno

IPS

EAPB

Empresa

Comisaria de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

ODRE

Secretaría de Gobierno

- Secretaria de Salud
- Personería Municipal
- Secretaria de Hacienda
- Secretaria de Desarrollo Rural
- Plan de Intervenciones Colectivas PIC

Descripción: Identificar a los interesados para poder analizar los intereses de cada uno.

¿Desde su Dependencia existe un plan de acción y gestión en salud Pública en relación a salud mental?

- Si
- No

Descripción: La pregunta permite identificar si dentro de cada una de las funciones establecidas por los interesados se llevan a cabo acciones relacionadas a la gestión de salud pública para el Municipio de La Plata.

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, seleccione las acciones que desde su dependencia aplica para la gestión pública en salud mental para el Municipio de La Plata

- Estrategias de Información, educación y comunicación en salud en cada uno de los entornos y cursos de vida poblacional
- Canalización hacia los servicios de atención en salud mental a entidades competentes
- Servicios de atención en salud mental en programas de psiquiatrías y asesorías
- Intervención breve a los eventos presentados en el Municipio
- Garantía de subsidios económicos para garantizar la atención a pacientes que presentan trastornos mentales
- Vinculación al sistema general de seguridad social en salud

Fortalecimiento al talento humano de las entidades públicas y privadas para la gestión pública en salud mental y lineamientos emitidos por el orden Nacional y Departamental

Implementación de Dispositivos comunitarios e institucionales

Descripcion: En la pregunta se identifican las acciones desde el plan de acción que se deriva en cada dependencia u organización, para analizar de manera inmediata porque los indicadores a través del sistema de vigilancia epidemiológica no han tenido impacto para el municipio y poder establecer un análisis más exhaustivo de las acciones e intervenciones hacia la comunidad plateña.

¿Desde su Dependencia se han efectuado proyectos de inversión para el Municipio en relacion a la gestión pública de salud mental durante los últimos cinco años?

Si

No

Descripcion: Identificar si a través de las intervenciones en la planeación estratégica de cada organización ha establecido proyectos relacionados a salud mental para poder identificar las barreras que se puedan implementar a la hora de la ejecución y poder viabilizar los resultados.

Califique de 1 a 5, la gestión de salud pública para el Municipio de La Plata en relación a salud mental, indicando 1 como gestión deficiente y 5 como gestión eficiente.

1

2

3

4

5

Descripcion: Calificar al municipio con el objetivo de tomar decisiones y poder realizar intervenciones de manera oportuna con relacion a la gestión pública para el Municipio.

¿De acuerdo a la situación actual del Municipio de La Plata con relacion a los eventos en salud Mental reportados, sería importante la implementación de un plan de acción y gestión en salud pública para la estructuración de las fases de agenda pública de salud mental?



Si



No

Descripcion: Identificar a través del interesado si es importante implementar un plan de acción para el municipio con el objetivo de minimizar los indicadores de mortalidad en suicidio, violencias y consumo de sustancias psicoactivas.

Apéndice B

Entrevista

A continuación, se establece el instrumento de entrevista aplicado a 3 personas que hacen parte del proceso de gestión de salud pública en el municipio de La Plata:

Primer instrumento de Entrevista aplicado

Actor: Coordinadora de Salud Pública Secretaria de Salud Municipal

1. Cómo Stakeholders que acciones de gestión en salud pública tomaría para mejorar la problemática en salud mental en el Municipio?

Partiendo que las problemáticas que inciden en la salud mental de los individuos son multi causales, es necesario precisar que, en el momento de ejecutar las acciones tomaría aquellas que estén inmersas en el plan de acción de la política pública, los centros de escucha y zonas de orientación.

2.Cuál es la importancia de un plan de gestión de salud pública para la estructuración de una política pública de salud mental para el Municipio de La plata Huila?

Es fundamental tener un plan de gestión de salud pública, porque es ahí donde quedan inmersas las acciones, roles, tiempos, recursos y responsables a nivel interinstitucional e intersectorialmente para que se cumplan con los objetivos planteados y por ende con las metas.

3. Que aportaría para el Municipio de La Plata para mejorar los indicadores en salud con relación a la salud mental?

Aportaría mis habilidades, capacidades, conocimientos y experiencia adquirida como profesional del área de la salud.

Segundo instrumento de entrevista aplicado

Actor: Psicóloga de la secretaria de salud Municipal quien lidera la Dimension Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables

1. Cómo Stakeholders que acciones de gestión en salud pública tomaría para mejorar la problemática en salud mental en el Municipio?

- Generar estrategias de promoción de la salud mental, fomentando los hábitos de vida saludable y buenas prácticas de autocuidado en la población, en los diferentes cursos de vida.
- Generar estrategias de canalización efectiva para la activación de rutas de los eventos de salud mental, que le permita a la comunidad acceder con facilidad a profesionales idóneos en salud mental.
- Articular con los diferentes programas de promoción y prevención como educación, trabajo, justicia, planeación y protección social, ya que estos sectores, también son determinantes en la salud mental de la población.

2. Cuál es la importancia de un plan de gestión de salud pública para la estructuración de una política pública de salud mental para el Municipio de La plata Huila?

Es importante para que se generen acciones donde se tengan en cuenta las necesidades y las principales problemáticas en salud mental de la población, para así garantizar que la política de salud mental sea integral y se desarrollen actividades orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de los problemas y trastornos mentales.

3. Que aportaría para el Municipio de La Plata para mejorar los indicadores en salud con relacion a la salud mental?

Aportaría desde mi profesión como psicóloga, la identificación de eventos en salud mental, para luego intervenir a fin de reducir los riesgos, proporcionar herramientas de afrontamiento e involucramiento parental para canalizarlos de manera oportuna a los programas que se encuentren activos en el municipio como también a los servicios de salud en caso de que sea necesario.

Tercer instrumento de entrevista aplicado

Actor: Comunidad General

1. Cómo Stakeholders que acciones de gestión en salud pública tomaría para mejorar la problemática en salud mental en el Municipio?

Realizar actividades que involucren a la comunidad para garantizar programas de información y educación.

Establecer recursos para ayudar a las personas de calle e involucrarlos en actividades de proyecto de vida

Establecer programas de formación y generación de empleo para los jóvenes y adolescentes

2. Cuál es la importancia de un plan de gestión de salud pública para la estructuración de una política pública de salud mental para el Municipio de La plata Huila?

Es importante porque a través de estas estrategias se puede beneficiar a la población que reside tanto en la parte urbana como en la parte rural del municipio todo depende de la planeación estratégica que se derive desde la administración municipal.

3. Que aportaría para el Municipio de La Plata para mejorar los indicadores en salud con relacion a la salud mental?

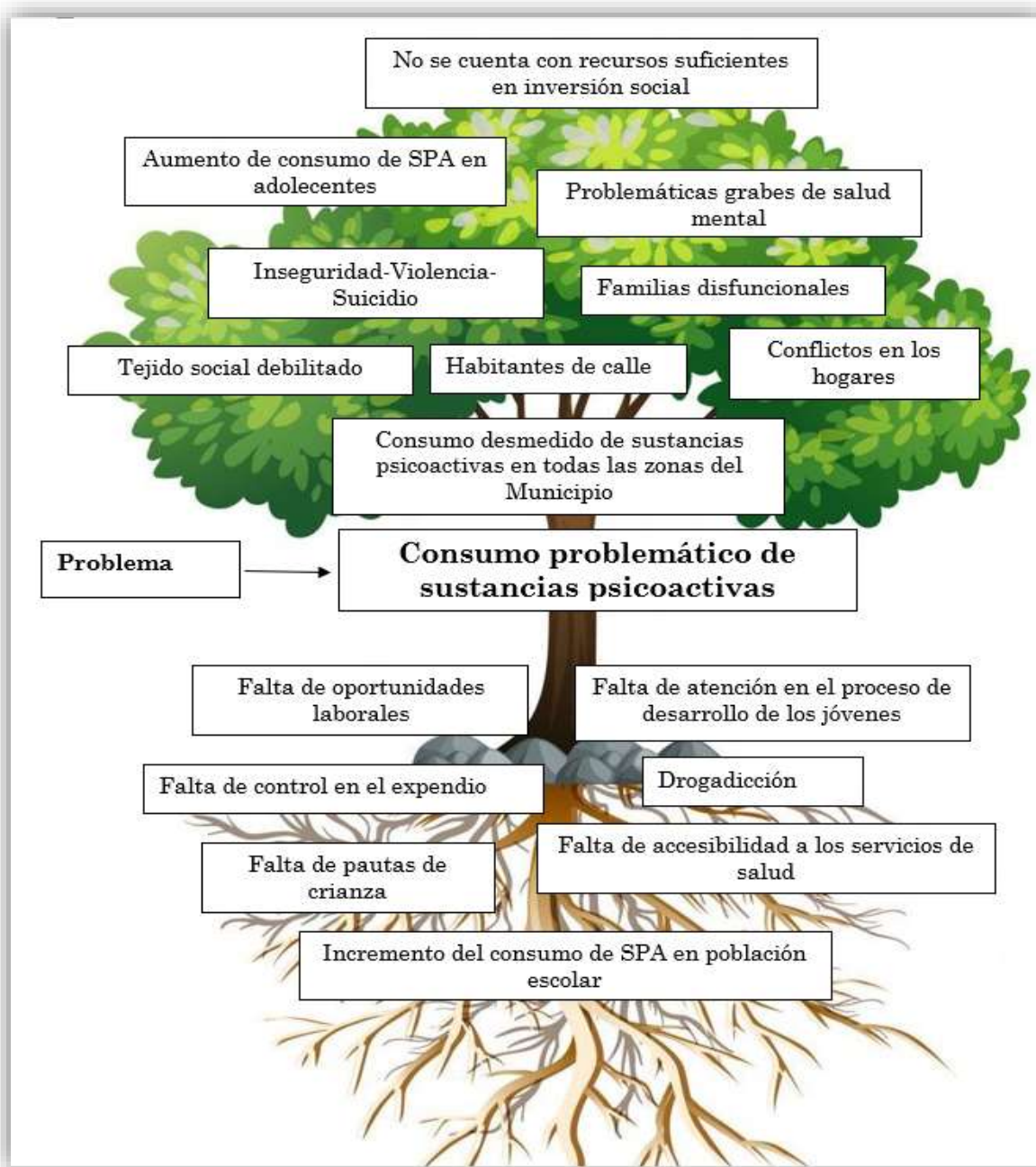
El participar activamente y difundir las acciones que la administración municipal tenga destinado para la población.

Apéndice C

Árbol de Problemas

Figura 14

Árbol de Problemas



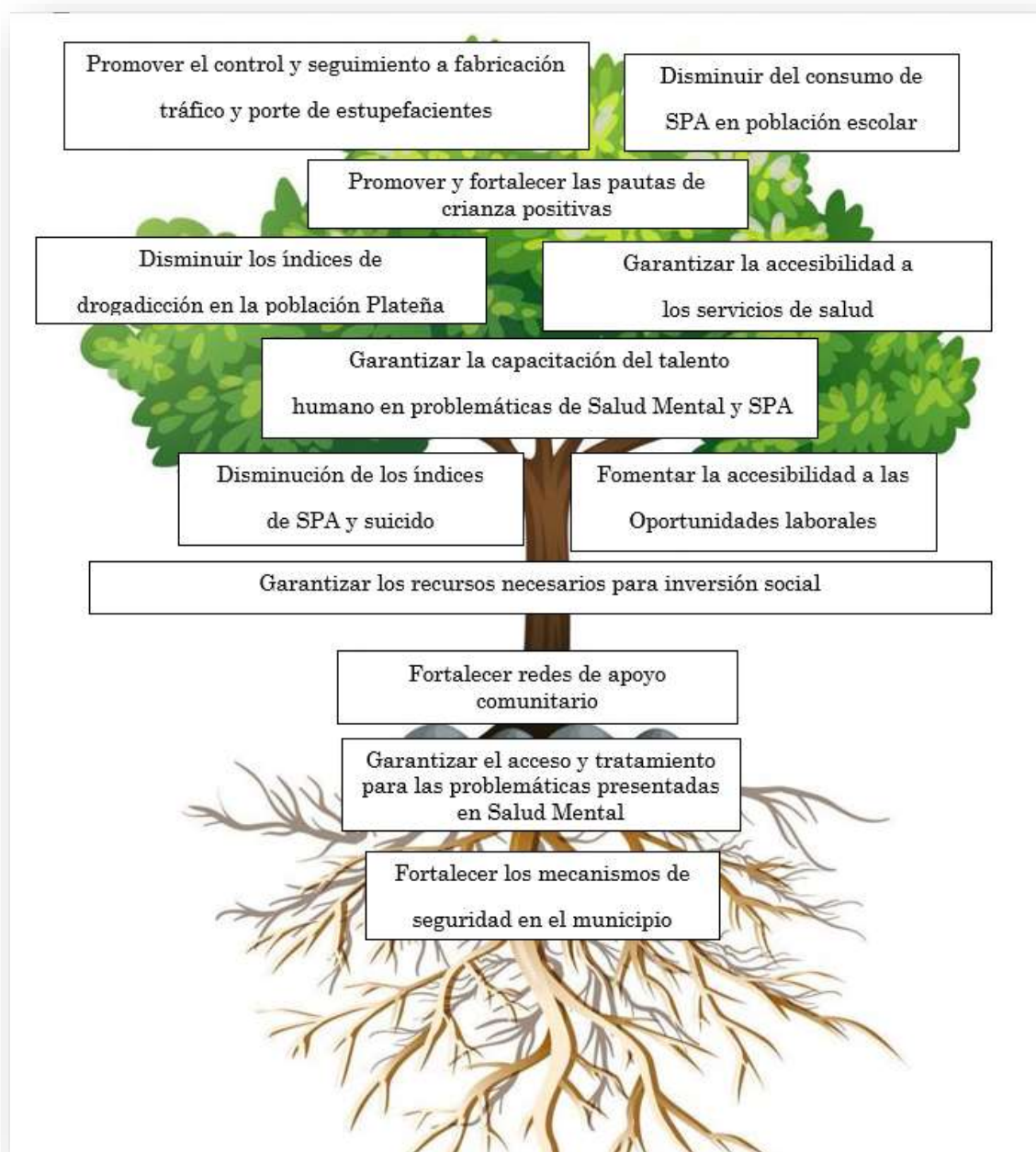
Fuente. Elaboración Propia

Apéndice D

Árbol de Objetivos

Figura 15

Árbol de Objetivos



Fuente. Elaboracion Propia

Apéndice E

Cuestionario Para Juicio de expertos de la Experiencia

1. Valore en una escala de 1 a 4 el grado de relevancia que otorga a los siguientes descriptores y señale con una X su respuesta en la casilla correspondiente

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Alto 4. Muy Alto

Descriptores	1	2	3	4
Elaboracion de un plan de gestión de salud pública en salud mental				
Inclusión de estrategias de información, educación y comunicación para intervenir los eventos de salud mental en el municipio				
Destinación de presupuesto para viabilizar proyectos de educación para la población.				
Estrategias intersectoriales para la articulación de actividades.				

Fuente. Elaboración propia

2. Valore en una escala de 1 a 4 el grado de **relevancia** que otorga a los ítems correspondientes a los aspectos discursivos. Señale con una X. su respuesta. Si considera necesario hacer alguna modificación o introducir otro (s) Ítem (s) indíquelo en la casilla de observaciones.

Ítems	Valoración			
	1	2	3	4
Creación de un plan de gestión de salud mental para la formulación de la política pública de salud mental				
Establecer el uso de procesos y herramientas mediante los procesos de inicio, planificación y herramientas de gestión de proyectos				
Determinación de estrategias de gestión de la política pública de salud mental para el Municipio de La Plata				
Observaciones				

Fuente. Elaboración propia

3. Valore en una escala de 1 a 4 el grado de relevancia que otorga a los ítems correspondientes a la importancia de la creación del plan de gestión. Señale con una X su respuesta. Si considera necesario hacer alguna modificación o incluir otro (S) ítem (S), indíquelo en la casilla de observaciones.

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Alto 4. Muy Alto

Ítems	Valoración			
	1	2	3	4
Actividades informativas, educativas y comunicativas				x
Talleres lúdico recreativos y prácticos				x
Elaboracion de proyectos de servicio social con adolescentes y jóvenes				x
Observaciones				x

Fuente. Elaboración propia

Descripción: Se establece la importancia de establecerse como estrategia la creación de un plan de gestión de la política pública de salud mental para el Municipio de La Plata – Huila donde se incluyan actividades informativas de educación y comunicación en salud, la inclusión de talleres lúdico recreativos y prácticos abarcando cada uno de los momentos de curso de vida poblacional y la implementación de proyectos de servicio social para adolescentes y jóvenes.

4. Valore en una escala de 1 a 4 el grado de relevancia que otorga a los ítems correspondientes a los aspectos que se derivan para la creación de un plan de gestión para el municipio.

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Alto 4. Muy Alto

Ítems	Valoración			
	1	2	3	4
Estimación de tiempo validando la periodicidad del desarrollo de las actividades				x
Relacion de los involucrados que hacen parte de la ejecución del plan de gestión de salud pública				x
Presupuesto para la destinación en el desarrollo de cada una de las actividades				x
Observaciones				

Fuente. Elaboración Propia

Descripción: Se establece relevancia realizar estimación de tiempo de periodicidad de cada una de las actividades que se enmarcan en el plan de acción siendo un documento de planeación estratégica donde se relaciona la etapa de inicio, ejecución, seguimiento y evaluación relacionándose así el responsable de su respectiva ejecución y al mismo modo incluir el valor destinado para cada actividad teniendo en cuenta el entorno a donde va dirigida.